



Manuel S. Juan

LA GEOGRAFIA

DE LA

PENÍNSULA IBÉRICA

EN LOS ESCRITORES CRISTIANOS DESDE SAN ISIDORO

HASTA EL SIGLO XIX

POR

JOSE ALEMANY



GRANADA

TIP. DE «EL DEFENSOR DE GRANADA»

1923

Al Excmo. Sr.

D. Bernardino de Malgar, Abcon,
Marqués de San Juan de Piedra Blanca

El Autor





LA GEOGRAFIA

DE LA

PENÍNSULA IBÉRICA

EN LOS ESCRITORES CRISTIANOS DESDE SAN ISIDORO

HASTA EL SIGLO XIX

POR

JOSE ALEMANY



GRANADA

TIP. DE «EL DEFENSOR DE GRANADA»

1923

LA GEOGRAFIA

DE LA

PENINSULA IBERICA

EN LOS ESCRITORES CRISTIANOS DESDE SAN JERONIMO

HASTA EL SIGLO XIV

POR

JOSE ALEMANY



GRANADA

EN LA TIPOGRAFIA DE DON JUAN DE LA CRUZ

1887



La Geografía de la Península Ibérica en los pueblos cristianos, desde San Isidoro hasta el siglo XVI ⁽¹⁾

CAPÍTULO I.

La Geografía de las Escuelas.—La de los comerciantes y viajeros.—«El libro del conocimiento de todos los reinos e tierras e señoríos que son por el mundo».—Viajes de extranjeros por España en el siglo XV.

AL tratar de Paulo Orosio y San Isidoro (2), hemos visto el estado a que había llegado la ciencia geográfica de la antigüedad y también la Geografía de nuestra Península. Se habían olvidado las obras de los grandes maestros. La descripción de Ético, copiada como la de nuestro Orosio de una fuente común que ignoramos cuál sea, y la de San Isidoro, que viene a decir lo mismo que aquélla, son los libros de Geografía que imperan durante gran parte de la Edad Media en la Europa cristiana, llegando a influir también, como hemos visto, en la Geografía Árabe.

Pero independientemente de la ciencia geográfica que representan

(1) Este estudio es continuación del que con el título de *La Geografía de la Península ibérica en los escritores árabes*, se ha publicado en esta misma REVISTA en los años últimos, y del cual se hizo una corta tirada aparte.

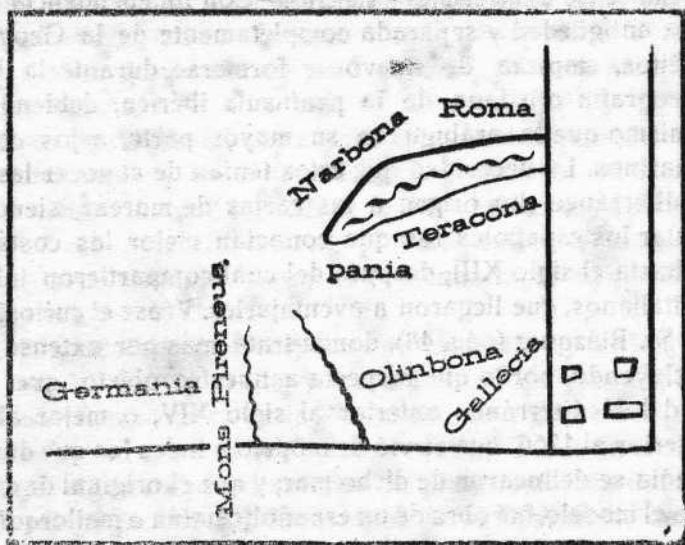
(2) En la primera parte de esta obra que, con el título de *La Geografía de la Península ibérica en los textos de los escritores griegos y latinos*, se publicó por el año 1911 en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

dichas obras, hemos de convenir en que había otra, originada y mantenida por la necesidad constante de las relaciones recíprocas entre los pueblos, aunque no conste su existencia en libros de la época. Las relaciones internacionales y el comercio marítimo no llegaron nunca a interrumpirse en los calamitosos siglos del comienzo de la Edad Media; y es de suponer que los navegantes y viajeros de la época, por rudos que fuesen, conocerían mucho mejor que los sabios maestros de las escuelas, la geografía de los países que recorrían y costas que navegaban. Tendrían, sin duda, portulanos e itinerarios que les guiasen en su camino, aunque no haya llegado a nosotros ninguno de éstos anterior al siglo XIII; y la prueba que podemos aducir en pro de nuestro aserto, es que el primer mapa de la Península que conocemos debido a este origen, representa un adelanto de más de dos siglos, comparado con los mapas y descripciones de los doctos, tanto de los que seguían la ciencia representada por las obras de Orosio y San Isidoro, como la de los que, al venir el renacimiento, se inspiraron en los libros de los grandes geógrafos de la antigüedad. La moderna geografía de la Península nacerá, pues, de nuevo y llegará a su perfeccionamiento sin deber nada a la clásica griega, romana y árabe: nacerá, debiendo su origen a la necesidad en que el hombre se encuentra de cononar la tierra en que vive para relacionarse con sus semejantes: deberá a lo sumo a la geografía antigua, o mejor dicho al renacimiento, el estímulo o impulso general que entonces tomaron las ciencias por el deseo de saber que se apoderó de todos los ánimos; pero el entusiasmo que a la vez inspiraban los grandes geógrafos de la antigüedad, será, como veremos, un obstáculo a su rápido desarrollo y perfeccionamiento. Veremos la ciencia geográfica de las escuelas divorciada de la geografía real de los viajeros; y sólo cuando los hombres de ciencia se convenzan de los errores geográficos de los antiguos, entonces la moderna geografía, libre de trabas y ayudada a la vez por los adelantos de las ciencias auxiliares, llegará a su perfeccionamiento.

Distinguiremos, pues, durante este gran lapso de tiempo, la Geografía de las escuelas de la de los comerciantes y viajeros.

La Geografía de las Escuelas.—Domina en ella la reproducción y repetición de los autores antiguos, cuyas descripciones se ilustran con mapas que acompañan a las copias que de sus obras se hacían. Pueden verse, entre los modelos que ha publicado el señor Blázquez

(1), uno del siglo VIII, conservado en un ms. de la obra de Orosio que se guarda en la Biblioteca de Albi, y otro del siglo X, dibujado para inteligencia de la obra *Etimologías de San Isidoro*. Dichos mapas no pueden dar más que una idea de la disposición general de las grandes naciones o gentes en su colocación respectiva sobre las costas del Mediterráneo, sin que pueda precisarse la configuración general de cada una de las naciones. Lo mismo decimos del mapa de los *Comentarios al Apocalipsis* por San Beato de Liébana, que reproduce el Sr. Blázquez en su citado estudio. En dicho mapa, inspirado también en la obra de San Isidoro y dibujado en el año de 970, no puede ser más deforme la figura de nuestra Península. Los Pirineos aparecen colocados en la parte N. O.; y al S. de ellos se ve escrito el nombre de Olisipona (Lisboa) y más al S. el de Gallecia, únicos nombres que con los de Teracona (Tarragona) y Pania (por Spania), aparecen en el interior del dibujo, que se nos ofrece en la siguiente forma:



La misma figura, aunque en proporción más reducida, se reproduce en una copia del siglo XII existente en Turín, y en otra de fecha anterior, que reproduce el Sr. Blázquez en su Estudio.

(1) Estudio acerca de la Cartografía española en la Edad media, acompañado de varios mapas por Antonio Blázquez, Bibliotecario perpetuo de la Real sociedad geográfica. Madrid 1906.

Ni estos mapas, ni tampoco los delineados en las copias de Tolomeo durante el siglo XIII y en los siguientes XIV y XV, representan adelanto alguno en la geografía; antes al contrario, estorban y sirven de embarazo a la geografía real y verdadera de la época que se iba formando por los marinos y viajeros; pues impedían que ésta entrara en las escuelas y llamara la atención de los sabios que seguían creyendo en su mayor parte que no había más geografía que la de los maestros de la antigüedad. La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, posee un ejemplar de la reproducción fotolitológica de los manuscritos de Tolomeo del monte Athos, publicada en 1867 por la casa Fermín Didot. La reproducción de la Península en el mapa de dicha copia no está completa; pues cortada por el lado izquierdo la hoja en que aparece, se interrumpe el dibujo por falta de espacio. En la hoja siguiente, se dibujan el Estrecho de Gibraltar, el Mediterráneo y parte del Océano. Pueden verse dichas reproducciones en el estudio del Sr. Blázquez.

La Geografía de los comerciantes y viajeros.—Con independencia de la ciencia de la antigüedad y separada completamente de la Geografía de los eruditos, empieza de nuevo a formarse durante la Edad media la Geografía cristiana de la península ibérica, debiendo su origen, lo mismo que la arábiga en su mayor parte, a los comerciantes y marinos. La necesidad que éstos tenían de conocer las costas del Mediterráneo dió origen a las cartas de marear, siendo en este particular los españoles los que conocían mejor las costas de dicho mar hasta el siglo XIII, después del cual compartieron tal gloria con los italianos, que llegaron a aventajarles. Véase el curiosísimo estudio del Sr. Blázquez (pág. 48), donde trata más por extenso este punto, concluyendo, por lo que respecta a nuestro objeto, que hubo una carta del Mediterráneo anterior al siglo XIV, o mejor al año 1290 y posterior al 1266, que sirvió de modelo a todas las que durante la Edad media se delinearon de dicho mar; y que el original de dichas cartas, o sea el modelo, fué obra de un español, catalán o mallorquín (1).

(1) «La isla de Mallorca había llegado a ser desde el siglo XIII el foco de los conocimientos científicos en el difícil arte de la navegación. Por el *Fénix de las Maravillas del orbe* de Raimundo Lulio, sabemos que los mallorquines y los catalanes se servían de cartas de marear mucho antes de 1286; que en Mallorca se construían instrumentos, toscos sin duda alguna, destinados a determinar el tiempo y la altura del polo a bordo de los buques...» V. Boletín de la R. Academia de la Historia, t. XIX, pág. 367 y sigs., donde el Sr. Fernández Duro inserta un interesante trabajo acerca de los cartógrafos mallorquines Angelino Dulcert y Jafuda Cresques.

Estas cartas representan un notable adelanto sobre todas las que tenemos dibujadas por los eruditos de la época. Puede decirse que en ellas aparece ya la Península con la orientación que realmente le corresponde, salvo ligeros detalles en algunas de sus partes. Debemos dejar a un lado la carta náutica llamada *pisana* del año 1270, cuya formación acusa un doble origen erudito y popular a la vez. La costa española del Mediterráneo aparece en ella nutrida de nombres de poblaciones, al paso que en las del Océano apenas si se mencionan una docena, no tan desfigurados como cree el Sr. Blázquez, sino con las denominaciones de la época, como diremos después.

Convenimos con el Sr. Blázquez (pág. 46), en que en dicha carta «la forma de la Península no puede estar peor interpretada: no hay en ella nada que pueda recordar las costas que dibuja»; pero no en lo que añade a continuación, diciendo que «ni en el conjunto ni en los detalles, ni en la nomenclatura hay nada que merezca fe respecto de las costas occidentales y septentrionales de España». En el conjunto y detalles no, pero en la nomenclatura sí, aunque hay que confesar que no es todo lo correcta que la deseáramos. Y vamos a dar las razones que tenemos para disentir en este particular de tan insigne geógrafo.

Después de Tarifa, que coloca el autor de la carta en la punta del Estrecho, se leen hacia Occidente los nombres de Xerez o Ceres, Medina (1), Flumeu Sibia (por Ibilía), Cantara y Cabo de San Vincenzo. Desde este punto hacia el norte se lee: Almada, próxima a la desembocadura del Tajo y en el mismo lugar en que Abenhaulcal y Edrisí colocan a Almaden.

Dichos nombres corresponden a los de la época en que se dice que la carta fué delineada, y representan, bajo este aspecto, la geografía contemporánea de la Península; pero no ocurre lo mismo en la orientación general que a ésta se le dá, o sea en el conjunto: y es porque, según opino, el autor de la carta copió, sin duda ninguna, o tuvo a la vista una representación de la Península, deducida de la descripción que Plinio nos dió de la misma. He de manifestar, que habiendo intentado muchas veces dibujar la figura de la España de Plinio, deseché siempre el resultado que obtenía, por creer que no podía ser que resultase semejante disparate: y que fué grande mi asombro al tropezar con el mapa que publica el Sr. Blázquez y ver

(1) Que creemos debe formar uno con el anterior, es decir, el de Medina Xerez.

que se cumple en él todo lo que Plinio dice en la descripción de su Hispania. Dos son, pues, las fuentes de que procede esta carta: el conjunto es de Plinio; los nombres son los de la época. Merece, pues, fe en éstos y no en aquél, porque responde a una descripción que no es de su tiempo, sino de doce siglos atrás. Recuérdese lo que en Plinio hemos dicho: los lados de la Península, correspondientes a los Pirineos y al mar Mediterráneo, aparecían, si no bien, al menos con bastante regularidad, según la descripción de dicho polígrafo, lo mismo que ocurre en esta carta. Pero en los lados occidental y septentrional, ya dijimos que Plinio se había equivocado trasladando el promontorio Ártabro al sitio del Olisiponense, y confundiendo en su descripción estas costas y de tal modo, que la septentrional y el *Océano gálico*, terminaban en el promontorio de Lisboa, desde donde empezaba la costa occidental y el Océano Atlántico. Esto mismo ocurre en la carta que examinamos y que puede verse en el tantas veces citado estudio del Sr. Blázquez.

Dejando, pues, a un lado dicha carta y fijándonos en aquellas que, en su delineación, no acusan influencia clásica, nos encontramos con la carta del siglo XIII, conservada en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, en la que aparece la Península con la orientación debida a sus costas, tanto en los mares Mediterráneo y Atlántico como en la parte de los Pirineos. Apenas si se percibe una ligera variación comparada con un mapa moderno, salvo en algunos pormenores; lo cual confirma nuestra afirmación de que sin la influencia de los geógrafos antiguos llegaron los navegantes de la Edad media a conocer con admirable exactitud la orientación de la Península. Faltará todavía precisar algunos detalles y designar la posición astronómica que a aquella corresponde; pero esto ni podía precisarse en aquel siglo, ni, como veremos, se precisará tampoco hasta los últimos años del siglo XVIII.

Observa el señor Blázquez, que la carta de que tratamos no está bien denominada con el nombre de *Mogrebina* que se le da; llámala él *arábigo-española*; dice que es anterior a la llamada *Pisana*, y añade (pág. 46), que debió ser copiada de otra española, «puesto que los árabes no podían adquirir noticias directas de los mares occidentales de Europa que aparecen bien dibujados en ella... ni pudieron tampoco adquirirlas de los italianos, puesto que éstos, en la época de la carta mogrebina, no habían navegado por el Atlántico». Concluye exponiendo su opinión de que quizá fué dibujada en Mallorca, de donde eran los mercaderes que en estos tiempos iban a Flandes.

Nada tengo que objetar a las afirmaciones del Sr. Blázquez, sino añadir en su apoyo que la configuración que en dicha carta se atribuye a la Península no conviene con ninguna de las que a ésta suponen los tratados de Geografía árabe que actualmente conocemos. Y, por lo tanto, si los árabes hubieran tenido participación en el dibujo de dicha carta, habríamos de admitir en la geografía árabe del siglo XIII dos tendencias divorciadas una de otra; la tendencia erudita y la tendencia vulgar o de los marinos y viajeros. Pero esta doble dirección que se nos ofrece patente en la geografía de los pueblos cristianos, no creemos que existiera en dicho siglo entre los árabes, porque la geografía descriptiva fué durante esta época entre ellos enteramente popular.

Desde esta época tenemos ya un mapa de la Península ibérica, cual no lo habíamos tenido nunca; y las cartas que en adelante se van dibujando, patentizan el progreso que la geografía náutica verificaba con independencia de la erudita. Pueden verse en el citado estudio del señor Blázquez la carta italiana del año 1318; otra española de la mitad del siglo XIV, en la que no sólo aparecen repletas de nombres de ciudades todas las costas de la Península, sino indicados en su interior los nombres de las siguientes regiones: Navarra, que coloca al norte de los Pirineos; Cataluña, al sur, y después, más al sur, Aragón; luego, Valencia y Landalucía; después, Portugal, y, al norte de éste, Biscaya. Nótase la falta de Galicia, y la extraña colocación que supone a Aragón y a Navarra, lo cual denota que los marinos sólo conocían bien las costas, ignorando aún la exacta situación respectiva de las provincias del interior.

Superior a dicho mapa, por lo que respecta al interior de la Península, es el de Barlolomé de Pareto, del año 1456, en el que ya aparece dibujado el curso de los ríos Segura, Guadiana y Guadalquivir, con algunas ciudades del interior, como Sevilla, Granada y Lisboa. Vizcaya y Navarra se colocan en su debido lugar, lo mismo que Galicia, que omitía el mapa del siglo XIV. Pueden verse este mapa y otros en la citada obra del Sr. Blázquez.

Mientras que durante la Edad media, como acabamos de ver, eran muchos los portulanos que se publicaban en las naciones cristianas para conocimiento de las costas del Mediterráneo, apenas si tenemos obra geográfica alguna que nos describa los países o regiones del interior de la Península. Quizá las haya y nuestras pesquisas para encontrarlas hayan sido infructuosas; pues no podemos dar noticia más que de un libro escrito por un franciscano español a mediados

del siglo XIV, en el que se describen muy sucintamente los varios reinos que a la sazón existían en España. Consérvase dicha obra en nuestra Biblioteca nacional, sección de manuscritos, con la signatura H. 273, y se titula «Libro del conocimiento de todos los reinos e tierras e señoríos, que son por el mundo». La publicó por primera vez don Marcos Jiménez de la Espada (1), quien dice de ella que es documento inestimable para la Historia de la Geografía: se la tomó por guía para explorar las costas de África a principios del siglo XV, y su mérito no fué reconocido hasta que Morel Fatio publicó un artículo a propósito de haber dado cuenta de su hallazgo el Sr. Marcos Jiménez.

Se ignora el nombre del autor y su vida. Se sabe que nació en España por los años de 1305 y se sospecha que compuso su viaje o lo que la obra sea, en Sevilla, antes de 1350; pues en Sevilla empieza y acaba el itinerario, y de los sucesos que en él se mencionan, el más reciente no pasa del año 1345.

Empieza diciendo que reinando en Castilla D. Fernando, hijo de don Sancho... en la era de Cristo de 1304., tenía el dicho reinado 28 ciudades con muchas otras villas, castillos y lugares. De las 28 ciudades, eran arzobispados Sevilla, Toledo y Compostela; y las demás, obispados (2). Menciona después los cuatro montes altos que dice tiene este reino: «los de Biscaya, que son ribera del mar oçidental et que se tienen con las sierras de las Asturias. Al otro monte dicen la sierra de Segovia... al otro, la sierra morena... y al cuarto, la sierra de Segura, donde nacen dos ríos muy grandes». Describe a continuación el Guadalquivir y el Segura, y dice que halló en este reino seis ríos grandes: Guadalquivir, Tajo, Duero, Guadiana, Ebro, olvidándose aquí del Segura, que debe ser el sexto. Describe el curso del Ebro y dice luego:

«E sabet que en este Reinado de Castilla et León tiene toda la marisma del poniente fasta Bayona la mayor, et parte con Navarra et Aragón et Granada». Debemos observar que se olvida aquí de mencionar el Reino de Portugal como lindante con Castilla y León; falta que subsana a continuación, diciendo que salió del Reino de Castilla y fué al de Portugal, en el que halló cuatro ciudades grandes: Lisboa

(1) Boletín de la Sociedad Geográfica, año 1877.

(2) O sea; Aljeciras, Córdoba, Jaén, Murcia, Badajoz, Coria, Ciudad Rodrigo, Zamora, Salamanca, Plasencia, Avila, Segovia, Palencia, Cuenca, Osma, Astorga, Burgos, León, Oviedo, Orense, Tuy, Lugo, Mondoñedo, Calahorra y Sigüenza.

na, Portogallo, Santarén y Bragaa; corren por él, añade, tres ríos grandes: el Tajo, el Guadiana y el Duero... «et este reinado parte con el mar de poniente et con el reinado de Castilla et León».

Salió nuestro viajero real o fingido de Portugal, y se fué «por la marisma del mar occidental a la provincia de *Gallicia*, al puerto de Bayona de minor (1) et desi a Portovedra, et dende fuy a Santander et a Castro de Urdiales et a Bilbao et a San Sebastián que es toda esta marisma del Rey de Castilla et dende fuy a Bayona la mayor que es en Gascuña.....»

«Partí de Bayona et entré por Navarra, un reinado muy viçioso en que hay tres cibdades (2), conviene a saber: Pamplona et Tudela et Estela, et corren por él tres ríos grandes que son el Ebro, el Flumen Sinca y el Sigre.....»

Menciona a continuación los Pirineos, montes de los que dice que nacen cuatro ríos: *el Sinca, el Sigre, el Giron y el Ebro.....* y continúa después su viaje por Francia y demás países hasta Noruega, Inglaterra e Irlanda, de donde pasó a la isla que llamaban *eterus, artania, çitilant o ibernia*, en la cual dice que había árboles «que la fruta que llevaban *eran aves muy gordas*» (3). En esta maravillosa isla embarcó nuestro viajero, según nos cuenta, en otra nave, y vino a Pontevedra, de donde pasó a Tarifa «que pobló un alárabe que dicen Tarif», y de aquí a Aljeciras y a la peña de Jibraltar, que son, nos dice, lugares del reino de Castilla.

De Jibraltar pasó a Málaga, *cibdat muy viciosa et abandonada del reino de Granada*, en el que menciona sólo tres ciudades, Granada la mayor, Málaga y Almería. Este reinado, añade, «parte con el mar medioterreno et con el Reino de Castilla et hay en él un monte muy alto que llaman las Sierras de Granada et traviesa todo el reino fasta la villa de Lorca que es del reino de Castilla.

Del reino de Granada pasa al de Aragón, reinado muy vicioso con cinco ciudades: Çaragoza la capital, Valencia, Tarragona, Tortosa y Barcelona: corren por él, el Ebro y el Sinca, y parte límites, dice, «con Navarra et con Castilla et con Francia et con los montes Pirineos».

De Barcelona se fué al Condado de Ampurias, pasando de allí a la ciudad de Narbona, desde donde continúa recorriendo las naciones de la costa del Mediterráneo.....

(1) R. y N. Bayona de miño.

(2) R. y N. una ciudad y dos villas grandes.

(3) Recuérdese lo que dice el Cazviní hablando de la isla de Jejen.

Viajes de extranjeros por España, en el siglo XV.—Durante la Edad Media viajaban los extranjeros por España más de lo que a primera vista parece; y venían a la Península, entre otros motivos, por hacer la peregrinación a Santiago y por tomar parte en la guerra que sosteníamos con los moros. D. Juan Facundo Riaño (1) da cuenta de seis viajes, realizados por Lannoy, Lalain, Ehingen, un alemán anónimo, Rozmital y Machado. Y D. Cesáreo Fernández Duro nos entera de otro, verificado por Eustaquio de la Fosse (2).

En las relaciones de los tres primeros viajeros, apenas se encuentran noticias geográficas de la Península (3). En la del viajero alemán, se dice que éste penetró en España por el lado de Cataluña, donde visitó a Barcelona y a Monserrat y continuó su ruta por la costa hasta Tortosa, donde le recibió amigablemente el rey de Aragón. De este reino dice que estaba plagado de judíos y moros. Desde Tortosa se dirigió a Navarra y de aquí a Castilla, donde se presentó al obispo de Burgos, que lo era a la sazón D. Alonso de Cartagena, a quien había conocido y tratado en el concilio de Basilea, y que le recibió con muchas muestras de cariño, dándole banquetes al estilo de su país y mandándole uno de sus gentiles hombres para que lo acompañase por Castilla, y un cocinero que el obispo había traído de Ale-

(1) V. Boletín de la Sociedad geográfica de Madrid, t. 3.º págs. 289 y sigs. Conferencia pronunciada el 1.º de Mayo de 1877 por D. Juan Facundo Riaño.

(2) V. Boletín de la Academia de la Historia, t. 32.

(3) Lannoy vino a España en 1405, año en que asistió a un torneo que se celebró en Valencia, presidido por D. Martín de Aragón. Acompañó a D. Fernando de Antequera en la guerra contra los moros de Granada; hizo la peregrinación a Santiago y regresó a Flandes, de donde volvió en 1410 y estuvo con D. Fernando en la conquista de Antequera.

Messire Jacques de Lalain vino a mediados del siglo XV, con el objeto exclusivo de combatir a caballo y a pie con el paladín que aceptase su desafío. En Castilla encontró a D. Juan II alanceando toros en las inmediaciones de Valladolid. Admitió su desafío D. Diego de Guzmán y se celebró el torneo con grandísimo aparato y con asistencia de la corte. No es fácil saber cuál de los dos contendientes resultó vencedor; pues aunque en la relación del viaje se dice que lo fué el flamenco, es lo cierto, que el español se había propuesto en el combate de a pie elevar en alto a su adversario y despedirle de sí con todas sus fuerzas a respetable distancia; y al dirigirse hacia él, con los brazos abiertos, se interpusieron los jueces, separándolos y quedando ambos como buenos.

Jorge Elingen, de Hungría o de Suabia, estuvo en la Península por los años de 1454 a 1457; entró por Navarra, de donde, por Burgos, pasó a Santiago, y de allí a Lisboa.

mania. Pasó el viajero de Burgos a Medina del Campo y de aquí a Compostela y al Santuario de Finisterre.

Rozmital vino a España en 1465, acompañado de numeroso séquito y de dos secretarios que escribieron las relaciones del viaje. Entró por Bayona y San Juan de Luz, deteniéndose en las Vascongadas y en los principales pueblos de Castilla, como Burgos, Segovia, Salamanca, Toledo y otros. Hecha la visita al rey y a la reina, partió la comitiva a Santiago de Galicia, y de aquí, por Portugal y Extremadura, al reino de Granada, de donde volvió a Castilla para salir de la Península por Aragón y Cataluña.

Las descripciones de ciudades o lugares de importancia, son por extremo curiosas, dice el Sr. Riaño; y no lo son menos las indicaciones que da sobre el gobierno y estado general del país.

Hablando de las provincias Vascongadas dice: «Los clérigos en el campo tienen mujeres y han aprendido mal de ellas». «Hay en esta tierra, escribe más adelante, costosos sepulcros de piedra, donde tienen grandes festejos, los cuales adornan las mujeres con ramas y flores y queman luces delante. Y los sepulcros están fuera de las iglesias; allí se arrodillan y se sientan, digan misa o no; y van poco a la iglesia».

Del conde de Haro dice: «En su tierra y en su corte hay cristianos, infieles y judíos. A todos deja en su manera de pensar. Al conde se le llama cristiano; pero no sabe uno cuál sea su creencia».

De Castilla dice: «El rey tiene muchos moros en su corte, y ha echado a muchos cristianos y dado su tierra a los moros. Come, bebe, se viste y reza a la morisca, y es enemigo de los cristianos, haciendo cosas feas y poco cristianas. Recibió a mi señor al tercer día. Él y la reina estaban juntos, sentados en el suelo.....

Un día quisieron entrar los moros por fuerza en el cuarto de mi señor y los arrojamos fuera. Se armó gran alboroto; más de cuatrocientos vinieron a la posada, y nosotros preparamos nuestros arcos y defendimos la casa. Ellos hirieron a nuestros compañeros, y nosotros a ellos. Corren cuando quieren a la presencia del rey y tiene que sufrirlos. Tienen poder sobre el rey, y el rey no lo tiene sobre ellos».

De la ciudad de Salamanca hace los mayores elogios, así por el mérito de su Universidad y las buenas prendas de su obispo, como por considerar a la gente «los más cristianos de toda España». En cambio, de Olmedo dice: «De esta ciudad no puedo decir otra cosa sino que sus habitantes son peores que los mismos paganos; porque

cuando se eleva el cuerpo del Señor en la Misa, ninguno se arrodilla, sino que permanecen de pie, como animales brutos. La vida que hacen es tan sodomítica e impura, que siento pena y vergüenza tener que narrar sus maldades. Ciertamente, ellos confiesan que no se encontrará en toda Castilla otra población semejante».

El Sr. Riaño no se atreve a dudar de la veracidad de estas noticias; y se funda para ello en la medida que se decretó en las Cortes de Bribiesca, reinando don Juan I, para que no se diera a nadie posada en las iglesias, que «aquellos a quien son dadas, tienen allí sus bestias, lo cual es muy feo e deshonesto».

Rozmitad se admira además del número increíble de moros que viven en los pueblos de España, desde los Pirineos hasta Andalucía, y descubre algunas de sus influencias en las costumbres de los cristianos. Véase en la citada conferencia del señor Riaño la explicación que da de la influencia que los moros ejercían en el país por la protección que los nobles les dispensaban, y cómo era inevitable que más o menos tarde se decretase su expulsión.

Machado, rey de armas al servicio de Enrique VII de Inglaterra y portugués de nación, vino a España en 1489 acompañando a los embajadores Savage y Nanfan, que tenían el encargo de pedir a la infanta Catalina, para Arturo, príncipe de Gales. En la relación de este viaje no se hacen descripciones de lugares, salvo que se citan las distancias de pueblo a pueblo, comenzando por Laredo, en donde desembarcan y siguiendo hasta Portugal. La importancia de esta relación consiste en la detallada pintura que hace de la Corte de los Reyes Católicos, de los convites y fiestas que se dieron a los señores ingleses en Medina del Campo, y sobre todo del lujo y variedad de trajes que ostentaron don Fernando y doña Isabel con semejante motivo. Sirva de muestra la siguiente descripción que hace del traje de la reina el día de la primera entrevista. «Ceñía la reina dicha un cinturón de cuero blanco, hecho a la manera de los que llevan los hombres; el cual cinturón tenía una escarcela decorada con un balaj del grandor de una pelota, entre cinco ricos diamantes y otras piedras preciosas del tamaño de una haba, y el mismo cinturón rodeado de piedras preciosas y grandes. Tenía en el cuello un rico collar de oro, con rosas blancas y encarnadas, y cada rosa con una gran piedra fina. Además, llevaba dos cintas colgando de cada lado del pecho guarnecidas de buenos diamantes, balajes, rubíes, perlas y otras piedras de gran valor, hasta el número de ciento o más. Sobre este traje, vestía una capa corta, echada a la izquierda, de fino raso carmesí,

forrada de armiños de apariencia hermosa y brillante. Ostentaba la cabeza desnuda, salvo una pequeña cofia de *plaisance* en la parte de atrás, sin ninguna otra cosa. Ciertamente, como creo y como he oído decir, estimo que el traje que llevaba tenía el valor de doscientos mil escudos de oro.»

Eustaquio de la Fosse embarcó en el puerto de la Exclusa y desembarcó en Laredo, de donde pasó a Burgos, y de aquí a Toledo, Córdoba y Sevilla. Habiendo fletado en esta ciudad una carabela, pasó a su bordo desde Sanlúcar al Condado de Niebla en busca de piloto práctico; hizo escalas en Cádiz, en Safi de Berbería y otros puntos, hasta que fué apresado por los portugueses y condenado a muerte por haber infringido la orden del rey de Portugal, que prohibía comerciar en la costa africana; pero logró evadirse y ganó la frontera de España, dirigiéndose en peregrinación a dar gracias a Nuestra Señora de Guadalupe, de donde a pie pasó a Toledo, ciudad en la que encontró a un compatriota, vendedor de libros, en compañía del cual fué a Burgos, a Medina del Campo, a Sevilla, a Santiago de Compostela y por fin a Coruña, donde embarcó.



CAPITULO II

La Geografía de la Península Ibérica en el siglo XVI.

Alonso de Meneses.—Antonio de Nebrija.—Jerónimo Muñoz.—Pedro Roiz.—Fernán Pérez de Oliva.—El Brocense.—Don Diego Hurtado de Mendoza.—El maestro Esquivel.—Guevara.—D. Hernando Colón.—Martín Fernández de Enciso.—Ambrosio de Morales.
—Pedro de Medina.—Munster y Ortelio.

Hemos visto el nacimiento y desarrollo de la Geografía antigua, griega y romana, de la Península ibérica y también el de la árabe. Durante el estudio que hemos hecho de una y otra, hemos podido observar que ninguna influencia ejerció aquélla en el desarrollo de ésta (1) si exceptuamos el dato de la figura triangular de la Península que tomaron los autores árabes de un escritor de la decadencia romana, y que más valiera no lo hubieran tomado, porque no les sirvió más que para no acertar nunca con la figura de la Península. De modo que es de presumir que si los geógrafos árabes en vez de copiar a esta teoría de la forma triangular del Andalucía, se hubieran fijado más en la Geografía del Edrisí, no habrían caído en el monstruoso error que observamos al fijar la vista en el mapa de Abulfeda.

(1) Nos referimos a la Geografía de la Península; pues, en general, ya sabemos que la Geografía árabe nació de la griega y latina. Pero en la descripción del Andalucía, los geógrafos árabes no tuvieron para nada en cuenta las descripciones de los buenos autores antiguos, Estrabón, Mela, Plinio y Tolomeo. Respecto de éste, comparece la España que resulta de sus tablas, con la que sale de las tablas de Abulfeda, y se verá que no sólo no lo tomaron por guía para enmendarlo y aumentarlo, sino que, desconociéndolo, nos describieron la Península más deformada que aquél.

Lo mismo podemos decir de la Geografía moderna de la Península. Debe su origen a la geografía antigua que con el renacimiento empezó a estudiarse en España, lo mismo que todos los demás ramos del saber; pero al par que le debe su origen y nacimiento, le debe también el retraso que aquélla le ocasionó en lo que de imperfecto tenía, por la gran autoridad que para nuestros humanistas tenían todos los escritores antiguos. Unicamente cuando los datos de la observación fueron demostrando lo equivocados que estaban los geógrafos antiguos, tanto en la orientación general de la Península como en otros particulares, es cuando podemos decir que nace la moderna Geografía, la cual debe su perfeccionamiento, no a los clasicistas sino más bien a los que, dejando a un lado a los geógrafos antiguos, se fijaron en los datos que las observaciones de los marinos les proporcionaban, y procuraron escribir un tratado de España sin tener para nada en cuenta lo que Estrabón, Plinio y demás geógrafos dijeron de ella. Tanto es así, que, como vamos a ver, entre los dos grupos de escritores geógrafos que podemos distinguir durante el siglo XVI en la Península,—lo mismo que hemos visto en los de los precedentes siglos—el grupo de los más eruditos que juntamente con el estudio de las antigüedades de España nos describen o dan noticias del estado de la misma en su tiempo, no podrá ofrecernos un tratado tan científico y tan racional como el que escribió Fernández Enciso, quien desentendiéndose de los geógrafos antiguos se nos presenta como el único geógrafo descriptivo que tenemos en el siglo XVI, superior a todos los demás, nacionales y extranjeros, que trataron de nuestra Península.

El grupo de los clásicos, o sea de los geógrafos que seguían a los antiguos, comenzó por el estudio de las obras de éstos, explicando y comentando sus textos, y relacionando las noticias que en ellos se dan con las poblaciones y lugares a que correspondían (1). Los que forman el segundo grupo, o sea los que se desentendieron de la antigüedad clásica, se atenían en la descripción de la Península, a las noticias de los navegantes y a las cartas de marear, o procuraban darnos noticias del estado de la misma, en sucintas relaciones de pueblos en los que indicaban el nombre de aquéllos, categoría de la

(1) El Códice de Tolomeo de la Biblioteca particular de S. M. el Rey, y del año 1456, contiene 28 cartas lujosamente iluminadas; dos de ellas son de España, y fijan la correspondencia de los lugares de Tolomeo con los conocidos en el siglo XV. Fernández Duro, Bol. de la R. A. de la Hist. t. XXXV, pág. 504, nota 4.

población—si era ciudad, villa, aldea o lugar—número de vecinos y particularidades más notables con gran concisión (1); o, como ALONSO DE MENESES CORREO, procuraban informar a sus contemporáneos que tuvieran que viajar por la Península, del número de caminos de ésta con las mansiones o poblaciones intermedias entre la estación de salida y la de llegada. Tituló su librito *Repertorio de caminos*, y lo publicó en 1576, para obviar la necesidad que de él tenían los viajeros que con frecuencia se extraviaban por la falta de un guía como el que acababa de componer; describe en él 135 caminos de la Península en los que tal vez se mencionen más de mil poblaciones (2).

A la vez que los anticuarios o clásicos seguían escudriñando y buscando en el suelo de la Península la correspondencia de las antiguas poblaciones con las de su tiempo, valiéndose para ello no sólo de los datos de los geógrafos griegos y romanos, sino de las inscripciones y medallas que por doquier se encontraban, hacían también observaciones directas para sentar sobre sólidas bases la geografía matemática de la Península.

ANTONIO DE NEBRIJA (3) compuso una «*Tabla de la diversidad de horas y partes de hora en las cibdades, villas y lugares de España y otras de Europa que les responden por sus paralelos*».

Sabemos también por Pedro Roíz, clérigo valenciano, que su maestro JERÓNIMO MUÑOZ compuso a mediados del siglo XVI una descripción de España, en la que muchas de sus poblaciones llevaban indicada la latitud. Roíz, en su *Libro de los relojes solares*, impreso en Valencia en 1575, nos ofrece, en una tabla, la latitud de 130 poblaciones de la Península, sacada, según nos dice, de la Descripción de España de su maestro. Dichas latitudes no son las de Tolomeo ni las de Abulfeda; y aunque no son exactas, representan en general un adelanto respecto de las de aquél, pues son más apropiadas a las verdaderas. (4) Semejante a la descripción de Muñoz, sería la que

(1) Véase ms. T. 248 de la Bibliot. nacional, en el que hay un fragmento que el señor Fernández Duro cree del siglo XV (Bol. de la R. Ac. de la Historia, t. XXXV, página 515 nota).

(2) Sería curioso hacer el índice de las poblaciones mencionadas en este itinerario y comparar los Caminos que nos describe con los del itinerario de Antonino, los itinerarios árabes y los actuales caminos.

(3) Menéndez y Pelayo: *La Ciencia española*, p. 351.

(4) Véanse, si no, las de Valencia, Sevilla, Mérida y Barcelona. Según Tolomeo, están dichas ciudades a los 39° 5'— 37° 50'— 39° 30'— 41° respectivamente; y según Muñoz..... a los 39° 30'— 37° 40'— 38° 42'— 41° 50'. De estas graduaciones, las tres

compuso el Bachiller FERNÁN PÉREZ DE OLIVA, abuelo de Ambrosio de Morales, quien nos dice (1), que aquél experimentó y dejó escrito con gran diligencia y mucha doctrina de Geografía, un libro que intituló «*Imagen del Mundo*», en el que «están graduados los más de los lugares principales que agora hay en España con mucha particularidad y perfección» (2). También FRANCISCO SÁNCHEZ DE LAS BROZAS compuso en este siglo su *Sphaera mundi ex variis auctoribus concinnata* (1579) que tampoco hemos podido encontrar en ninguna de nuestras bibliotecas. Distinguióse también en este orden de conocimientos y en el de las antigüedades, D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA, a cuyas informaciones debió Giacono Gastaldi las mejoras que su carta España, publicada en Venecia en 1544, ofrece respecto de todas las anteriormente publicadas (3).

Pero sobre todos se destaca en este siglo por sus trabajos en la geografía matemática de la Península EL MAESTRO ESQUIVEL, catedrático de matemáticas en la Universidad de Alcalá de Henares y natural del mismo lugar, que se propuso suplir en lo que eran de deficientes para la Península, las tablas de Tolomeo. Era Esquivel, según nos lo retrata Ambrosio de Morales (4) «*hombre de ingenio excelente y singular industria y doctrina increíble en todo género de Matemáticas*. Para esto quiso hacer una descripción de España tan entera y tan cumplida, que señalase en ella particularmente todos los lugares, ríos, arroyos y montañas, por pequeños que fuesen, y que tuviesen su situación *tan cierta y tan puntual como tenían por Tolomeo todas las ciudades, ríos y montañas principales*. Para esto fueron menester dos cosas: hallar algún orden y camino y nueva invención como el que Tolomeo había usado para lo que hizo, y hacer después nuevos

primeras son más aproximadas que las del geógrafo alejandrino, a las verdaderas que son: 39° 28'— 37° 24'— 38° 54'— 41° 23': en la última es menor el error de Tolomeo que el de Muñoz.

(1) Morales. Las Antigüedades de las Ciudades de España, que van nombradas en la Crónica etc. t. IX pág. 20. Edición de Madrid, 1792.

(2) No sabemos si se conserva esta obra de Pérez de Oliva. Por lo menos, no existe en la Biblioteca Nacional, donde le pedimos para poder examinarla.

(3) Véase Morales, t. cit. pág. 31 y 32, y Bol. de la R. Ac. de la Historia t. 35 pgs. 502 y sigs., donde el Sr. Fernández Duro publica un curiosísimo informe acerca de la obra de Gabriel Marcel, titulada «Les origines de la Carte d'Espagne». V. también el t. 36 págs. 157 y sigs.

(4) Tomo cit. pág. 11 y siguientes.

instrumentos con que él pudiese obrar conforme a lo que había inventado, y pudiese andar por el camino que había descubierto. Este camino él lo halló con su admirable ingenio, llano y muy cierto, por donde pudo hacer con facilidad todo lo que en esto quiso y poner como puso admiración a todos los que entienden algo de la gran dificultad que en esto se representaba. Luego tras esto inventó los instrumentos y fabricólos de madera y aderezólos muy cumplidamente; y tan grandes hizo los dos más necesarios, que una acémila casi tenía carga entera en ellos. Últimamente de más de lo dicho, era también necesario ver por lo menos todos los lugares que había de situar, ya que no estuviese en ellos. Esto le mandó hiciese el Rey Católico nuestro Señor Don Felipe Segundo deste nombre, y le proveyó de buen salario para que anduviese todos estos sus reinos, mirando por vista de ojos todos los lugares, ríos y montañas grandes y chicos, porque pudiese hacer la descripción de España tan cierta y tan cumplida, tan particular y exquisita, como su Magestad la deseaba y el Maestro Esquivel podía hacerla. Dexó la mayor parte hecha antes que muriese, como su Magestad la tiene en su Cámara, y dexó comunicada su invención y el orden y camino que había descubierto y todo lo que a esto tocaba con D. Diego de Guevara... a quien él había enseñado desde niño las Matemáticas, y él aprendió mucho de lo que el Maestro Esquivel le enseñó, y conservólo y aprovechólo tanto, que a su Maestro quando murió, no le pareció poder dexar otro mejor heredero de todo lo que sabía, que a este caballero; y así nos lo dixo a sus amigos al tiempo de su muerte, y su Magestad por ésto le mandó entregar a él todos los papeles del Maestro después que murió, para que cuando fuese menester diese a su Magestad cuenta de ellos».

El maestro Esquivel no se propuso enmendar a Tolomeo, sino sólo suplir la deficiencia que las Tablas del matemático alejandrino tenían en su descripción de España; pues como dice Morales (1), Tolomeo dejó por situar en sus tablas y por nombrar los lugares pequeños, y esto fué lo que quiso suplir el maestro Esquivel. Y esto, añadimos nosotros, fué quizá la causa de que se malograsen sus trabajos. No por esto se ha de negar al célebre matemático la gloria que todos le conceden de haber sido el primero que en todo el mundo intentó levantar el plano de la geografía matemática de la Península

(1) Tomo cit. pág. 11.

por el procedimiento de la triangulación (1). Pero las palabras que hemos subrayado en el texto de Morales, la íntima amistad que Morales tuvo con Esquivel y la fe ciega que aquél tenía en las graduaciones de Tolomeo, me hacen sospechar si el maestro Esquivel tendría también la misma fe en el matemático alejandrino y tomaría por ciertas, como indudablemente averiguadas, las situaciones de aquél, achacando a defecto de los instrumentos que él usara las diferencias de longitud y latitud que éstos le dieran con respecto a los que había deducido Tolomeo.

Hay varios motivos para sospechar, ya que no afirmar de modo comprobado, lo que acabamos de decir, para lo cual será menester que sigamos el razonamiento de Morales. Dice éste a continuación del texto citado, que Esquivel *«jamás escribió ni pensaba escribir nada de lo mucho que sabía. Que hablaba con muchos de su invención... aunque nunca decía tanto que no guardase para sí lo secreto de todo aquello sin lo cual era imposible que nadie llegase a entenderlo»*. Que asentaba los lugares «en la carta o pintura que hacía, por el orden común de las tablas de Tolomeo, quadrando un papel y graduándolo por los lados con su longitud y latitud» haciendo esto con extraños primores. Primores, añade Morales, que gozaba él de ver con otros amigos en el aposento de Esquivel.

Es de suponer que, en los ratos que Morales y demás amigos pasasen en el aposento de Esquivel observando los primores de las cartas que éste dibujaba, se hablaría de geografía y de geógrafos, y alguna vez debió hablarse de Tolomeo y del acierto o desaciertos en que incurrió al fijar la graduación de muchas poblaciones de nuestra Península. Y si el maestro Esquivel, que parece guardaba el secreto de los principios de su arte, cosa harto disculpable, no quería comunicar esto con todos, al menos creemos que dada la íntima amistad que tenía con Morales (2), le debió haber advertido alguna vez de los muchos errores que en la longitud y latitud de los lugares tenían las tablas de Tolomeo (3). Si es que no le advirtió, podemos también

(1) Mor. t. cit. pag. 109. El único trabajo semejante emprendido en esta época (1566.68) fué el de Felipe Apiano que levantó la carta de Baviera, por el mismo procedimiento de la triangulación, de un modo bastante exacto para la época. V. Marcel o al Sr. Fernández Duro en el tomo cit. (el 35) del Bol. de la Academia de la Historia.

(2) V. tomo cit. pág. 103.

(3) A no ser que el maestro Esquivel temiera que no le diesen crédito y le tuviesen por fatuo y presuntuoso si manifestaba públicamente los errores de que adolecían las tablas de Tolomeo. Era tanto el fanatismo que se tenía por los clásicos, que la

pensar que Morales en sus deseos de averiguar la veracidad que mereciesen las tablas de Tolomeo—si es que llegó a dudar en este particular—cotejaría alguna vez en el aposento de Esquivel la graduación que el maestro ponía en las poblaciones que dibujara en sus mapas con las que estas mismas tenían en las tablas del geógrafo alejandrino. Si Morales hizo este cotejo y las graduaciones de Esquivel no eran las mismas que las de Tolomeo, debió dudar del acierto de uno u otro de los dos: pero estas dudas no aparecen en ninguna parte de su obra. El tiene por perfectos en su género los trabajos del maestro Esquivel; él presta fe ciega a las graduaciones de Tolomeo; él pudo comunicar y casi es seguro que comunicó con el maestro sobre este particular, y él no duda de uno ni de otro. Luego es de presumir que Esquivel aceptara las graduaciones del matemático alejandrino; que sólo se propusiera suplirle en la posición de los lugares que aquél no mencionó, y que los datos nuevos que hallase, si no convenían con los aceptados de Tolomeo, producirían un desconcierto en el conjunto de la obra, suficiente a malograr la publicación de la misma a pesar del interés que en ello tenía Felipe segundo, que en el mismo día que supo la muerte de Guevara, el sucesor de Esquivel, escribió de su puño al Secretario Gonzalo Pérez para que recobrará los instrumentos, acerca de los que le decía, «*que Herrera sabrá de ellos, porque no se pierdan y se pueda continuar la carta de España que él hacía, en que creo yo podría entender Herrera*». No sabemos si Herrera continuó los trabajos de Esquivel y Guevara, ni tampoco a dónde han ido a parar desde la Biblioteca de Palacio, donde dice Morales que se conservaban, en 1570, los trabajos o cartas terminados ya por Esquivel. ¿Debió considerarlos Herrera defectuosos y debió desecharlos, o qué pasó con ellos...? Lo ignoramos. Finalmente, para terminar con el maestro Esquivel, creo debemos añadir que siendo él, catedrático de la Universidad de Alcalá, debió empezar por determinar la situación astronómica de dicha ciudad y comunicarla, si no a todos sus discípulos, al menos a sus amigos tan íntimos como Morales. Si la determinó y la comunicó, debió hallar la misma graduación que dió Tolomeo a *Cómpluto*, que ya entonces se sabía correspondía a Alcalá: y si esto sucedió con la ciudad en donde tenía su cátedra ¿qué pasaría con las demás? Pongamos si no, el último párrafo en que

reserva del maestro al no querer comunicar *el secreto de su invención*, pudiera obedecer a esta suposición nuestra, lo mismo que el no querer escribir, si con ello había ~~de~~ corregir a Tolomeo.

Morales habla de las cartas de Esquivel, y veremos como para él tenían la misma autoridad el maestro antiguo y el contemporáneo; y que éste, aún con toda la amistad que le dispensaba, no sirvió para advertirle—si es que él lo sabía—el error de más de medio grado en que incurrió Tolomeo al fijar la posición astronómica de la antigua Compluto. Dice así: «Todo esto hemos dicho para conservar aquí la memoria de una cosa tan señalada, como ésta ha sido en nuestros tiempos en la perfección de la Geografía en que un español hizo tan solemne adelantamiento. Que fuera desto no hacía mucho a nuestro propósito otra cosa, sino sólo el entender la certidumbre con que Tolomeo situó los lugares principales de España, para que por aquí nos rijamos en señalarlos agora los sitios conforme a los que antiguamente tuvieron, y no podemos errar en decir en tal parte fué puntualmente tal ciudad: *porque Tolomeo la pone allí, y así es imposible que sea en otra parte*. Sea un ejemplo de todo esto... Él pone a Complutum en cuarenta y un grados de latitud y diez de longitud (1), que es darle su propio sitio donde en su tiempo estaba, y atravesar las dos rayas para que crucen en el punto cierto y averiguado del asiento, que en realidad de verdad entonces Complutum tenía. Sabido ya ésto, tomo yo con el Astrolabio o con el cuadrante la longitud y latitud de Alcalá de Henares y hallo que es la misma que Tolomeo puso a Complutum, y luego vengo de allí a concluir manifiestamente que Complutum fué antiguamente esta villa que agora llamamos Alcalá de Henares.» Así discurría este sabio y se equivocaba por no querer contradecir a otro sabio equivocado.

Otras investigaciones geográficas se emprendieron también en nuestra patria, en este siglo, que de haber llegado a cumplido término nos habrían dado la descripción de todas sus poblaciones—ciudades, villas, lugares y aldeas—formando el Diccionario geográfico de España, tal como no lo tenía entonces ninguna nación del mundo. Pero la empresa se malogró lo mismo que la de Esquivel, y no ejerció, como tampoco la de éste, ningún influjo en el desenvolvimiento de nuestra geografía. El hombre que personalmente y con ayuda de algunos colaboradores acometió esta gigantesca empresa, fué *D. Hernando Colón*, hijo del insigne descubridor del Nuevo Mundo, hombre de gran capacidad, de conocimientos enciclopédicos y muy versado en geografía. Su propósito fué recorrer por sí o por sus emisarios,

(1) En la edición Didot de Tolomeo, se halla situada Complutum a los 41° 5' de latitud y 10° 50' de longitud.

uno por uno todos los pueblos de los antiguos reinos de España e ir acumulando materiales para componer en su día el *Vocabulario topográfico de la nación* y el *Plano geográfico de la Península*, obra esta última que no llegó a realizar, porque se proponía trazarla después de terminado el vocabulario.

Obtenida de Carlos V la licencia competente para dirigirse a los alcaldes, justicias y demás autoridades locales del reino, en demanda de los datos que necesitaba para su obra, dió comienzo a su empresa el lunes 3 de Agosto de 1517; pero tuvo que suspenderla en 1523, en virtud de una providencia del Consejo de Valladolid expedida a 13 de Junio de aquel mismo año, en la cual se prohibía que continuaran los trabajos para «*hacer cierta descripción e cosmographia de toda España, porque al servicio real cumplía no entender ahora en lo susodicho*». Esta prohibición retardó, según el Sr. Fernández Duro, cincuenta años los trabajos descriptivos que luego se emprendieron de nuevo con el mismo plan con que se hacían las *relaciones de Indias*; pero no produjeron resultado más que para las provincias del centro de la Península, aunque por partes se siguieran en los años de 1574 ó 1581. Las relaciones obtenidas no se publicaron; corrieron la misma suerte que cupo después a los trabajos de Esquivel; así que, ignoradas de la generalidad, no pudieron ejercer ninguna influencia en el adelanto de la geografía de la Península.

El único que, se dice, las aprovechó en cierto modo, fué Ambrosio de Morales en sus *Antigüedades de las ciudades de España*.

El plan que había ideado este insigne geógrafo para redactar de su puño y letra el *Vocabulario topográfico de España*, una vez reunidas las relaciones de todos los pueblos, nos lo indica él mismo en las instrucciones que escribió para que sirvieran de preliminar al Itinerario, y que actualmente existen al folio veinte del mismo, donde equivocadamente las colocó el encuadernador del código. Dichas instrucciones, dicen así:

«Todos los nombres propios se han de sacar en un papel, poniendo los que comiencen en a en un pliego y los que comiencen asimismo en otra letra en otro, el qual no se ha de escrevir salvo por la una haz, y después todos los nombres que comiencan por una letra se cortarán y se dividirán o pornán por orden alfabético como un vocabulario hasta la quinta letra y aún más adelante, y luego se escrevirán en un libro por manera que de un vocablo a otro haya dos dedos de blanco, para que como se oviere escrito más quadernos desta escritura en que avrá nombres nuevos se podrá poner en aquel blanco que

quedó en el lugar que la orden alfabética lo requiere; después que desta manera aya escrito tantos lugares y nombres propios que no se crea aver más en España, por aquella orden en un libro se trasladará, no poniendo en cada hoja más de un nombre; y de que asy estén trasladados, entonces todo lo que está en estos quadernos se escribirá en aquel libro, poyendo lo que toca a Ávila en Ávila y lo que toca a cualquier otro lugar en su nombre propio y no todo a rreo; más a una parte de la hoja lo que dize del casco del lugar, y en otra parte el cuyo es, y en otra los lugares que tiene, y en otra lo que hay hasta cada lugar: y cada cosa desto, con número de algarismo se a de notar ally, sy está dicho una vez o dos o más en estos quadernos; porque quantas más veces estuviere dicho, tanto más cierto será, y será tenido por más verdadero de lo que pocas vezes estoviere dicho, es a saber: sy de Ávila a Segovia dycen diez partes destes quadernos que ay once leguas y en dos partes dize que ay diez, antes creeremos que ay onze, pues que diez lo dixeron y aquello porná por cierto, y asy en todo lo demás; y nota que podría ser que después de dividido el libro en que esto se escribe por los nombres de los lugares, se ofrecerían otros lugares nuevos y no avría hojas en que lo esponer, y por tanto al fin de la hoja delante de la qual el tal lugar avriase de poner, pornás, el nombre del tal lugar con un número que te señale en el fin del libro a donde lo pornás, porque al fin han de quedar algunas hojas blancas para los tales lugares que asy se ofrecieren».

«Y nota que, puesto el primer abecedario do quedan los dos dedos de blanco entre nombre y nombre, puede el ombre a quantos topare preguntar por nombres de lugares y los que allí no estuviesen ponellos».

«Item lo que ay de un lugar a otro y los lugares que ay en medio y la calidad de la tierra que es, no a de poner sino en el lugar que precediese en la orden del alfabeto, es a saber, cuando quisiéremos saber lo que ay de Sevilla a Granada, buscarse a y ponerse en Granada, porque está primero en orden del abc».

«Para el hazer las tablas serán quadradas y divisas por grados de longitud y latitud, y cada grado en millas, cuyas líneas cruzarán toda la tabla como en un tablero de ajedrez, porque fácilmente del original do se pintare al principio, se pueda sacar en los otros» (1).

(1) De la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Julio-Agosto de 1906, donde D. Simón de la Rosa y López, inserta un notabilísimo artículo que continúa en el número siguiente, acerca de los códices de la Colombina en que se conservan los restos del Itinerario de D. Hernando y su Vocabulario topográfico.

Tal era el plan que concibió D. Hernando para preparar la redacción de su vocabulario y carta de España. El Itinerario comprendería cerca o más de diez mil relaciones; pues la más alta que se conoce es la que hacía 9.967, correspondiente a una población denominada Miñayā (1). Actualmente poseemos 4.042 en el código de la Colombina, más 400 cabales en el código númº. 7855 de la Biblioteca nacional, compuesto de dos fragmentos del Itinerario que con otros más, que no se sabe donde paran (2), faltan en el código de la Colombina.

La redacción del Vocabulario quedó en suspenso apenas empezada la obra. Tal como hoy lo tenemos en el código de la Colombina, comprende solamente los pueblos cuyos nombres comienzan por las letras desde la D a la N, ambas inclusive, que suman un total de 285 (3). En él se cumplen exactamente las instrucciones dadas en el Itinerario. «A la cabeza de las hojas está escrito el nombre de un pueblo o de un río, y a la derecha los números de las relaciones de este último libro, de donde han sido tomadas las indicaciones. Siguen éstas debajo, dentro de dos columnas. En la de la izquierda constan ordenadamente el número de habitantes, la jurisdicción de que dependen, las fortalezas y murallas de la localidad, los accidentes del terreno, etc., etc.; y en la de la derecha se anotan las distancias. Véase una de estas descripciones:

«Hita, villa. 4. 9. CCXI. 1231, 3666, 4858, 5107=(columna izquierda:) Tiene D. v.ª | 250 v.ª | 200 v.ª | 463=Es del duque del infantazgo=Tiene buena fortaleza | en alto | muy fuerte | con una peña redonda=Fortaleza tiene buena=Esta en alto | en cuesta | en ladera de un cerro muy redondo y alto | en solana=La cerca ciñe el castillo con la villa | la cerca abarca casi hasta el pie del cerro | deste lugar se devisa mucha tierra | aunque es muy aspera de valle y cerro | dentro de la fortaleza se syembra más de .20. hanegas de pan. (columna derecha y al dorso), Xedraque ay tres leguas | dobladas | ay .2. leguas | vase por mira del rrio | =torre de sopetran .3. leguas | grandes | de valle abajo | junto con la torre se pasa vadiel | corre a la di. | trixueque .1. legua | doblada | la mitad cuestaba..... | tortola

(1) Revista cit. Sep. Oct. pág. 270.

(2) El primero de dichos fragmentos de 36 hojas contiene 241 relaciones topográficas, desde la 1.007 a la 1.247, y el segundo 27 con 159 relaciones, desde el número 6.477 al 6.635. Véase el citado artículo del Sr. de la Rosa, en el que hace un curiosísimo análisis del Código de la Colombina, en virtud del cual puede comprobarse, donde quiera que se encuentren, restos del citado Itinerario.

(3) Pueden verse en el núm. cit. de la Revista, al final del artículo.

.2. leguas y media | de cerro y valle | y campiña | =padilla una legua | valle arriba | y campiña | y viña | grandes | junto con bi. se baxa una cuesta de 3 tiros de vallesta | de valle y llano=guadalaxara .4. leguas | vase por tortola | a la dizquierda queda la torre de sopefran a un tiro de vallesta=Torrijo .i. legua | vase por Rebollosa | .2. leguas..... etc.»

Vienen a continuación las distancias a Rebollosa, Xedraque, Cogolludo, Espinosa, Monhernando, Uzeda, Humanes, Briviega, Fuentes, Algerilla, Muduex, Turaguado, Cañizar, Valdearenas, Utunde, Gaxanejos, Ciruelas, Torrientos, Alharilla, Zerezo, Copernal y Valdeancheta» (1).

Martín Fernández de Enciso, y su Descripción de la Península.—II.— Hemos dicho que la Geografía moderna tuvo su origen en la antigua de los griegos y latinos; y también que ésta después de haber contribuído al nacimiento de aquélla impidió su desarrollo y pronto florecimiento. Los eruditos del renacimiento, admirados del portento de saber que descubrían en los tesoros de la antigüedad clásica, no se atrevieron en un principio a poner en duda ninguna de las doctrinas de los sabios maestros antiguos; y en todos los órdenes de la ciencia, una fanática admiración por las obras clásicas fué lo que distinguió el primer período del renacimiento. Lo mismo sucedió en la Geografía: hemos visto ya lo que Ambrosio de Morales opinaba de las graduaciones de Tolomeo: su maestro, Florian de Ocampo, había seguido ciegamente a Estrabón en la orientación general de la Península, colocando los Pirineos al E., y la costa del Mediterráneo y parte de la del Atlántico, hasta el cabo de San Vicente, al S. (2). Esta doctrina no era la de la época; pues se conocía de un modo bastante exacto la posición de la Península, como vamos a ver en el tratado que de ella nos dejó un geógrafo que se desentendió de toda la doctrina clásica y se atuvo para su descripción de España a los datos que se proporcionó de otras fuentes. En esta descripción veremos que sin la Geografía antigua se desarrolló la moderna de la Península independientemente de aquélla, llegando a producir a principios del siglo xvi un

(1) Número cit. de la Revista p. 266. Como se ve por el ejemplo citado «están puestas a continuación unas de otras y divididas por perpendiculares, las diversas indicaciones acerca de un mismo extremo, sacadas de las relaciones del Itinerario, cuyos números se citan colocándolos a la derecha del nombre de cada pueblo. Por eso en el Vocabulario se atribuyen a la villa de Hita 500, 250, 200 y 463 vecinos, y se se dice que dista de Xedraque tres y dos leguas».

(2) Véase Morales, en su Descripción de España.

ratado magistral de Geografía natural o física basado en los accidentes o particularidades del suelo, único principio racional, que en parte siguió Estrabón en lo antiguo, y se sigue en los tiempos modernos.

El geógrafo de cuya obra vamos a tratar, es Martín Fernández de Enciso, que en el año 1519 publicó su *Suma de geographia que trata de todas las partidas et provincias del mundo...* (1).

El orden general de la descripción en esta obra es el mismo que siguió P. Mela en la antigüedad; pero así como éste, en lo que respecta a la Península, trató únicamente de las costas, sin entrar en la descripción de los países del interior, nuestro Fernández se remonta desde ellas por las cuencas de los ríos hasta señalarnos las líneas divisorias de las vertientes. El punto de partida es el estrecho de Gibraltar, desde el cual recorre la costa del Océano «*fasta lo último del Setentrion que es Gocia: y en par de cada costa, dice, porné la provincia que cae y lo que en ella ay: et aquesto acabado bolveré al Estrecho de Gibraltar a do comencé et seguiré la otra costa fasta llegar al Gatigara que es lo último de que hay memoria en estos tiempos*».

Menciona de seguida la antigua división de la Península en tres provincias, y dice con sobrada razón que, como en su día aquéllas no tienen ya los nombres que en lo antiguo les dieron, él la divide en seis, comprendiendo en cada una «*toda la tierra que está dentro de las vertientes de seis (2) ríos principales que hay en ella, que son: Ebro, en cuyas vertientes entran los reinos de Aragón et Navarra et toda la Cantabria et Iberia (3). El otro es Duero, en cuyas vertientes entra lo que comunmente llaman Castilla; la otra es el río Marín [Miño] que toma a Galizia, y el otro es Tajo, en cuyas vertientes está el reino de Toledo et la mayor parte del de Portugal; el otro es Guadalquivir, en cuyas vertientes está el Andaluzía et Granada; el otro es Guadiana, en cuyas vertientes está Extremadura*». Esta es la división general de la Península que establece nuestro autor en la que, como se ve, se pueden encontrar defectos, pues no menciona la importante cuenca del Júcar ni de otros ríos menos importantes que éste

(1) La fecha de 1519 es la que a dicha publicación atribuye el Sr. Menéndez y Pelayo en su obra. La Ciencia Española (pág. 352). La edición que nosotros hemos tenido a la vista es la de 1546, en la que, según dice la portada, se enmendaron «algunos defectos que tenía la impresión pasada».

(2) Cinco dice el texto, pero luego enumera seis.

(3) Iberia, tal vez por el Principado de Cataluña, o parte de él.

y los citados: ni señala tampoco la vertiente del Cantábrico; pero tengamos en cuenta que no se propuso escribir sólo de España, sino de todas las provincias del mundo, y se comprenderá que por ello no tuviese en cuenta más que los ríos principales y las vertientes de éstos. No seguiremos exponiendo, como fuera nuestro deseo, todo el texto de nuestro geógrafo, que creo merecedor de que se publicara por el adelanto que para la época representa el plan que desarrolla y los fundamentos sobre que asienta la ciencia de la Geografía: daremos sólo una idea de la España que nos describe.

Antes debemos advertir que en la edición del texto parece se han deslizado algunas erratas. Ya hemos notado la del número de los ríos, que dice son cinco y a continuación menciona seis; también hemos de observar que la situación que atribuye a los Pirineos al N. E. de España, no ha de tomarse en el sentido recto de estas palabras, o sea en la dirección que vienen a tener según el mapa de Tolomeo, que es lo que parece desprenderse a la simple lectura del texto de nuestro autor; pues si nos fijamos en la latitud geográfica que señala después a los límites extremos de aquellos montes, veremos que la inclinación que desde su extremo occidental tienen hacia el S. siguiendo la dirección al E., no es más que de medio grado. Coloca a Fuenterrabía, San Sebastián y el *Pasaje*, a los 44° de latitud; y al cabo de Creus, a los 43° 1/2. Dice en otra parte, que en Fuenterrabía se acaba España, y que entre ella y Bayona comienzan los montes Pirineos, que van hasta Monjuy, (1) entre Narbona y Barcelona, y al final de su descripción coloca al cabo de Creus a los 43° 1/2. y a Narbona, en los 44°. Entre ambas dice que está Colibre do se acaba España y comienza Francia; y allí mismo el *monte de Jovis* que es el mismo a que ha dado antes el nombre vulgar de Monjuy. Resulta, pues, que según nuestro autor, los Pirineos se extienden de O. a E. con una inclinación hacia el S. tan ligera, que, en el espacio de 75 leguas que les da de extensión, sólo llegan a inclinarse medio grado.

Siendo esto así, no debe entenderse que dichos montes estén al N. E. de España, sino al N., con una pequeña inclinación hacia el S. en el sentido de O. a E.

Puestos los lindes a la Península, fija su posición astronómica entre los 36° y 44° de latitud norte; pues aunque el texto dice 43° debe entenderse 44° que es la posición que atribuye, como ya hemos dicho

(1) No el Montjuí de Barcelona, como se ve a continuación.

a Fuenterrabia, San Sebastián y Pasajes; señala su día mayor en la costa del Mediterráneo y en la del Cantábrico, equivocándose en esto lo mismo que en la mayor parte de las latitudes que señala, cosa disculpable, pues las observaciones de la época e instrumentos de que se servían, no permitían mayor precisión. No señala longitudes ni habla de ellas en toda la obra, señal de que tendría por erradas las de Tolomeo.

La latitud de Tarifa, que pone a los 36° grados, puede decirse que es acertada; pues D. Francisco Coello, en su *Reseña geográfica de España*, coloca la parte más meridional de la isleta de Tarifa, a los 35° 59' 49".

En las demás latitudes que indica—Cádiz, Sanlúcar, Cabo de San Vicente, C. Espichel, Oporto, Bayona, Finisterre, Fuenterrabia, San Sebastián y el Pasaje, Jibraltar, Málaga, Gata, Cabo de Palos, Denia, Cabo de Aguas y Cabo de Creus—no podemos señalar una causa uniforme de error; pues mientras unas lo tienen por exceso, otras lo tienen por defecto. Así, el cabo Finisterre lo pone en 43°, a más de su verdadera latitud, pues cae bajo de dicha línea, y lo mismo el cabo de Gata que coloca en los 37°. En cambio, pone el cabo de San Vicente a la misma latitud que el de Gata, a 37° grados, siendo así que cae por encima del paralelo correspondiente a esta latitud. Pero en general se puede decir que las latitudes pecan por exceso así que van alejándose hacia el N. las poblaciones, hasta colocar las ciudades de la costa del Cantábrico más de medio grado más al norte de su verdadera situación.

Creo que para la descripción de la Península debió tener a la vista nuestro geógrafo alguna carta de marear de la época, y también apuntaciones de algún diario marino, en donde se anotaría la procedencia de los productos que para su embarque llevaban desde las regiones del interior a los puertos que caían en la vertiente o cuenca hidrográfica en que aquél se encontraba, con otras noticias útiles ya respecto a la fertilidad de la tierra, sus producciones, carácter de sus habitantes y otras particularidades que nos ofrece en su obra. La descripción parece hecha por un viajero que sale de Tarifa y se dirige por la costa hacia el norte [N. O. debió decir], llegando, a las 13 leguas de recorrido, a la bahía de Cádiz, donde observa que el puerto de esta ciudad tiene su entrada por el lado de poniente, y es *una de las mayores escalas*; en la misma bahía ve el puerto de Santa María, donde desemboca el Guadalete; y después de haber observado que en el trayecto de Sevilla a Cádiz están los campos que llaman de

Tarifa, donde se crían los mejores y mayores ganados vacunos que hay en España, avanza cinco leguas más y llega a San Lúcar, donde desemboca el río Guadalquivir, nombre que da a todas las aguas que por Sevilla pasan al mar; y así nos dice que nace en las Sierras de Segura y en las de Granada [el Genil] y se junta entre Córdoba y Sevilla junto a Palma. Describe las ciudades más importantes de las vertientes de este río, y nos dice al hablar de Granada que por ella pasa el Guadaxenil a quien antes no ha dado nombre.

Descrita la cuenca del Guadalquivir continúa su viaje por la costa en dirección N. O. hasta la bahía de Lepe, distante 13 leguas de San Lúcar, en la que entra el Guadiana, por el que se remonta y describe, lo mismo que antes ha hecho, las regiones que caen en su vertiente sin olvidarse de mencionar cuantos datos son de importancia y utilidad. Lo que no menciona en este trayecto son los ríos Tinto y Odiel, ni los puertos de Huelva y Moguer, que omitían también algunas cartas de la época (1).

Desde la bahía de Lepe, *donde dice que comienza el reino de Portugal*, sigue la costa en dirección oeste hasta el cabo de San Vicente, donde tuerce hacia el norte hasta el Cabo Espichel que tiene a la parte del S., a Setúbal, y a la del norte, a Lisboa, donde desemboca el Tajo, que dice nace en la sierra de Cuenca y de Molina y viene por el reino de Toledo y por el campo de *Arañuelo* (2) hasta Portugal. Coloca equivocadamente a Cuenca en las riberas de este río, aunque la noticia puede pasar si por tal nombre entendemos la parte occidental de esta provincia, y describe sus producciones e industria lo mismo que las de las ciudades más importantes de las vertientes de este río hasta Lisboa, al llegar a la cual continúa su marcha pasando desde el cabo de Espichel, al cabo que llama de *Sanchete*, nombre que no hemos visto en ningún geógrafo y que debe corresponder o al cabo de la Roca—aunque no vienen bien las distancias a que lo pone del de Espichel (13 leguas) y de las islas Berlingas (12 leguas)—o mejor al Carvoeiro, según se deduce de la latitud de 39° grados a que lo coloca, y de la distancia de 45 leguas a que lo pone de Oporto, donde dice está el fin del reino de Portugal. En Oporto desemboca el Duero que *nace en unas sierras que llaman Orbión*, en las que pone muy bien la divisoria de las vertientes del Ebro y del Duero, al

(1) La de Giacono Gastaldi, publicada en Venecia en 1544, y las de Ortelio y Munster de fecha, también muy posterior.

(2) Así llama a la región en que están Plasencia y Alcántara.

decir que las aguas que caen al oriente y septentrión de aquellas sierras van al Ebro, y las otras van a Duero y Tajo. Aquí parece que se equivoca nuestro autor al mencionar el río Tajo; pero la equivocación desaparece si se tiene en cuenta que él prolonga las dichas sierras desde Galicia, donde dice que comienzan, *viniendo por Asturias, donde se dividen, yendo unos ramales por Vizcaya a los montes Pirineos y descendiendo los otros por este Orbión hasta Moncayo, que es el principio de Aragón*, de donde vuelve por Cuenca hasta llegar a Granada. Aquí tenemos trazadas las tres vertientes de la Península a los mares Cantábrico, Mediterráneo y Océano, cosa que no hemos visto ni veremos en ningún geógrafo del siglo XVI. Bien es verdad que el nuestro no habla expresamente de la vertiente del Cantábrico, pero la indica, como acabamos de ver, y la describe, también como veremos después. Dentro de la vertiente del Océano pone, como hemos visto, las de los ríos Guadalquivir, que comprende el Andalucía; la del Guadiana que dice nace en las sierras de Consuegra y Segura, y atraviesa la provincia de Extremadura; la del Tajo, que viene por el reino de Toledo y pasa por el campo de Arañuelo antes de entrar en Portugal; la del Duero, que recoge las aguas de Soria, Aranda y Simancas, donde recibe las de los ríos Arlanza y Arlanzón, que viene de Campos y Burgos; pasa después por Zamora y entra en Portugal, desembocando en Oporto. La tierra de las vertientes de este río, dice, se llama Castilla; «es tierra muy fértil, de mucho pan e vino y carne y caças, pero no hay aceite en ella; la gente es buena y bien dispuesta, belicosa, de buena color y de buena conversación, inclinados a verdad y fidelidad» (1).

Pasa de Oporto a Bayona, donde desemboca el río Marino, que pasa por Puerto Marín y recoge la mayor parte de las aguas de Galicia. Describe los accidentes de la costa gallega y la provincia de Galicia con sus principales poblaciones y recursos. Llama al cabo de Finisterre con este nombre y con el de Mongia. Dobla por la Coruña hacia el E. y sigue describiendo los principales puertos y la región vertiente del Cantábrico hasta llegar a Fuenterrabía, donde dice se acaba España; pues entre aquella población y la de Narbona empiezan los montes Pirineos que en una longitud de 75 leguas la dividen de Francia.

El mismo procedimiento sigue en la descripción de la vertiente del

(1) Lo mismo describe las propiedades de la gente de las demás regiones, con los rasgos típicos y característicos de cada una.

mar Mediterráneo, en la cual, como ya hemos dicho, omite la mención del Júcar y su cuenca y la de los demás ríos que por ella llevan su caudal, excepto el Ebro. Menciona en ella la Serranía de Ronda, que comienza en Jibraltar y llega hasta Granada, reino en que se halla el puerto de Málaga, que dice es el mejor de dicho reino, como también es bueno el de Almería. La costa que desde Jibraltar venía en dirección oriental hasta el cabo de Gata, tuerce desde aquí siguiendo rumbo al N. E. hasta el cabo de Palos junto al que está el puerto de Cartagena que es el mejor de España. Describe el reino de Murcia como antes ha descrito el de Granada, diciendo de él que «*es tierra a do riegan los panes*», circunstancia que sólo menciona de Murcia y de Zaragoza sin decir tal cosa del reino de Valencia, que describe después y en donde sabemos que también se regaban las cosechas en aquella época. Indica bien la dirección del resto de la costa hasta los Pirineos: menciona las principales ciudades de las vertientes del Ebro que dice recoge las aguas del reino de Navarra y la mayor parte de las de Aragón y Cataluña: no se olvida de indicar que en la parte septentrional de estas tierras están las provincias de Guipúzcoa [que llama Lipúzcoa (1), lo mismo que otras obras de la época] y Vizcaya; y después de detenerse en Barcelona, capital del reino de Cataluña y ciudad «que tiene los mejores edificios de casas de Europa» llega a Colibre donde termina España por este extremo de los Pirineos, en el cual está el Monte Jovis.

Es de notar que nuestro geógrafo termina en Colibre la descripción de su España, a pesar de advertir a continuación que allí [en Francia] está el condado de *Ruysellón* «a do es Perpignan que es de España». De modo que distinguía la región natural formada por la Península de los dominios sujetos al poder del Gobierno que en ella imperaba.

Ambrosio de Morales.—Cincuenta y cinco años después de Fernández Enciso escribía nuestro Ambrosio de Morales en 1574 la descripción general de España que podemos leer en el tomo IX de sus obras (2). Esta descripción representa un adelanto respecto de la de Florián de Ocampo, quien, como hemos dicho, siguió a Estrabón en la orientación de la Península; Morales no acepta dicha orientación,

(1) Es decir *Ipúzcoa* con la *l* del artículo. El sonido *g* ha sido atraído por la *i* inicial, como en el vulgar valenciano *Guisabel* por *Isabel*.

(2) Edición de Madrid año 1792: la fecha nos la da él mismo en las págs. 141 y 142 del mismo tomo.

pero no porque se fundara en observaciones recientes, sino en la autoridad de Tolomeo, quien ya sabemos era para él lo último y más acabado que pudiera decirse acerca de la situación astronómica de los pueblos de la Península. Aduce también la autoridad de P. Mela y de Plinio; y dice muy bien que «España puede reducirse a cuadrado con harta dificultad, pero conviene darle la mejor escuadría que ser pudiera para formar sus lados» que se extienden: el oriental desde el cabo de Creus hasta el de Gata; el meridional, desde éste hasta el cabo de San Vicente; el occidental, desde aquí hasta el cabo de Finisterre, y el septentrional, desde éste hasta el de Creus.

Hemos acertado ya con una buena orientación de la Península, la misma que vimos resultaba de la descripción de F. Enciso, bien que éste nos la dió por partes y no en conjunto. También hubiera podido Morales darnos una detallada descripción de sus partes; pero su propósito no fué tal, ya por lo difícil que encontraría la empresa, ya porque bastaba con esto para su objeto, que no era más que tratar de las antigüedades de las poblaciones de España mencionadas en su crónica. Pero si no dice más de la descripción física y política de la Península, nos habla muy por extenso de toda suerte de producciones, encontrándose en él algunos datos útiles que, de ser aprovechados, hubieran podido influir en el desarrollo material y económico de España. Quéjase Morales de que «siendo España suficiente para sí misma en todos los bienes, sin que tenga necesidad de traer cosa ninguna de otra provincia» la *ociosidad y delicadeza* de las mujeres de su tiempo fueron causa de que tuvieran nuestros abuelos que importar de fuera cosas que no servían más que para el *deleite y superfluidad*, como los lienzos y «algún pescado especial de que acá habría suficiente provisión si se aplicase a esto la industria».

Pero el mismo Morales tiene en parte la culpa de lo que lamenta. Exagera a continuación, lo mismo que el Cazviní en sus *Maravillas de las cosas creadas*, la fertilidad de España, aduciendo el testimonio de Plinio que señala [lib. 18 cps. 7, 10 y 11] en la Celtiberia tierras donde se coge dos veces en el año cebada; y «en todo el Andalucía, dice, que de un grano de trigo salen cien cañas o hijos» a lo que añade Morales: «y acudir una hanega con ciento, ya se ha visto hartas veces en nuestros tiempos». Quien esto escribe, no tiene derecho a quejarse de la ociosidad y delicadeza de las mujeres, ni tampoco de la falta de industria de sus conciudadanos. Si la tierra da dos cosechas de cebada al año y cien hanegas de trigo por cada una de sementera, ¿qué

necesidad tienen sus habitantes de la industria para poder vivir rica y opíparamente?

Este defecto de ponderar las excelencias de España es el que más resalta en la descripción de Morales: y su candidez y buena fe son tales, que llega a afirmar (p. 135) que no tienen razón los que nieguen a Plinio cuando dice éste «*que las yeguas de Lisboa se empreñaban del viento*». Da lástima ver estas afirmaciones en hombres tan eruditos como Morales.

El autor que tal afirma no creo llegue a dudar de nada; así que podríamos dar por terminada esta reseña, si no creyéramos que hay en ella cosas útiles que pueden servir para el conocimiento de la España de aquellos tiempos. Según él, Francia, Flandes, Iglaterra y Alemania «se sustentaban largamente» en su época, con el vino que de acá se exportaba. Hay, dice, en Sevilla una puerta «que si no entran por ella, un día con otro, en todo el año cuatro mil arrobas de vino, se pierde en el arrendamiento de la entrada» (p. 132); de aquí se sacaban, «sin jamás cesar, muchas lanas para Italia y para Flandes» y son muchos, añade (p. 134) los «extranjeros de aquellas provincias que vienen confiados y seguros de que las lanas de acá los enriquecerán mucho, y en breve tiempo entienden cómo no les engañaba su esperanza». Habla de las martas almizcleras de Galicia y Asturias; de las becerras de esta provincia, de la miel y de la cera, y vuelve por la fama y laboriosidad de nuestras mujeres al hablar del cultivo de la seda, diciendo: «Granada y Toledo, Valencia, Córdoba y Murcia dan de comer de ordinario a un millón y más de hombres con este trato y ocupación, y a las doncellas muy encerradas les cabe buena parte desta ganancia, pues muchas crían la seda, muchas la devanan... y no hay fuera de España mujeres que osen competir con las nuestras en la diversidad, primor y presteza de labores».

La pesca de los atunes daba de renta cada año más de sesenta mil ducados al Duque de Medina-Sidonia; y al de Arcos y a otros particulares, más de veinte mil. Sigue hablando de la caza, frutos y legumbres de España; higos del Andalucía, maderas de España (1), nogales del Alcarria, grana, rosas y flores; jazmines, cuya flor y acei-

(1) Es curioso lo que acerca de esto trae en la pág. 144: dice «que le mostraron en Bejar un castaño, en cuyo hueco vivía un hombre como en choza y labraba allí de torno vasos de aquella madera». Lo mismo viene a decir Almacari de un castaño de Guadix y otro de la Alpujarra.

te se emplean, dice, como remedio contra la tiña; plátanos, narcisos y azucenas.

Es tal el respeto y amor que profesaba nuestro Morales a los autores antiguos, que hablando del lino, cáñamo y esparto, se maravilla en gran manera de que Plinio no mencionara todos los usos a que se les destina; «del esterar los aposentos para el abrigo en invierno, dice, no es maravilla que no haga mención, porque debe ser invención nueva (p. 149). Habla a continuación con bastante minuciosidad de los metales y piedras preciosas de España en lo antiguo y en su época; describe la mina de azogue de Almadén. Menciona después los mares y ríos de España: de aquellos nada dice de particular, y en cambio llama la atención sobre el río de Ronda «llamado Guadalquivirejo (1)» del que nos dice lo mismo que los autores árabes, que su caudal es exiguo en invierno y mucho en verano, explicándonos la causa. Describe varias lagunas, y entre ellas la de *Uña* en la Sierra de Cuenca con una isla flotante; y el lago de *Zoñar* de agua salobre en el Andalucía, que los labradores sangraron abriéndole canal hasta el río de Aguilar. Nuestro autor que, como hemos visto, cree lo dicho por Plinio de las yeguas de Lisboa, y, por imitarle tal vez, habla de la isla flotante de la laguna de *Uña* (2), pone en duda lo que dice Vaseo del lago del Estrella en Portugal, en el que según éste refiere se hallaron pedazos de navíos.

Trata después de las fuentes y baños. Es curioso lo que dice de la de Antequera (p. 181). Cita muchísimas más y las describe. En algunas de estas descripciones como la que refiere de Vaseo (pág. 194) y en la de Cifuentes que él detalla, parece que uno esté leyendo al *Cazviní*; y lo mismo en la de Tamarico. De la de Carabaña dice, que echa peces y anguilas hechos pedazos. Después de leer a Morales, no nos extraña ninguna de las maravillas de que nos hablan los autores árabes. Hasta de las aguas que se convierten en piedras trata nuestro autor, bien que explicando la causa, y también de las que tienen la propiedad de «criar muy buenas voces en los que las beben». Finalmente: hemos hecho mal en censurar a los autores árabes la falta de precisión en el empleo de los nombres geográficos, *clima*, *cora*, etcétera; pues el mismo defecto vemos en Morales que, dedicando un artículo para explicarlos, nos deja después de su lectura lo mismo que antes: pues aunque dice que *provincia* es vocablo más general y

(1) Hoy Guadiaro.

(2) Plinio habla de otras semejantes, pero fuera de España en el lib: 2.º cap. 95.

extendido que región, añade que también la palabra región es provincia «*si se considera en respecto de lo que ella contiene en sí*». El Reino de Toledo, añade, es región de Castilla la Nueva, que es la provincia en que ella se contiene; mas también es provincia por tener en sí regiones, Alcarria, Sagra, Lomas de Madrid, Montes de Toledo (págs. 110 y 111): Con esta falta de precisión en el empleo de los vocablos, no es posible saber, a menos que lo expliquen en cada caso particular, la significación que hay que dar al término empleado, y éste es el defecto general y común a todos los geógrafos del siglo XVI. Terminada la descripción de España, continúa Morales su tratado de *Antigüedades de las ciudades y lugares, pueblos y ríos antiguos*, en donde no le seguiremos.

Diremos únicamente que derrocha en ellas su gran erudición pero tiene por histórico y cierto mucho que no lo es, siguiendo a ciegas y sin crítica a Silio Itálico que fué poeta más que historiador y se complació en crear o dar forma a muchas de las fábulas que se referían de nuestras antiguas poblaciones. Véase, si no, lo que dice de Cástulo (p. 107 y sigs.), cuya fundación atribuye a los Focenses de Beocia. Estos tenían en su región al pie del Parnaso una fuente llamada Castalia; hubo en España una ciudad antigua llamada Cástulo; pues sin más averiguación, este nombre procede de aquél; y no pudieron dárselo más que los que bebían el agua de aquella fuente. El mito está formado, pero nuestro Morales no se contenta con esto; quiere más razones y, buscándolas, compara la topografía de la región griega con la española, y encuentra aquí no sólo una fuente, que aunque mane poca agua puede compararse con la Castalia, sino perfecta semejanza entre el monte Parnaso y las montañas donde estuvo Cástulo.

F. Pedro de Medina.—Por los mismos años en que Morales escribía su crónica, publicaba también el maestro Pedro de Medina su obra titulada *Grandezas de España*, en la que, junto con la historia de la nación, nos dió la geografía antigua y moderna de la misma. Corregida y muy ampliada esta obra por Diego Pérez de Messa, catedrático de Matemáticas en la Universidad de Alcalá, se publicó de nuevo en 1598, siendo éste el ejemplar que hemos tenido a la vista para el ligero estudio que vamos a poner a continuación (1).

(1) Primera y segunda parte de las Grandezas y cosas notables de España, compuesta primeramente por el maestro Pedro de Medina, vezino de Sevilla y agora nuevamente corregida y muy ampliada por Diego Pérez de Messa..... etc. Alcalá de Henares 1598. Así la portada; la licencia para la impresión está fechada en Madrid a 28 de Diciembre de 1589.

Comienza la obra exponiendo la división del Mundo en sus partes y provincias; trata a continuación de la cuarta parte de la Tierra, llamada Nuevo Mundo, y de la nueva descripción de Europa, y entra deseguida en el tratado de España, a cuya geografía general dedica trece capítulos, desde el tercero hasta el quince, en los que habla de los siguientes particulares:

De la verdadera figura y descripción de España; sus montes y ríos más principales. De la división antigua y de la que él se propone seguir en esta historia; del clima, riqueza minera y de la gran fertilidad de España; de la bondad y excelencia de sus aguas; del valor y virtud de los españoles; de las letras y ciencia de los mismos y de algunas de sus condiciones. Religión, Prelados, Duques y otros señores de España; origen y principio de los títulos de Duque, Marqués, Conde y otros. En los demás capítulos de esta primera parte trata de la cronología e historia de España hasta el Emperador Carlos V.

Hasta aquí hemos visto que Estrabón comparó la figura de la Península a una piel de buey, y le dió forma de cuadrilátero; que Ético y los geógrafos árabes le atribuyeron la de triángulo, y Morales la de cuadrilátero, como los antiguos, si bien advirtiendo que podía reducirse a tal figura con harta dificultad. Nuestro autor refuta la opinión de Morales y atribuye a la Península la forma de un pentágono irregular, cuyos lados dice que son: el primero los Pirineos, que la separan de Francia en toda su extensión que es de 80 leguas, y se extienden en dirección *Nornordeste*; el segundo se extiende desde el cabo de Creus por la costa de Cataluña, Valencia y Murcia y parte de la costa del reino granadino, hasta el cabo de *Gates*, no lejos de Almería; la longitud de este lado es de *unas 37 leguas* y mira al S. E. Prolóngase el tercero desde el cabo de *Gates* hasta el de San Vicente en una longitud de 133 leguas, y corre derechamente hacia Poniente, salvo en la parte del Estrecho, en que la tierra se interna en el mar. El cuarto lado, que va derechamente al Norte desde el Cabo de San Vicente hasta el de Finisterre, mide, según nuestro autor, 155 leguas; y el quinto, que extiende desde este último punto hasta Fuenterrabía, poco más de 140. Todo este lado mira hacia el Septentrión.

De extrañar es la extensión que nuestro geógrafo atribuye al segundo lado, o sea a la parte de costa de la Península que se extiende desde el cabo de Cres hasta el de Gata, que dice tiene unas treinta y siete leguas, extensión desproporcionada con la que señala a los otros lados, y que no podemos atribuir a errata, sino a descui-

do; pues la suma de poco más de 540 leguas que dice a continuación que tiene el ámbito de la Península, viene bien con la suma de las distancias parciales que asigna a cada uno de dichos lados (1). Si nuestro autor se hubiese fijado en el mapa que publica en la portada de la obra, hubiera podido observar que no 37 leguas, sino muchísimas más que al lado formado por los Pirineos y más que a cada uno de los otros tres, correspondían a éste. Tal vez fueran en su cuenta 137; y equivocado el dato, equivocara también la suma, sin parar mientes en la desproporción que resultaba a la simple vista del mapa.

Describe con bastante extensión los montes de la Península, que proceden todos, dice, de la cordillera Pirenaica, remitiendo al lector a Florian de Ocampo, de quien dice que en el Cap. V del libro II de su obra habla de ellos *muy en particular y tan bien, que parece que nació para describir montes*, así como en los ríos cita a Marineo Sículo, que contó en España 150 principales con 700 puentes: de aquéllos menciona él solamente el Guadalquivir, Guadalete, Guadiana, Tajo, Duero, Miño, Ebro, Júcar y Guadalaviar.

Respeto la división de España en las cinco provincias antiguas, pero con buen acuerdo dice que se atenderá a otra nueva, dividiéndola en 7 provincias y 10 reinos, de los que tratará en la segunda parte de la obra en el siguiente orden:

Provincia de Andalucía con el Reino de Granada.

Portugal y provincia de Extremadura.

Reinos de Castilla y León con el de Toledo.

Reino de Galicia, de las Asturias y provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

Reino de Navarra, de donde pasará a (la provincia de) Cartagena para tratar después del reino de Valencia, del de Aragón y últimamente de Cataluña, terminando con la descripción de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza.

Esta fué la división que estableció el maestro Medina y que su corrector considera la mejor que se había hecho del suelo de la Península. Como veremos, dista mucho de ser perfecta y acusa falta de fijeza en la terminología geográfica de ambos autores, en los cuales notamos el mismo defecto que hicimos observar en Morales, de dar a una misma región ya el nombre de provincia ya el de reino, como se verá ahora mismo en la descripción del Andalucía que nos hace nuestro autor, quien conforme con el orden que acaba de exponer,

(1) $80+37+133+155+140=545$; o sea 5 más de 540.

describe en la segunda parte de su obra todas las regiones que hemos enumerado. Daremos breve idea de sus descripciones.

I. **Del Andalucía.**—En ella parece comprender ya toda la antigua Bética, ya sólo la que, según veremos en otros autores, fué el reino de Sevilla. La falta de precisión en las denominaciones geográficas que antes hemos dicho se nota en nuestro autor, se ve en este capítulo, donde dice que en la provincia Bética o Andalucía se han de comprender los reinos de Granada, Sevilla y Córdoba, introduciendo ahora este último, que no ha mencionado en la anterior división.

Describe, pues, lo que llama Andalucía en su estado antiguo y en el moderno, enumerando como de ella 108 ciudades y villas principales que menciona, advirtiendo que a éstas han de añadirse las que después pondrá del reino de Granada y algunas que se atribuían a Extremadura, pero caían dentro de los linderos puestos por él a Andalucía. Trata en los siguientes capítulos del Estrecho de Gibraltar y de la ciudad del mismo nombre; de Aljeciras (la vieja y la nueva) y de Tarifa. Habla a continuación de las islas Afrodísias que dice fueron la Erytia, la de Juno, etc., creyendo en todas las fábulas que de ellas se contaron, y mezclando y confundiendo especies. Sigue hablando de las invasiones del mar en la tierra y de la pesca de los atunes; de Medina-Sidonia; de la isla y ciudad de Cádiz, de la Villa del gran puerto de Santa María, de Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Islas Canarias, río Guadalquivir, ciudad de Sevilla, Triana, Sevilla la Vieja, Lebrija, Ecija, Antequera y Morón.

En el capítulo siguiente, describe a Córdoba, no como reino, sino como ciudad, lo mismo que a Jaén, Baeza, Martos, Niebla, Palos y su puerto; Zahara, Osuna, Estepa, Andújar, Peñafior, Marchena y Utrera, terminando con el río Guadiana. De algunas de estas ciudades ni siquiera llega a dar noticia geográfica alguna, siendo histórico todo lo que refiere de ellas.

II. **Reino de Granada.**—(Cap. 37 de esta 2.^a parte). Dice que está situado entre los de Sevilla, Córdoba y Cataluña (sic), teniendo 60 leguas de largo por 25 de ancho.... y poco después lo circunscribe por la costa entre el río Guadiaro y el reino de Murcia. Añade que no solamente forma este reino parte del Andalucía, sino que es lo principal de ella, y «tanto, que Gemafrisio (sic) y otros muy buenos geógrafos modernos, traducen el nombre Bética por reino de Granada». Señala después la línea que por el interior lo dividía de los reinos de Sevilla, Córdoba y Murcia, incurriendo en algunas inexactitudes que prueban que no se tenía idea cierta de la posición respectiva de algu-

nas poblaciones del interior. Así dice que la raya que comienza en la desembocadura del río Guadiaro tiraba a poniente rodeando en círculo la tierra y Serranía de Ronda «y torziéndose hacia levante, entre la misma ciudad de Ronda y Medina Sidonia por junto a Zahra y el nacimiento del río Guadalete» sube desde allí «corriendo al norte derecha hacia la ciudad de Antequera», etc. Por lo demás, nos da una descripción bastante detallada de este reino al que atribuye cien poblaciones, a las que hay que añadir las que antes ha incluido en el Andalucía.

Entre éstas habla particularmente de Marbella, Ronda, Málaga, Alhama, Santa Fe, Granada, Almería, Loja, Tagara, Alora, Caçarabonela, Cártama y Coyn, Setenil, Orgiva, Baza, Galera y Guadix.

III. De la provincia de Lusitania y Reino de Portugal.—Acepta aquí como en otras partes las fábulas corrientes acerca de los antiguos reyes fundadores de ciudades en España. Señala los límites de la provincia Lusitania en lo antiguo (folio 175 v.), y los modernos del Reino de Portugal, en el que enumera 78 poblaciones, describiendo a Lisboa la capital, a Setubal, la villa de Hircania, Viseo, Coimbra, Guimaraes, la ciudad del Puerto (Oporto) y la villa de Tomar.

IV. Provincia Extremadura.—No le señala lindes ni línea divisoria con las regiones circundantes. En cambio, le da una ingeniosa etimología diciendo, que se llama Extremadura, *«porque vienen a ella a extremo muy gran parte de los ganados de Castilla..... y que en ella paren las ovejas y se extreman los corderos»*. Enumera en ella 37 poblaciones, y describe la Santa Casa de Guadalupe y las ciudades de Mérida y Badajoz.

V. Reinos de Castilla y de León.—Es muy curiosa y edificante la lectura de estos escritores para ver cómo se habían adulterado los testimonios de los antiguos geógrafos, y cómo se iba formando entre gran parte de los eruditos nuestra historia y geografía en el siglo XVI. Nuestro autor empieza este capítulo diciendo que «Castilla según dicen Estrabón y Pomponio, se llamó primero Bardulia», nombre que no se lee en dichos autores; aunque creemos que lo que el maestro quiso decir aquí, es: que lo que precisamente se llamó Castilla, fué la región que Estrabón y P. Mela dicen que poblaron los Bárdulos.

Expone a continuación los dos sentidos en que se tomaba el nombre de Castilla, o sea: ya como reino distinto de los otros que en España se formaron con la reconquista, y como región; en este sentido se excluían de ella las regiones formadas por Extremadura, Andalucía,

Murcia, Vizcaya y otras. «Conforme al primer sentido, continúa nuestro autor, solemos decir en España, los reynos de Castilla, y así incluye muchas provincias muy principales y notables, como son Burgos, los reynos de Toledo, Córdoba, Sevilla, Granada, Vizcaya, Guipúzcoa y otras regiones. Sus límites o lindes van desta manera, que por el Occidente se distingue del reyno de León por una raya sacada de la mar de Asturias entre Llanos y Colombres hasta el nacimiento del río Pisuerga, y sigue por el mismo río hasta meterse en Duero. Y de ay corre derecha al medio entre los mojonos, y división de los obispados de Avila y de Salamanca quedando la jurisdicción de Avila en Castilla, y la de Salamanca en el reyno de León, de ay corre la misma raya derecha hasta Guadiana dexando a Plasencia en el reyno de León, y desde el río Guadiana tuerce la linde con el mismo río hasta la mar. Por la parte del medio día es contenido y encerrado el reyno de Castilla toda la costa de España que corre desde Guadiana la buelta del Oriente, hasta la villa de Guadamar en el reyno de Murcia junto a donde se mete en el mar el río de Segura. Desde esta villa de Guadamar comienza el lado oriental de los reynos de Castilla, por el qual se divide del reyno de Aragón, sube pues la raya el río de Segura arriba casi cinco leguas, y de ay sube siempre hazia arriba pero haziendo muchas y torceduras y bueltas por aquellas comarcas, metiéndose unas bezes al Levante y bolviéndose otras bezes al Occidente. Pasa en estas bueltas por junto a Villena y cerca de Almansa, y desde aquí va la raya por cima de los montes o sierras de Almansa, por Requena y Moya, después por Molina y cerca de Daroca y pasa entre Heriza y Calatayud, y buelve al poniente por entre Daroca y Medinaceli y luego por Monte agudo y Agreda y Taraçona y hatravesia las sierras vezinas de Soria y llegando a Ebro cerca de la villa de Alfaro sube el agua arriba hasta Logroño. Desde aquí tuerce algo la raya hazia el oriente por cima de las sierras que dividen a Vizcaya y Guipúzcoa de Navarra. El último lado septentrional tiene la marina desde Fuenterrabía hasta Colombres. En el otro segundo sentido más restringido se entiende por Castilla aquella provincia y parte de tierra que tiene por términos por el mediodía a Estremadura por el Occidente tiene parte de Portugal y del reyno de León. Por el septentrion se termina con las Asturias y Vizcaya y por el oriente con el reino de Aragón: en esta segunda distinción de Castilla, hacen Castilla la vieja y Castilla la nueva, la vieja más al Septentrion, y la nueva hacia el mediodía junta con Estremadura».

El reyno de León, continúa nuestro autor, contiene algunas pro-

vincias grandes y principales, como son Galizia y gran parte de Asturias. Distínguese este reyno del de Castilla, por su parte oriental con aquella raya que arriba saqué desde junto a Llanes hasta el nacimiento de Pisuerga, y desde ay hasta Duero y por entre Avila y Salamanca hasta Horcajo de Medianedo, y de ay torciendo un poco la raya hasta Ciudad Rodrigo. Por la parte meridional tiene el reyno de León al reyno de Portugal, y por los otros dos lados del Poniente y del Norte tiene el oceano occidental y septentrional que va por la costa de Galizia desde la boca del río Miño hasta el Cabo de *Finis terra*, y de ay hasta bolver entre Llanes y Colombres».

Los dos reynos cuyos lindes acaba de señalar más el de Toledo que no determina pero incluye en Castilla, dice que tienen 268 ciudades que a continuación enumera, tratando después en sendos capítulos de Calatrava (1), Ciudad Real, Toledo, el río Tajo y sus cosas notables, la villa de Olias (1), los toros de Guisando, Madrid, Alcalá de Henares y su Universidad, hablando de la cual se queja de lo poco retribuidos que estaban los catedráticos; Segovia, Pedraza, Avila, Madrigal, Toro, Zamora, Salamanca y su Universidad, Medina del Campo, Valladolid, río Duero, Palencia, Villa Verde (1), León, Orzónaga, (1), Burgos, Santo Domingo de la Calzada, Vivar (1), Bilforado, Lugar de Boecio (1), Villa de Salas (1), Carrión, San Pedro de Arlança (1), Idem de Cardeña (1), San Esteban de Gormaz, Saldaña, Espinosa de los Monteros (1), Clavijo (1), Montiel, Güete, Cuenca (1), Alarcón, Osuna, Baños de Ledesma, villa de Baños, Calahorra, Soria, Castillo de Aguilar (1), Olmedo, Tordesillas, Simancas, villa de Gormaz (1), íd. de Alcatañazor (9), Lora (1), Sigüenza (1) y Guadalajara, Veles (1), Talavera de la Reina y finalmente el Escorial y su templo.

Como se ve, habla de muchas poblaciones que no ha incluido en el número de las 268, debiendo advertir además, que de algunas ni siquiera indica el lugar de su situación, entrando a seguida en la narración de los sucesos memorables que en ellas tuvieron lugar, todos los cuales no han de tenerse como históricos, pues hay bastantes, entre ellos, tenidos hoy por fabulosos.

VI. Reino de Galicia.—Acabamos de ver como lo ha incluido en los límites del histórico reino de León, lo cual no obsta para que aquí trate especialmente de él, como reino y como provincia, que limita al S. con Portugal, al E. con Asturias y al O. y N. con el mar.

Lo mismo que en el tratado de las otras regiones, si dejamos a

(1) No incluida en la enumeración.

un lado todo lo que nuestro autor dice de los tiempos antiguos y algo de los medios, son de alabar las descripciones que nos da del estado contemporáneo de la provincia o reino que describe, y en especial las noticias que se refieren a las producciones y demás particularidades del suelo e industria y carácter de las gentes del país.

Dice que son sesenta las ciudades y villas principales de este reino, pero enumera 62, incluyendo entre ellas algunas como Navia, Riba de Sella y Llanes que son de Asturias.

En los siguientes capítulos nos habla en particular de Compostela, Coruña, Lugo, Mondoñedo y Orense, Tuy y el río Miño.

VII. De las Asturias, Vizcaya y provincia de Guipúzcoa.—Dice nuestro autor: «Son las Asturias dos: unas se dicen de Oviedo y otras de Santillana; las de Oviedo confinan con Galicia, y las otras con los Vizcainos. Son las unas y las otras tierras de muy grandes montañas.» No incluye, pues, en Galicia la actual provincia de Asturias, como podría deducirse de la lista de 62 pueblos que atribuye a aquel reino, entre los cuales, como acabamos de ver, los hay de Asturias. Esto parece indicar que, al igual que los autores árabes, desconocían los nuestros del siglo XVI la situación de muchas poblaciones, siendo este desconocimiento más perdonable en aquéllos que en éstos. Dedúcese también de aquí, lo poco que hemos de fiar en los testimonios de éstos y otros autores, cuando no sean varios los que convengan acerca del hecho cuestionable; y aún en este particular, hay que asegurarse de que no se han copiado unos a otros. Pues aplicando el caso a lo que estamos tratando, deberíamos decir que había dos poblaciones de importancia llamadas Llanes: una en Galicia, donde hemos dicho la pone nuestro autor, y otra en Asturias, donde la coloca también a continuación. Del mismo modo diríamos que Navia y Riba de Sella o eran de Galicia y no de Asturias, o la Galicia se extendería hasta ella en este tiempo, cuando como vemos, ni es una cosa ni otra, sino solamente una equivocación de nuestro Medina, que a lo que parece ponía poco cuidado en lo que escribía.

Y lo mismo hemos de decir de su corrector Pérez de Mesa, que al terminar la descripción nos dice:

«En estas provincias de Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, hallo yo sesenta y quatro ciudades y villas principales, que son éstas»: sigue la lista en las que enumera 68 y no 64, tratando en los siguientes capítulos de Oviedo, Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Fuenterrabía, Gijón y Cuevadonga.

VIII. Reino de Navarra.—Por los límites que señala a este reino, se

ve de una manera clara que, si en el siglo en que estamos se había llegado ya a orientar los lados o costas de la Península, no sucedía lo mismo con las regiones interiores, cuya orientación respecto de los puntos cardinales no estaba aún bien definida e incurrían los geógrafos en inexactitudes como la que vamos a ver:

«El reyno de Navarra, dice nuestro autor, tuvo antiguamente por término y lindes las cumbres de los montes Pirineos por la parte de Levante, con las cuales se divide de Francia. Por la parte del Poniente tenía por término al río Ebro, con el qual se dividía de Castilla. La parte meridional cerrava un río que llaman Aragón, el qual nace cerca de Jaca en los montes Pyrineos y corriendo derecho de Levante al Occidente, se mete en Ebro frontero de la villa de Alfaro, quatro leguas más abaxo de la Ciudad de Calahorra. Y según este lindero no pertenecían a Navarra, Tudela, ni Alfaro, ni Cortes, pero metiéronse en la jurisdicción y término deste reyno por vía de dote y casamiento. El lado septentrional yva por una raya que se tira desde Roncesvalles, hasta la sierra que llaman *Población*, que son veynte leguas pequeñas de trecho, y van a fenecer frontero de Logroño. Con esta raya que va sobre montañas se divide Navarra de las provincias Guipúzcoa y Alava». Esta orientación corresponde más bien a la geografía de Tolomeo que a la de la época, notándose en ella el divorcio que continuaba entre la geografía matemática erudita y la popular, no habiendo llegado aquella a orientar las regiones interiores de la Península como ésta había orientado sus costas (1).

Enumera en este reino cincuenta poblaciones principales, hablando especialmente de Pamplona, del Castillo de Castro Viejo, Roncesvalles, lugar de Orcejo y de los montes Pyrineos.

IX. Provincia de Cartagena y Reino de Valencia.—No señala límites a la primera, pero sí al segundo que confina con el reino de Murcia por el S., con Castilla por el O., con Aragón por el N. y con Cataluña por *entre Septentrión y Oriente*. Descríbelo con bastante minuciosidad y le asigna junto con la provincia de Cartagena 69 ciudades y villas principales, hablando a continuación de Murcia. Valencia, Grao de Valencia, Sagunto, Xátiva, Alcocer, Valle de Bairén-Gandía y Oliva, Alcira, Biar, Burriana, Castillo de *Enesa o Cebolla* que agora llaman el Puyg de la Santa María, y Villena.

(1) Recuerda, que según Aldrete, se llamó esta región Navarra «por las muchas *navas* que tiene, que son unos campos rasos o florestas cercados de arboledas y bosques». Al principio del capítulo da otra etimología.

X. Reino de Aragón.—Acierta con la etimología que deriva del río del mismo nombre, pero no con la disparatada que atribuye a éste, diciendo que Hércules, estuvo en España e instituyó cerca de Jaca unos juegos que se llamaron *agones*, (1) nombre del cual procede el del río Aragones.

No indica sus límites, y le atribuye 67 ciudades y villas principales, hablando después del Ebro, Zaragoza, Castillo de Monte Aragón, Gerona, Huesca, Jaca, Daroca, Sos, Cellas, Albarracín y Teruel.

XI. Principado de Cataluña.—Tampoco le señala límites, ni lo describe: limitase a exponer su historia, poniendo al final una lista de 56 poblaciones entre las cuales menciona a Morella y a Moxente, enclavadas en el reino de Valencia. Habla en los capítulos siguientes de Barcelona, del santuario de Monserrat, de Tarragona, Denia (2), Ampurias, Colibre, Salsas y Perpignan. Trata después de las Baleares, Mayorca, Menorca, Ibiza y Formentera, y termina la obra con un itinerario en el que indica la distancia en leguas que hay entre las principales poblaciones de España.

Tal es la obra del maestro Medina, aumentada por Pérez de Mesa y publicada en los últimos años del siglo XVI. Aunque su objeto principal no es la Geografía, sino ésta, la cronología y la Historia, expone de aquella ciencia todo lo que se sabía en España, y por ella vemos que faltaba aún mucho que andar en el camino de la geografía descriptiva. Eran muchas las regiones de España que no la tenían: como Cataluña, Aragón y Valencia. Además, en la enumeración de ciudades, se atribuyen como hemos visto a una región algunas que están incluidas en otra. La geografía mitológica llena gran parte de la obra, teniendo ambos autores por verdades históricas y probadas todo lo que de Hércules y demás héroes antiguos se había dicho con referencia a España. En cambio son preciosas las descripciones que nos da de algunas regiones referentes al estado contemporáneo de los autores, especialmente en lo que respecta a los productos, comercio, industria y carácter de sus habitantes. Los ríos aparecen en ella descriptos también con minuciosidad y bastante exactitud.

Esta obra tuvo, como veremos, grandísima aceptación en España, y le cabe la gloria de haber sido el modelo conforme al que se escribieron otras en los siglos XVII y XVIII.

(1) Plural de la palabra griega *agón*, que significa *lucha o certamen*.

(2) Que antes incluye también en la lista de las de Valencia.

La Península ibérica en las Geografías extranjeras
del siglo XVI.—Munster; Ortelio.

I.—Munster.—Inferiores en mérito científico y en precisión geográfica, aunque algo más extensas en detalles que la descripción de la Península de Fernández Enciso, fueron las dos obras de Geografía más celebradas que se publicaron fuera de España en el siglo XVI, aunque de una de ellas puede decirse que si no se publicó en la Península, debió su publicación a nuestro Felipe II, quien ya hemos visto el gran interés que tenía por el fomento de los estudios geográficos. Debemos la primera de éstas dos obras a Sebastián Munster, que en 1544, esto es, 25 años después de Fernández Enciso, publicó, según Vivien de Saint Martín (1), la «*primera obra moderna de Geografía descriptiva*». Dicha obra, escrita en alemán en su primera edición, fué puesta en latín en 1550; y aumentada después por François de Belle-Forets, se publicó en francés en 1575, con el título de *La cosmographie universelle de tout le monde*», edición a dos columnas, de las que emplea 39, o sea desde la 117 a la 156 del tomo 1.º en la descripción de España, que encabeza con el siguiente pomposo epígrafe: *La descripción de España y de sus reinos, provincias y regiones, según el estado presente, y del género de vida de los Españoles, tanto antiguos como modernos*.

Lo mismo el autor original que el que adicionó la obra desconocían a España y a los españoles; las inexactitudes que se advierten en este tratado son muchas; no siguieron, como Fernández Enciso en su descripción, el procedimiento racional y científico que aquel inició y que el autor francés hubiera podido mejorar y aumentar, de haber conocido la Suma de Geografía; no siguieron tampoco la división antigua de España en sus tres provincias, Bética, Lusitania y Tarraconense, ni la división del tiempo en que escribían, tratando en especial de cada uno de los reinos en que históricamente había estado dividida la Península; quisieron unir estos dos últimos procedimientos, y al exponer las regiones modernas que correspondían a las provincias antiguas, incurren en las notorias inexactitudes que vamos a notar:

(1) Historia de la Geografía y de los Descubrimientos geográficos traducción de Sales y Ferre t. II p. 106,

Choca a primera vista en esta obra que su autor, al igual que Florian de Ocampo, da a la Península la misma orientación que Estrabón, si bien emplea los nombres modernos de los puntos que limitan sus lados N. S. E. y O., cosa que contradice el mapa que acompaña a la edición, en el que aparece aquella orientación más perfecta, y tal como la dibujan los mejores mapas de la época; casi la misma que hemos visto en el maestro Medina y veremos en Ortelio. Difiere de Fernández Enciso y Medina en la extensión que da al circuito de España (1), y confunde lastimosamente las regiones modernas, al incluirlas en el perímetro de las antiguas provincias, especialmente en la de Lusitania.

Reduce a la antigua Tarraconense los reinos de Murcia, Valencia, Aragón, Navarra, provincias de Guipúzcoa, Biscaya y Alava (que escribe Alare), las dos Asturias, los condados de Santillana y de Oviedo; el país de Galicia, Castilla la Vieja y lo que hay en Portugal entre los ríos Duero y Miño. Comprende en la Bética los reinos de Sevilla, Córdoba, Granada y *otras tierras*; en Lusitania las provincias de León, Portugal, Castilla la Nueva y las tierras de Extremadura, y nos dice a continuación que todos estos reinos, menos el de Portugal, están bajo un solo eetro. Más adelante contradice esta división incluyendo a Galicia en Lusitania.

Sigue hasta la columna 121, exponiendo las antiguas divisiones de la Península, sus conventos jurídicos y pueblos que la invadieron; deduce el origen del nombre *Cataluña* de las palabras Goth y Alain (Godos y Alanos), y acepta para Aragón la etimología que le dió Nebrija, quien decía que era igual que Tarracón. Trata en la columna 122 «De algunas ciudades y regiones de España», colocando a Cartagena en el reino de Granada, y a Zaragoza en Castilla, error este último que corrigió el autor francés, pero no el primero. El antiguo y primitivo nombre de Iberia que, como vimos en Estrabón, se circunscribía a la región sita entre el Ebro y los Pirineos, renace entre los geógrafos de esta época. Lo emplea Fernández Enciso y también nuestro autor, que nos ofrece en el siglo XVI una Iberia que comprende toda Cataluña y parte de Aragón. Sitúa (col. 123) a Cádiz junto a Granada, «Gades est en l'Isle de Gadira aupres de Grenade», y cita a continuación 41 nombres de poblaciones antiguas que

(1) De 530 leguas o 540 según aquéllos, y de 620 según Munster. Aunque Enciso no indica la legua a que se refiere su medida, podemos suponer que sea la española que es la que Munster emplea también en este caso.

dice corresponden a otros tantos de poblaciones modernas: acierta en algunos, pero se equivoca en muchos al reducir Vellica a Victoria, Lucus Augusti a Oluca, etc. etc.

Después de hablar de la división eclesiástica de España en 7 arzobispados; de Perpignan, capital del condado de Rosellón, «límitrofe de las Españas»; de la entrada o paso del mar en la tierra de Granada, y de las columnas de Hércules en que repite lo de los antiguos geógrafos, lo mismo que en la col. 126 en que habla de la fertilidad de España, nos ofrece en la 128 el capítulo más curioso de toda la obra, por las inexactitudes en que incurre hablando del carácter de los españoles. Inexactitudes que aparecen después repetidas en muchos libros de viajeros ingleses, alemanes y franceses, que por lo que se ve, bebieron en la misma fuente que nuestro autor; y al igual que los árabes, siguieron copiando unos y otros, no del original que pudieran observar en su paso por la Península, sino de lo que ya habían escrito otros que tal vez no habían pasado por ella. Sería curioso un detenido estudio de los muchos viajes por España y Portugal que los extranjeros han publicado, para ver lo que ha sido España descrita por esos turistas, en Inglaterra, Alemania y Francia; y no sólo en el siglo de que estamos tratando, sino hasta en el pasado se quejaba Antillón, como veremos, de lo mal que nos conocían fuera.

Comparación de España y Francia, y costumbres de los españoles, se titula el capítulo que vamos a examinar: debemos suponerlo adicionado en gran parte por el autor francés, quien dice en él, que Francia supera a España en cantidad de trigo y carne, pero que España supera a aquélla en bondad y en favor, pues según Villanovano, autor español, la Galia es fecunda por lo mucho que en ella llueve, al paso que España lo es por los riegos, sacando por medio de acequias, agua de los grandes ríos: enumera los productos que se exportaban entonces de España, y a continuación nos pinta a los franceses como gente gozosa y alegre, dispuesta siempre para banquetes y rehuyendo todo lo que pueden esa gravedad que en su porte observan los españoles... aquéllos, añade, son muy hospitalarios, al revés de lo que ocurre en España. Habla luego de los productos de la industria que recíprocamente cambiaba el comercio entonces entre Francia y España: después de los duques, condes, marqueses y barones que aquí había; número que le parece excesivo, porque en Francia, añade, si bien hay muchos nobles, pocos de ellos son de gran dignidad; y termina este capítulo exponiendo la opinión que en Francia se tenía de la mujer española. Los franceses, dice, tienen por

cosa bárbara el que las mujeres españolas se horaden las orejas para colgar de ellas piedras preciosas (1): que se ciñan el bajo vientre de un círculo de madera para andar más gallarda y pomposamente. No salen de casa, añade, sin pajes que les vayan delante y camareeros detrás. Alaba en ellas el que no beban vino, pero les vitupera el que se desfiguren la cara con colirios, bermellón y albayalde, porque no tienen la tez tan fina como las francesas. El editor francés, no contento con este retrato, corrige a Munster diciendo que lo del vino no es verdad, pues lo cierto es que aquéllas se gastan en dicho licor todo el dinero que les dan sus maridos, con objeto de tener buenos colores. Así se va formando la leyenda que luego hará de la mujer española un baratero con la faca atada a la liga.

En las columnas 138 y siguientes, expone el origen de los reinos de Castilla, Navarra y Aragón; trata en el 147 de la Lusitania, y en el 149, de los Arzobispados, Principados y Universidades de España, terminando con una lista de las poblaciones que contienen las diversas regiones del suelo de la Península. Aquí atribuye a Lusitania la Galicia que antes ha dicho era de la Tarraconense. Termina el tratado de España dividiendo en tres clases las riquezas de la nación, según eran propiedad del rey, de los obispos o de los príncipes y señores.

II. Ortelio.—La mejor obra geográfica del siglo XVI se debe a Abraham Ortelio, geógrafo de Felipe II, que en su *Theatrum orbis terrarum* publicado en 1570, nos ofrece el primer Atlas especial de Geografía moderna. Ortelio fué, según Vivien de Saint-Martin (2) «uno de los primeros que concibió, a lo menos en su conjunto, el pensamiento de una reforma radical en la geografía de Tolomeo». Antes que él ya hemos visto por lo que respecta a nuestra Península, que Fernández Enciso se emancipó completamente de todos los geógrafos de la antigüedad y nos presentó su descripción no superada, ni siquiera imitada por ninguno de los geógrafos que conocemos del

(1) No se crea por esto que las damas francesas no usaran pendientes en esa época; pues según me dice mi amigo y compañero, D. Juan Ramón Mélida, en la obra de M. Racinet, titulada *La costume historique*, aparecen fielmente reproducidos retratos de damas francesas de esa época, las cuales llevan pendientes en las orejas. Es más, añade al Sr. Mélida; el rey Carlos IX de Francia, en el retrato pintado por Francisco Clouet, que murió en 1572, lleva pendientes; y los lleva también, y de gruesas perlas, la esposa de dicho monarca, Isabel de Anstria, en el retrato pintado por Pedro Porbus, que murió en 1584.

(2) Obra cit. t. II p. 166.

siglo XVI. La gran erudición clásica de Ortelio y de casi todos los mejores geógrafos de esta época, les impedía, como ya hemos dicho, caminar desembarazadamente; y en su deseo plausible de relacionar el estado presente del mundo que describían con el estado antiguo que, veían descrito en los autores, tropezaban con grandes dificultades que muchas veces no podían vencer y eran causa de los errores y contradicciones que observamos en sus obras. La cartografía y la geografía andaban divorciadas en esta época; aquélla, tomando sus datos de los marinos y viajeros contemporáneos, y desentendiéndose completamente de los geógrafos antiguos, nos presenta en general bien orientados los mapas de la Península y de algunas de sus regiones; la geografía acepta estos mapas, pero sigue repitiendo como los antiguos, especialmente Estrabón, que los Pirineos constituyen el lado oriental de España, y que su lado meridional lo forma la costa del Mediterráneo.

Así lo vemos en Ortelio, pero sólo en la descripción general de la Península y en la de Cataluña; en las demás regiones, en las que se guiaba por los mapas de la época que a la vista tenía, conforma con éstos su descripción, y no se ve la disparidad que observamos en aquellos dos

En Ortelio no tenemos una descripción general y completa de la Península, ni tampoco de la España de su tiempo, sino descripciones parciales según se las proporcionaron los escritores españoles y portugueses de la época, que al estudiar las antigüedades de cualquier región la describían también según el estado de su tiempo. En cada una de estas descripciones indica los autores que le han servido de fuentes (1); y, por lo que se ve, no conocía la obra de Fernández Enciso, que le hubiera podido servir para el capítulo en que pretende describir la Península; y decimos pretende, porque en él no hace más que exponer sus límites y las regiones de la antigua Tarraconense. Trata además separadamente, en las páginas siguientes, de Portugal,

(1) Vaseo, Marineo Sículo, Mario Aretio, Damián Goesio, Francisco Tarasa, Alonso de Meneses y otros, para la descripción de España. El mismo Vaseo y Pedro de Medina para la de Portugal, citando también en ella a Jerónimo Osorio, Marineo Sículo, Sebastián Munster y Andrés Resende; Navagerio en el Convento hispalense; Pedro de Medina, Pedro A. Beuter, Bernardino Gómez, Marineo Sículo, Damián Goesio, Mariana, Morales y Federico Furio, en la de Valencia; Esteban de Garibay, Florián de Ocampo y Navagerio en la de Guipúzcoa; Navagerio, Pedro de Medina y Jorge Bruno en la de Carpetania; Fr. Jer. Ojea en la de Galicia, y Francisco Diago en la de Cataluña.

del Convento Hispalense, reino de Valencia, Isla de Cádiz, Guipúzcoa, Carpetania, Galicia y Cataluña, únicas regiones de la Península que describe, acompañándolas de sus respectivos mapas (1). Daremos una idea breve de todas estas descripciones:

1.º Portugal.—Dice, con razón, que este reino es llamado impropriamente Lusitania. Divide su territorio en 4 partes: la región que llama *Interamnem*—Entre ríos—sita entre el Miño y el Duero; la *Cistagana*, o sea la comprendida entre Duero y Tajo; la *Transtagana*, al sur de este río y el *Algarbe*. Habla de la fertilidad del suelo, especialmente de la región *Entre ríos*, que dice es causa de que en ella sola haya más de 130 monasterios con pingües rentas. En la misma, añade, se cuentan más de 25.000 fuentes perennes. Expone después el origen de este reino.

Como se ve, este es el primer tratado de geografía en que el reino de Portugal se presenta separado del resto de la Península. El mapa que acompaña a la descripción, impreso por Alvarez Seco (Roma 1500), es superior al que resulta delineado según las tablas de Tolomeo. No indica la longitud geográfica, sino sólo la latitud, y en este particular es inferior al que resultaría de la descripción de Enciso. Situado Portugal entre los 37º y un poco más arriba de los 42º, lo extiende el mapa de Alvarez Seco hasta los 43º 1/2, haciéndole comenzar cerca de los 37 1/2, mientras Enciso, como hemos visto, lo extiende desde los 37º hasta los 42º en que coloca la desembocadura del Miño o río Marín. En dicho mapa no aparecen dibujados los montes, pero sí muchas poblaciones, y se hallan bien determinados los límites con España, por el Miño, reino de León, reino de Castilla y Andalucía. Lisboa cae cerca de los 40º de latitud, casi la misma que le dió Tolomeo, que la puso a los 40º 15'.

2.º Convento hispalense o parte de Andalucía.—Describe sólo la diócesis de Sevilla, según la representa el mapa de Jerónimo de Chaves, que adjunto publica, comprendiendo las provincias modernas de Sevilla y Huelva con la mitad S. O. y O. de la de Cádiz. De la provincia actual de Sevilla quedan fuera del mapa las poblaciones que como Estepa correspondían a la diócesis de Málaga. No indica longitudes ni latitudes.

En la descripción mezcla Ortelio las noticias de los antiguos, es-

(1) Esto en la edición de 1603, pues en la de 1579 sólo aparecen la descripción de España, la de Portugal y la de la Diócesis de Sevilla. No hemos podido ver la edición de 1570.

pecialmente de Plinio con otras modernas, deteniéndose con especial predilección en la de la ciudad de Sevilla, la más hermosa de España, dice, y más rica de todas las de Europa por el oro que a ella venía de América. Menciona algunas poblaciones antiguas y su correspondencia con las modernas, y la división eclesiástica antigua y contemporánea del arzobispado.

3.º *Reino de Valencia*.—Ortelio no indica sus límites, contentándose con decir que esta región comprende la antigua Edetania, la Contestania y parte de la Ilercaonia, para lo cual bueno fuera que nos hubiese dicho antes a qué autor antiguo seguía al delimitar estas regiones. Más acertado el que delineó el mapa, pone por límites del Reino, al E. el Mediterráneo; al N. y parte del O. el reino de Aragón, señalando la línea de límites antigua y la moderna: al O. Aragón, Castilla y Murcia, y al S., esta última región: de modo que comprende las tres provincias de Alicante, Valencia y Castellón. Tiene este mapa algunos nombres mal escritos y poblaciones algo desplazadas del lugar que respecto de otras les corresponde.

Nos describe el estado antiguo y el moderno: dice que la mayor riqueza de la región procedía de la porcelana, en cuya fabricación competía Valencia con las mejores fábricas de Italia. Dicha ciudad tenía, según Pedro de Medina, más de 12.000 pozos de agua viva: se alababa entonces a Barcelona por rica, a Zaragoza por fértil, y a Valencia por hermosa: cultivaban sus campos gente morisca que conservaba aún el lenguaje y costumbres de sus abuelos.

4.º *Cádiz*.—Publica el mapa de la isla bien delineado: da pocas noticias; y éstas, antiguas.

5.º *Guipúzcoa*.—Parte de España de la región cantábrica, encerrada entre Navarra, los Pirineos y Vizcaya. Ortelio no menciona a Alava en su linde sur, pero sí el mapa. Corrige a los que escribían este nombre *Lepúzcoa* y *Lipúzcoa* (1); la celebra por la abundancia de hierro en su suelo y por su industria que fabrica toda clase de armas de guerra. *Oficina de Marte*, se la había llamado con razón; y obreros del mismo dios, a sus habitantes. Se pescan en su costa, añade, muchos bacalaos y ballenas; y se extraña, lo mismo que nosotros, de que en un lugar de ella llamado Salinas, se cociese la sal mezclándola con avena o semilla de lino. Menciona sus principales

(1) Lipúzcoa es el nombre primitivo de la región con el artículo castellano; así, *l'Ipúzcoa*. Pronunciando dicho nombre *Ipúzcoa* sin el artículo, el sonido inicial *i*, atrae una *g*, y de aquí el moderno Guipúzcoa que ya prevalecía en el siglo XVI.

poblaciones y explica la etimología de *Donostia* por *Don Bastia*, que es lo mismo que *San Sebastián*, porque *Don* en Cantabria es lo que *Santo* en Castilla.

6.º *Carpetania*.—Redúcese a decir que está situada en el centro de España, y remite al lector a las descripciones de Navagerio, Pedro de Medina y Jorge Bruno. El mapa que acompaña, dice que no es de toda la Carpetania, sino sólo de la parte de ella que cae al oriente de Toledo: en efecto, no es más que del territorio comprendido en el cuadro encerrado por una línea que desde Toledo sube a Leganés en dirección S. a N.; de aquí corre hacia el E. hasta Morata de Tajuña; baja de aquí al Sur hasta Ocaña, de donde corre al O. hasta el Monasterio de San Jerónimo, situado al Sur de Toledo. De modo que comprende parte de las actuales provincias de Toledo, Madrid y Guadalupe.

Hablando de Toledo nos da una noticia de origen árabe, abultada como veremos con extraordinaria exageración. Dice que le leyó, no recuerda quien, lo que trae *Regerus Honedenus* (2. *Annal. Angliae*) que vivió por el año 1200, en cuya obra el nombre de aquella ciudad se lee Tulette, y se dice que hay en ella un monte del que cada día se sacan más de mil cargas de camello y sin embargo no se le ve disminuir; porque aunque se haga en él profundísima hoya cavando la tierra, se rellena ésta al día siguiente, si le cae agua de lluvia. La tierra que de allí sacan se exporta a las provincias vecinas, y se vende para lavar la cabeza y ropas, tanto de cristianos como de paganos. Esta noticia, tomada del Edrisí, o de Roger, como dice Ortelio, no la hemos visto tan exagerada, como aquí se nos ofrece, en ninguno de los autores árabes, y es menester que la tengamos en cuenta para juzgar el mérito científico de éstos y no acusarles a ellos solos de falta de crítica y sobra de buena fe, cuando como aquí vemos, el defecto era de la época. Lo extraño es que hombres tan eruditos como Ortelio y Morales, incurriesen en estas exageraciones.

7.º *Galicia*.—Después de exponer su antigua descripción y señalar sus límites modernos, la describe con bastante minuciosidad, como región montuosa, rica en pesca y ganados, de templado ambiente, que produce los mejores frutos y limones de toda España, y mejores vinos que casi toda Europa, especialmente en Orense y Ribadavia. Tiene abundancia de aguas medicinales y muchos puertos. Se detiene bastante en la descripción de sus ríos y de muchas poblaciones.

En el mapa de Ojea que adjunto publica, el Miño corre casi recto

de N. a S., desde Rivadabia hasta el mar. La longitud está equivocada por defecto y por exceso. El límite con Portugal lo pone casi por el paralelo 41°, extendiendo la región desde los 40° 40' hasta los 43° 10', o sea por el intermedio de dos grados y medio, cuando solo llena poco más de uno y medio.

8.º *Cataluña*.—Explica su etimología derivándola ya de los nombres Godos y Alanos, como Munster, ya del nombre de Otger Catalonís, enviado por Carlos Martel a guerrear en España; pues el nombre, dice bien, es reciente y no suena en los geógrafos antiguos. Limitada por el O. con Valencia y Aragón; separada de aquélla por el río Cenia o Alcanar, y de éste, en partes, por el Arnesio, el Ebro, el Segre y el Noguera Ribargozana, tiende toda su costa mirando al Sur, extiende sus límites por el Este hasta el lago Salsula y el fuerte del mismo nombre, por lo que hoy pertenece a Francia desde el tratado de los Pirineos, montes que pone nuestro autor por límite norte del Principado. Mejor orientación le da el mapa, según el cual la costa del Mediterráneo cae al E. y S. E.; Valencia al S. O., y la parte de Francia que poseía entonces España, al N. (1).

Divide la región en Cataluña antigua y moderna; comprende en aquélla la parte que desde los Pirineos y el mar se extiende hacia O. hasta el Llobregat y el río Cardoner. Expone la división eclesiástica del Principado en 1 arzobispado y 8 episcopados; y la territorial o política en dos ducados, quince marquesados, diez y ocho condados, 14 vizcondados y muchas baronías. Indica la temperatura de la región y describe con bastantes pormenores los accidentes del suelo, bosques, ríos, producciones, minas, piedras preciosas, etc., y buen número de poblaciones.

Tales son los mapas y descripciones particulares del suelo de la Península que contiene la obra más famosa de Geografía que se pu-

(1) Ni conviene tampoco el mapa con los límites occidentales que le asigna Ortelio. La línea divisoria va en éste por el río Cenia y el río Algas en parte hasta la mitad de su curso, de donde se dirige rectamente a buscar la confluencia de los ríos Cinca y Segre reunidos, con el Ebro. Sigue desde aquí un poco por el curso del Cinca que luego deja para ir a buscar al Noguera Ribagorzana a la latitud de Tamarite, desde donde continúa por el curso de este río hacia el N., comprendiendo en ella el valle de Arán y vertiente pirenaica del Garona: viene de aquí hacia el E., dejando a Francia la vertiente central de los Pirineos orientales, después de los que se interna la línea dejando a Cataluña todo el condado de Rosellón. Según esta línea, comprendía entonces Cataluña parte, aunque pequeña, de las provincias de Teruel, Zaragoza y Huesca.

blicó en el siglo XVI. Galicia y Portugal, las provincias de Sevilla y Huelva, las tres del antiguo reino de Valencia, las cuatro del principado de Cataluña, Guipúzcoa y una región del centro de España que no corresponde a ninguna provincia actual, sino a parte de tres, es lo único que en aquella época se había descrito. Ni Aragón, ni ambas Castillas, ni León, Vizcaya y Álava, ni seis provincias del Andalucía, habían encontrado aún geógrafo que las describiese y estampase a la vez su superficie en un mapa. Veámoslo que nos da el siglo XVII.



CAPÍTULO III

La geografía de la Península Ibérica en el siglo XVII.—

Vicente del Olmo.—El P. Francisco de Coria.—Labaña.

—Descripción anónima.—Luis Carduchi.—Esteban de Corvera.—Méndez Silva

El siglo XVI nos dejó, como acabamos de ver, algunas descripciones generales de la Península y otras parciales de algunas de sus regiones. Se intentó además, durante el mismo, levantar la carta matemática de toda ella por el maestro Esquivel y describir particularmente su topografía por D. Hernando Colón. Durante el siglo XVII no se continúan estos trabajos más que en parte. Ni la geografía matemática ni la descriptiva adelantan entre nosotros lo que debieran, para ofrecernos una completa descripción y mapa de España, como los tenía Portugal, antes de unirse a ésta en la corona de Felipe II. Tampoco esperemos nada de los geógrafos de fuera de la Península que, en el siglo anterior, no hicieron otra cosa que elaborar las noticias que tomaron de nuestros eruditos. La obra de Ortelio se resumía y publicaba en 1601 por Juan Bautista Vrientio, sin añadir en la nueva publicación noticia alguna ni descripción particular a las que aquella contenía.

Algo adelantó la geografía matemática al convencerse sus cultivadores de lo errado que estuvo Tolomeo en el cálculo de sus longitudes y latitudes. En el tratado de *Vicente del Olmo* (1) publicado en 1681 se lee un capítulo titulado «De los errores de los geógrafos antiguos y de Tolomeo»: indica en otro la longitud y latitud geográficas de las ciudades y lugares más principales del orbe, entre las que cita 78 de la Península; pero la situación que les asigna en grados y minutos, está errada en casi todas, según puede deducirse del cotejo

(1) Nueva descripción del orbe de la tierra en que se trata de todas sus partes interiores y exteriores y círculos de la esfera y de la inteligencia, uso y fábrica de los mapas y tablas geográficas, así universales y generales, como particulares, etc.

que hemos hecho en algunas. Está acertada la latitud de Alcalá, que pone a los 40° 28', y sabemos que está a los 40° 28' 40"; pero en la de Almería se desvía seis minutos, dos en la de Madrid, cinco en la de Barcelona, etc. etc. No busquemos, pues, entre los geógrafos matemáticos de este siglo, la rigurosa precisión que con los nuevos adelantos de la cosmografía y con el perfeccionamiento de los instrumentos de observación nos darán los geógrafos del siglo siguiente, y fijémonos en lo que respecta a la geografía descriptiva, para ver el adelanto que ésta nos ofrece en la descripción de la Península.

Pocas son las obras de que podemos hacer mención. Dejando aparte las de todos aquellos escritores que se dedicaron al estudio de las antigüedades, aunque en sus obras se encuentran apreciables descripciones de los puntos que esclarecían; y fijándonos solamente en los que describían el estado de la Península en su tiempo, o el de algunas de sus regiones, trataremos de los siguientes en el orden en que vamos a enumerarlos:

El P. Francisco de Coria, que en 1608 escribió una Descripción e Historia general de Extremadura.

El portugués Labaña, que describió el reino de Aragón.

Duarte Núñez, portugués también, que escribió una descripción de Portugal (1).

Otro portugués, que describió todas las provincias litorales de la Península.

El maestro Rus Puerta, que publicó en 1640 su *Corografía antigua y moderna del reino y obispado de Jaén* (2).

Luis Carduchi, matemático de S. M., que en el mismo año 1640 publicó la *Corografía del río Tajo*.

El portugués Méndez Silva, que publicó en 1645, su apreciable obra titulada *Población general de España*; y

Esteban de Corvera que en su *Cataluña ilustrada* publicada en 1678, nos describe este Principado.

No habiéndonos sido posible ver la descripción de Duarte Núñez, ni la del maestro Rus Puerta, que no sabemos se hayan publicado, trataremos solamente de las restantes obras.

El P. Coria.—La Descripción e Historia general de Extremadura del

(1) No hemos podido ver esta obra.

(2) Tampoco sabemos dónde existe esta obra: en la biblioteca nacional hemos visto la Historia eclesiástica del Reino y obispado de Jaén, del mismo autor, escrita en 1634; pero no existe allí la Corografía.

P. Coria, se conserva manuscrita (1), en la Academia de la Historia en la Colombina de Sevilla y en la Biblioteca provincial de Valladolid. Ninguno de los tres ejemplares es auténtico, siendo el mejor el de la Academia de la Historia. Acerca de la importancia de este códice y mérito geográfico del autor, dice el Sr. D. Vicente Barrantes en la pág. 35 de su citada obra: «Viniendo al códice del P. Coria, cuyo título (2) mismo está adulterado en todos los ejemplares, de que ofrece buena muestra el Diccionario bibliográfico del Sr. Muñoz, es así y todo importantísimo, como único cuerpo que de la historia general de Extremadura existe. Aficionado a fábulas el buen padre, cree a pies juntos en el rey Sicano, que dió nombre al Guadiana; pinta como si los hubiera visto con sus mismos ojos a los gigantes de Sicilia, y hace con tal esmero la genealogía del río Guadajira, que saca en línea recta su descendencia de Gerión; pero en cambio, como los falsos cronicones no estaban publicados todavía, no lleva tan profunda erudición a las antigüedades eclesiásticas, dejándolas poco menos que en su pureza primitiva. *En ningún autor hemos visto una tan excelente descripción de los ríos, como base de la Geografía; idea oportunísima y de aquellos tiempos nada propia, que en los modernos mismos la tiene Teophile Lavallé casi por invención suya* (3). Luego pasa a describir pueblo en pos de pueblo, sin olvidarse de los sitios célebres, despoblados, fortalezas, etc., copiando inscripciones y medallas e ilustrando tal vez con tino su historia y antigüedad».

Entre los muchos datos importantes que la Descripción de Extremadura contiene, figura una relación de trescientos noventa y seis nombres de poblaciones, cuya utilidad se pondera con sólo decir que es la única que existe de los pueblos de la antigua Extremadura

(1) Según D. Vicente Barrantes, Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura t. II p. 25.

(2) Es el siguiente: «Descripción e historia general de la provincia de Extremadura, que trata de sus antigüedades y grandezas, y cosas memorables que en ella han sucedido en sucesión de tiempos, del principio de la fe y jerarquías eclesiásticas, predicación del Evangelio y fundación de sus iglesias y obispados, con otras cosas de nota: compuesta por Fr. Francisco de Coria, de la provincia de San Gabriel de los Descalzos de San Francisco». Teníamos noticia de esta obra, por el P. Flores que en el prólogo del t. VII de su España Sagrada, al final, dice que D. José Laso le comunicó por solicitud de D. Antonio Carmona, un tomo en 4.º inédito que es *Descripción e Historia general de Extremadura*, escrito en 1608 por el Rvdo. P. Fr. Francisco de Coria.

(3) Recuérdese que, en el siglo anterior, Fernández Enciso en su Descripción de España, se sirvió ya de esta misma idea.

y de su estado en los principios del siglo XVII. Hoy no existen muchos pueblos de los que figuran en dicha relación, ni apenas memoria de ellos. El Sr. Barrantes, que inserta dicha lista en las páginas 26 a 32 de su citada obra, advierte que, aunque curiosa, merece escasa fe por sus errores de copia y ortografía; y dice además, que es po-brísima en despoblados y ciudades antiguas.

Juan Bautista Labaña.—Nació este insigne cosmógrafo en Lisboa, ciudad que durante los siglos XV y XVI fué escuela de geógrafos y cartógrafos, pilotos y matemáticos. Felipe II le nombró catedrático de la Academia de matemáticas y arquitectura civil y militar que había fundado en Madrid, asignándole 400 ducados anuales, para que en dicha capital, o donde le fuere ordenado, leyere y enseñase las Matemáticas, la Cosmografía, la Geografía y la Topografía en la forma en que se le previniese. Le honró además con el título de Cosmógrafo Mayor, al que le añadió Felipe III el de Cronista de Portugal; y aún fué mayor el favor de que disfrutó nuestro geógrafo en tiempo de Felipe IV.

Por encargo y a expensas de la Diputación del reino de Aragón, que deseaba tener un mapa de este reino semejante al que tenía Cataluña estampado en Amsterdam, recorrió Labaña en los últimos meses del año 1610 y primeros del 1611, todo el territorio de aquel reino, y nos dejó, en la relación de su itinerario, una detalladísima y completa descripción del suelo de las tres provincias aragonesas, y un mapa de las mismas que fué el modelo de todos los que del mismo reino se publicaron por nacionales y extranjeros hasta el siglo XIX (1).

Para realizar su cometido, salió Labaña de Madrid el 28 de Octubre de 1610, y atravesando la provincia de Guadalajara entró en la de Zaragoza por Used, desde donde por Daroca y Cariñena marchó a la capital, a donde llegó el 4 de Noviembre. El día 8 empezó sus tareas en la Torre Nueva del reloj; de Zaragoza se trasladó a Alagón,

(1) Los principales artículos del contrato convenido por Labaña y los diputados aragoneses, se reducían a que aquél había de ir a aquel reino y hacer una descripción y mapa de él con la mayor exactitud y perfección, a cuyo fin recorrería todos los lugares, montes, valles, etc., para tomar las alturas y la situación astronómica en longitud y latitud, apuntando las cosas notables que observase conforme a la instrucción que se le diese: que el mapa se había de formar en seis pliegos de papel real como uno de Cataluña estampado en Amsterdam... que el original dibujado por Labaña se había de guardar en el archivo del reino etc., etc. Véase la pág. XXI del prólogo al Itinerario del Reino de Aragón por D. Juan Bautista Labaña, obra impresa y publicada por la Excelentísima Diputación provincial de Zaragoza. Zaragoza 1895.

cruzó el Ebro, trabajó en Tauste, Ejea, Sádaba, Sos y Ruesta; entró en la provincia de Huesca por Hecho y Ansó; y después de haber hecho observaciones en Jaca y Auzánigo, volvió a la provincia de Zaragoza a continuarlas en Biel, Luna, Marracos y Almudévar. Pasó de nuevo a la de Huesca: trabajó desde la torre de la Catedral de esta ciudad, y después en Bolea, Monte Aragón, Santa Olaria la Mayor, Casbas, Alquezar, Salas Altas, El Grado, Naval, Ainsa, Graus y Benabarre: en los castillos de la Millera y de Monesma; en los de Tamarite y de Monzón, y en la Ermita de *San Quilis*; en *Nuestra Señora del Pueyo* de Barbastro, en Berbegal, Seca, Poliñino, Sariñena, Alcolea, Ballobar, Torrente y Candasmos. De nuevo entra en la de Zaragoza y observa desde las ermitas de *Santa Quiteria* de la Almolida, *San Caprasio* de Farlete y el santuario de Leciñena: en Zuera, Bardallur y Magallón; en el Santuario de la *Virgen de la Misericordia*, en Tarazona, Vera, Aranda de Moncayo, Ariza, Daroca, Fuentes de Jiloca, Munébrega, Campillo, Atea y Las Cuerdas. Después, en la provincia de Teruel, continuó sus observaciones en Ojos Negros, Perasens, Teruel, Puebla de Valverde, Sarrión, Rubielos, Cedrillos, La Sierra de Castelfrío, Alfambra, Olalla y Herreruela. Entrando de nuevo en la de Zaragoza, observó en Tobed, Cosuenda, Calatorao, Longares y en Nuestra Señora de Herrera; y regresando a la de Teruel, fijó su observatorio en Montalbán, Forcas, Linares, Mosqueruela, Cantavieja, Aguaviva, Fórnoles y Mazaleón. Volvió a entrar en la de Zaragoza para observar en Mequinenza y Caspe, y cruzar otra vez la de Teruel por Alcañiz, Calanda, Alcorisa y Samper. Desde aquí se dirigió a Alforque, Velilla, Quinto y Fuentes de Ebro, y dió por terminadas sus observaciones el 16 de Abril de 1611 en el *Pueyo de Gracia Alvero*, situado entre Torrecilla de Valmadrid y Mediana, conocido hoy con el nombre de *Puicervero* o *Sillero* y en el cual existe una señal geodésica de la red de primer orden establecida por el Instituto geográfico y estadístico (1).

(1) Véase prólogo citado pág. XXXII y XXXIII.—A consecuencia de ciertas cuestiones nacidas del retraso en que incurría Labaña en la terminación del mapa y de los apremios de la Diputación, a la que llegó a decir nuestro cosmógrafo que no se lo entregaba mientras *no se le diesen los dineros*, no quiso éste nunca entregar su Itinerario a los Diputados del Reino de Aragón a pesar de la insistencia con que se lo pedían. Muerto Labaña, olvidó España que existiese el manuscrito. Isaac Vossio adquirió una copia de él, sacada del original de letra de Labaña, y al morir lo legó a la Biblioteca de la Universidad de Leyden que lo conserva.

El arabista Asso, cónsul de S. M. en Amsterdam, vió y registró el cuaderno que había pertenecido a Vossio en Leyden, y lo comunicó a la Real Sociedad Aragonesa que encargó una copia de él, la cual guarda en su archivo, y de ella se ha hecho la edición que ha publicado la Diputación Aragonesa.

En cada uno de los lugares que acabamos de mencionar, fijó Labaña su observatorio en los puntos más elevados, y desde allí observó las condiciones topográficas de la localidad y lugares circunvecinos que nos describe con gran detalle, pudiendo decir que el reino de Aragón se adelantó con este hecho a todas las demás regiones de España que no tuvieron en el siglo XVII una descripción tan circunstanciada como la que el geógrafo portugués nos exhibe en su Itinerario. De éste se ha dicho que es la explicación de un mapa (1), pero es mucho más. Es la estadística más completa que hasta su tiempo se había hecho de todo lo que en sí encierra el reino de Aragón. Las condiciones topográficas de éste están en aquél bien determinadas; describe con exactitud las cuencas de los ríos que le fertilizan: indica con mucho cuidado los términos de las poblaciones lindantes con las regiones vecinas de Aragón; la categoría y pertenencia de casi todas las que menciona en el Itinerario, el número de vecinos, industria de sus habitantes, riegos, construcciones, monumentos, leyendas y tradiciones de algunas, todo está indicado en el registro de Labaña. Las órdenes monásticas que residían entonces en Aragón, el dominio de cada Comunidad, el número de individuos que la constituían, la fecha de la fundación y el nombre del fundador en algunas, están consignados con toda claridad.

Hacia pocos meses que los moriscos habían sido expulsados de Aragón, dejando casi despoblados los lugares en que ellos constituían el mayor núcleo de población. Labaña tiene buen cuidado de advertirnos esta circunstancia, al darnos el número de vecinos de Muel (a) (3), Nabal (67), Vardallut (109), Borja (111) Calcena (122), Villafeliche (138), Cosuenda (166), Calatorao (167), Alfamen (167), Calanda (189), Xelsa (195) y Mediana (196); en algunas de estas poblaciones quedó la población tan reducida, que en Alfamen quedaron sólo tres pobladores en las 120 casas que tenía; y en Bardallur, el párroco y dos cristianos.

Para que se vea el método que sigue Labaña, traduciremos la descripción que da de Calcena en la página 122 del Itinerario, en la que podremos ver que, no sólo a la expulsión de los moriscos se debió la decadencia de la Agricultura en estos reinos, sino que ésta, lo mismo que otras industrias, decayó en este tiempo en virtud de otras

(1) Prólogo citado pág. XXIV.

(a) Los números entre paréntesis indican la página del itinerario en que los mencionamos.

causas, de las cuales la principal fué el descubrimiento de América. Lupercio Leonardo de Argensola, en la declaración sumaria de la Historia de Aragón que escribió para la inteligencia del mapa de Labaña en el mismo año 1610, al exponer la riqueza de metales de oro y plata de los Pirineos, decía: «que por natural descuido o por imitar la prudente prohibición de los romanos, se desdeña la gente aragonesa del trabajo de las minas, que es propio de siervos y gente inapta para la guerra (1). Lo mismo, según Esteban de Corvera, sucedía en Cataluña, donde los franceses se iban haciendo dueños de las industrias del país. Y lo mismo se vé por la siguiente descripción de Labaña, que traducida dice así: Calcena es villa del Obispo de Tazona, sita entre altas peñas, arrimada y edificada sobre ellas que se continúan con la sierra de Moncayo: tiene delante un valle muy angosto, por el cual corre el río Hiyuela, que deja la villa a mano izquierda. Está toda poblada de traperos: tendrá 320 vecinos, de los cuales los 20 cuanto más son labradores, porque tiene pocos campos en que labrar, siendo todo alrededor sierra y la misma villa es muy *ingreme* (2). Hay en el término de esta villa, por la parte del Nordeste, un valle que se llama el valle de Plata, en el cual hay minas de plata, cobre, estaño y plomo. *Los pozos de estas minas están unos arruinados y otros aguados*: de todos se ha extraído metal y se han beneficiado, principalmente plata, de que hay allí una casa donde se labraba, con los hornos para fundir el metal: dicha casa está más abajo de la villa $\frac{1}{5}$ de legua a lo largo del río. Hay otra de estibio (3), que hasta la expulsión de los moriscos se beneficiaba, sirviendo con mucho provecho para el vidriado que ellos hacían: ahora está aguada, pero en cuanto sea necesario se desaguará y se abrirán otras, porque de todos los referidos metales tiene minas este valle.

Junto a las últimas casas de esta villa, que llegan al río, a veinte pasos del borde de ellas brota una fuente notable de agua por debajo de las peñas en tanta abundancia que podrían con ella moverse dos molinos, pero no corre más que otros 40 ó 50 pasos entrando enseguida en el río.»

Respecto del mapa de Labaña, dijo D. Tomás Fermín de Lezaum en las notas marginales que en él puso, «que son poquísimas las poblaciones que no están señaladas con toda la debida exactitud»; y en

(1) Véase el Itinerario: apéndice, pág. 205.

(2) Adj. portugués que significa *escarpado*.

(3) *Alcofer* en el texto portugués.

otra nota se lee que «toda esta descripción se ha hecho con observaciones geométricas y astronómicas, reconociendo con ellas el sitio de todos los lugares, cuyas distancias fueron medidas por el aire, y con el auxilio de instrumentos matemáticos y especialmente con uno de que fué autor el insigne cosmógrafo (1)». Y para que se aprecie el mérito de este mapa, vamos a trasladar lo que D. Faustino Sancho y Gil dice de él en la pág. XXIX del prólogo al Itinerario. «No ha sido dada a luz hoja alguna mejor que ésta, producto de reconocimientos personales y de observaciones astronómicas. Todos los mapas de Aragón que después del de Labaña se han publicado, son copias, reducciones, o ampliaciones de él; único que pertenece a autor que ha recorrido el territorio a que alude. Los nombres equivocados que contiene, en los posteriores, equivocados con aumento están; y los lugares mal situados que nos ofrece, mal situados aparecen en los demás a que nos referimos. El mundo docto no se ha cansado todavía de alabar el mapa en dos hojas, intitulado: *Nova et accurata regni Aragoniæ descriptio* del fraile dominico Juan Seyra y Ferrer, grabado en París por Lebaux. Pues no se olvide que es una reducción del de Labaña; una copia servil de él, adicionada con algún dato, que no procede de observaciones directas. Tampoco se ha cansado de aplaudir la carta de Aragón del geógrafo d'Auville, a pesar de presentarnos transtornados muchos nombres; y tampoco debe olvidarse que es una mera copia de la de fray Seyra, o lo que es lo mismo, una copia indirecta de la del cosmógrafo portugués, sin que por esto se niegue las luces recogidas por el autor en la de Roussel, que es una de las descripciones más exactas y perfectas de los Pirineos que existen. En cambio, las cuatro hojas publicadas en 1765 por D. Tomás López, se hallan plagadas de errores... por haber el autor separado los ojos de la de Labaña, por no haber aceptado la longitud y latitud que éste hubo de asignar a la *Torre Nueva* y por haber rechazado la escala de 17 leguas y $\frac{1}{2}$ al grado, por aquél usada. Estos hechos hablan muy alto en favor del mérito de la carta que nos ocupa, no limpia de lunares porque no dispuso el autor de los mil recursos, que para que acertase, le habría proporcionado la época, que en España se envanece, cuando oye el nombre del general Coello, o recuerda el Instituto que dirigió ayer Ibáñez y dirige hoy Arrillaga»... «Erró, sí, erró el hijo de Lisboa porque no podía menos de errar; a pesar de lo cual es su Mapa de Aragón el que ha sido construído con

(1) Prólogo cit pág. XXVII.

más inteligencia. No tendremos otro mejor, mientras nuevo Labaña, provisto de finísima brújula, de delicados aparatos de reflexión, de las exactas tablas de declinación solar y otros mil auxiliares de que disponemos, no vuelva a recorrer el teatro del viaje de aquél...»

Descripción anónima.—Con el número 1802, se guarda en la sección de manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional una descripción de todas las provincias litorales de España y del reino de Portugal. Ignoramos el nombre del autor, que sabemos fué portugués y nació en Lisboa (1), aunque escribió en castellano. Sabemos también que compuso su descripción después del año de 1622, en tiempo de Felipe IV, y antes de separarse de Castilla el reino de Portugal (2): que su descripción, como la de Labaña, fué hecha en vista del país que recorría (3) y que la hacía de encargo y con arreglo a instrucciones que se le habían dado (4). Debió ser algún comisionado de la corte de Felipe IV, a quien se encargara el reconocimiento de las costas de la Península y línea fronteriza con Francia para que describiera minuciosamente aquéllas y ésta, fijándose especialmente en los puertos y plazas fuertes. Pero la descripción no se concreta a sólo esto, sino a todo el territorio de las provincias o reinos litorales, sin decir una palabra de las del interior: y por el método invariable que sigue en todas ellas podemos también deducir las instrucciones que para la descripción se le dieron, pues se ajusta, sin excepción, al siguiente plan: *Parte primera o descripción general* de la región o provincia, en la cual trata de las siguientes cuestiones: nombre de la provincia o reino: sus límites N. S. E. y O: extensión de su costa: largar, anchura y perímetro de la región: lugares o poblaciones más importantes y de mayor contratación mercantil: puertos de mar y condiciones de cada uno: vientos que perjudican a la navegación: accidentes del suelo de la región, ríos, producciones del suelo: productos que importa y exporta: industrias que en ella se ejercen: capital de la región o ciudad en que residen las autoridades superiores: nobleza de sus naturales: lengua, traje y escudo de armas. A esta parte sigue otra en la que

(1) V. folio 13, donde habla de Lisboa.

(2) V. folios 46 v.º líneas 6 y 22, y folio 38 en el que hablando de los reyes de Portugal llega hasta «Don Felipe IV nuestro señor, duodécimo rey de Portugal y tercero en el nombre».

(3) Véase folio 47.

(4) V. folio 53 v.º en el que dice de Valencia «La fertilidad deste abundantísimo reino es prodigiosa, porque abunda de tantas y tan diversas cosas que sería alargar más de la orden que llevo, querer numerarlas por sus nombres».

bajo el epígrafe «*De la costa, villas y lugares de esta provincia*» o *reino*, nos da una muy circunstanciada descripción particular de todo lo que hay en ella digna de mención. Es lástima que permanezca inédita esta preciosísima obra, cuyo mérito puede apreciarse por la muestra que ofrecemos, publicando a continuación parte de una de estas descripciones:

1.—*Descripción de las Asturias de Santillana*.—«Es nombrada esta provincia por diferentes nombres, diziéndola las quatro villas de la costa de la mar de Castilla, y otros la llaman Lamontaña, pero su antiguo y más propio nombre hes asturias de Santillana a diferencia de las de Oviedo. Sus límites son a la parte del levante con Biscaya, dividiéndose della por un pequeño arroyo que se entra en la mar siendo su primer lugar por aquella parte una aldea que dizen San Martín de Antón y a la del Medio día le quedan las altas sierras de yebana con que se divide de Castilla, quedando partiendo a la parte del poniente con las Asturias de Oviedo por un río que llaman Deba y finalmente a la del septentrión se termina con su costa que le baña el océano septentrional de España, gozando del por el espacio de bente y cinco leguas que es lo que esta probincia se estiende del Levante al Poniente: su anchura no es más que de diez leguas por lo más estendido, beniendo a tener en çercuyto sesenta leguas. Los lugares de más consideración y trato, son los que tiene en su costa, llamados Laredo, Santander, Castro y San Vicente, tomando el nombre destas quatro villas más principales: goza de seis puertos de mar no de mucha consideración, salvo el de Santander que por su capacidad y grandeza, aunque no es de todo seguro, hes nombrado en España: tres dellos son con muelles y los otros tres, ríos con no buenas barras. Los bientos trabesíos que le ofenden así a los puertos como a su costa, son los referidos en las dos de Biscaya y Guipúzcoa: norte, norueste y este por correr toda esta costa del levante al poniente, y quanto a hesta parte más se estiende tanto más son sus afeptos inreportables por quedar la mar más descubierta y desamparada a los dichos bientos y lebanar tanta tormenta que no les queda otro remedio a los que en tales tiempos por ella navegan sino procurar desviarse lo más que pudieren de la costa y sus puertos, porque así en ellos como en ella no tienen que esperar sino su total destruyción y naofragio».

«Es toda esta probincia montuosa; no le quitando su mucha aspezeza ser muy poblada, porque en todos sus nombrados valles tiene

(Continuará)

José Alemany Bolufer

muchos lugares, siendo, como queda dicho, los de su costa de más consideración, así en su población como en el trato. Carece de abundancia de mantenimientos por lo ynculto de la tierra, no produciendo demasiado trigo que en esta probincia llaman escanda: el bino es también poco, pero el que se coxe se detiene bente y bente y cinco años y de pocos a esta parte an sembrado mucho más que ha suplido la falta del pan, con que lo comun se sustenta. Abunda de mucha fruta agría como limones y naranjas de que la tierra es toda llena, y poblada de munchos bosques y arboledas de grandes y ynfinitos castaños, nogales y robles, cortandø dellos muchas maderas que cargan para muchas partes de España, siendo esto el mayor trato, y de los navíos que vienen de Flandes, Inglaterra y Francia a cargar de limones y naranjas y otras frutas desta calidad en gran número dexando las mercancías que a trueque traen en la tierra. No le falta a esta probincia carnes, abundando en particular de mucho ganano de serda: fabricanse de sus maderas que con comodidad conducen a sus astilleros munchos navíos y galeones en todos sus puertos, y en particular en el de Santander, por ser el más capaz de toda su costa».

«El Corregidor desta probincia asiste en la villa de Laredo y tiene su teniente en la de San Vicente que llaman de la barquera, y vesita las demás, no reconociendo una a otra superioridad. La nobleza de los naturales desta probincia es tal que en lo restante de España basta sólo por calificación dizir uno que hes montañés: tiene munchas casas solariegas y de antiguos linages cuyos apellidos an ennoblecido munchas familias en España. Conservan bien el habla antigua de Castilla, y asi mismo las mugeres el comun traje antiguo. Las armas son desta provincia, las mismas de Castilla».

2.—*De la costa, puertos y lugares de las quatro villas.*—«Media legua de la villa de Sumo rostro en el señorío de Biscaya, al poniente, comienza la jurisdicción de las quatro villas en una aldea que llaman San Martín de Antón; della a dos leguas está la villa de Castro que llaman de Ordiales, en cuyo espacio hay dos aldeas que los arroyos en cuyas márgenes están situadas al entrarse en el mar azen unas playas de arena que con bonanza y tiempo de tierra se puede en ellas desembarcar; el que más becino queda a la aldea dicha de San Martín le dicen *dísido*, que queda de la referida playa un tiro de mosquet setuado la tierra adentro; adelante está el otro que llaman *brazimar*, apartado de la costa un quarto de legua, y dél al setentríon una larga legua está la villa de Castro, primera de las quatro desta probincia».

Y continúa con la descripción minuciosísima de la costa, ciuda-

des, puertos y lugares, empleando en sólo esta provincia, además de lo copiado, otros tres folios de letra bastante espesa.

La Descripción empieza por la provincia de Guipúzcoa, cuyo corregidor y diputación residían en Tolosa. En ella se construían con la madera de sus bosques galeones y navíos que son, dice, los más fuertes y bien labrados que se hacen en toda España. Sigue a esta descripción la del Señorío de Vizcaya, actual provincia de este nombre, con su capital Bilbao, residencia del corregidor y diputación; su suelo, como el de Guipúzcoa, no producía trigo, pero abundaba en bosques y hierro; sus marinos pescaban no sólo en su mar, sino que se iban a Terranova, de donde venían cargados de bacalao. Después de las Asturias de Santillana, cuya descripción general hemos visto, pasa al Principado de Asturias, en cuya costa, dice, se pescan muchas ballenas. Su suelo tampoco produce trigo, pero al igual que en la provincia anterior, suplen su falta con el maíz. En la descripción del reino de Galicia, comprende las cuatro provincias que tiene en la actualidad. El virrey y audiencia real residían en Coruña, que era la principal ciudad, además de la cual tenía otras seis: Compostela, Mondoñedo, Lugo, Tuy, Orense y Betanzos. Dice que en Orense y Ribadavia «se produce el más excelente vino que hace competencia con los mejores de España. El mar, añade, arroja en sus playas mucho ámbar blanco y pardo, y «el traje que usan la gente popular y ordinaria es tan poco político como la habla, que ni bien es la antigua de Castilla, ni la portuguesa». Diez y siete folios dedica a la descripción del reino de Portugal, dividido en cinco provincias, más el reino de Algarbe; los nombres de aquéllas, son: Entre Duero y Miño, Tras los Montes, Beira, Extremadura y la llamada entre Tajo y Guadiana que antiguamente, dice, llevaba el nombre de Transtagana. Menciona en él 14 ciudades nobilísimas; tiene, dice, 650 villas, 200 concejos y cerca de 3.000 aldeas; 3 arzobispados, 9 obispados, 4 órdenes militares, muchos señoríos y 430 conventos. En el reino del Algarbe menciona además 4 ciudades, 30 villas y muchas aldeas.

Bajo el nombre de Reino de Andalucía, comprende únicamente el de Sevilla, en el que nos describe en conjunto las tres provincias actuales de Sevilla, Cádiz y Huelva; separado de Portugal por el Guadiano y del reino de Granada por el Guadiaro, confínalo al N. con la provincia de Extremadura y al E. con la de Córdoba. Menciona sus diez ciudades, entre ellas Sevilla, «metrópoli de este reino a donde asiste la audiencia real que llaman de grados, una inquisición y casa de contratación, un asistente y arzobispo que en la dinidad y

renta tiene el segundo lugar en España. Es capitán general, dice, deste reino y su costa, el duque de Medinasidonia, que asiste en su ciudad de San Lúcar que llaman de Barrameda». «En la habla, añade después, no se diferencian los naturales de este reino de la política de Castilla en más que en algunas pronunciaciones que bastan para conocer ser andaluces».

Sigue a esta descripción la del estrecho de Gibraltar, y después la del reino de Granada, al que separa del de Murcia por la corriente del río Guadalatín al O., y linda al N. «en parte con el de Córdoba, Jaén y la Mancha, donde se dice Campo de Montiell». Tiene este reino 15 ciudades, todas nobles y de grande población: Guadix, Baza, Vera, Muxaca, Almería, Málaga, Marbella, Ronda, Antequera, Loxa, Vélez-Málaga, Alhama, Santafé y Porqueña. Esta última debe corresponder a Purchena, pues Porcuna está muy alta y más al N. que Jaén. El confinar este reino con la Mancha, es porque, como veremos después, no incluye en el reino de Murcia la provincia actual de Albacete, a la que comprende en Castilla. Tiene este reino un arzobispado y tres obispados: aquél en Granada su metrópoli, en la que están también la chancillería, un tribunal de inquisición, una universidad y corregidor: su nobleza es la misma de Castilla.

Sigue el reino de Murcia que linda al N. y O. con Castilla y su provincia de la Mancha; al E., con Valencia y su costa; al S., con el mar, y al O. con Granada. Lo riega, dice, el Segura, que trae su origen de Castilla, y atravesándolo se entra en el de Valencia a desembarcar en el mar. No menciona en él más que las tres ciudades de Murcia, Cartagena y Lorca; residía en la primera su obispo y un corregidor, que lo era también de Cartagena. En su costa, añade, «no tiene más de un puerto muy conocido por su grandeza y capacidad; todo lo demás es despoblado». Como se vé tanto por los límites que asigna al reino de Granada como por lo que dice aquí del origen del río Segura y ciudades del reino de Murcia, parece que no comprende en él más que la actual provincia de este nombre.

Del reino de Valencia, lindante con Cataluña y Aragón al N., con Castilla y su extensa provincia de la Mancha al O., al S. con Murcia (en vez del O.), y al E. con el mar, dice, entre otras cosas notables, que «el término de la capital está regado de infinitas acequias» y que «antes de la expulsión de los moriscos era este reino el más poblado de España... y ahora ha quedado con muchos lugares que ellos ocupaban de todo punto desiertos y se van arruinando y consumiendo con el tiempo; afirman haber sacado sólo deste reino de Valencia

140.000 personas». En último término describe el principado de Cataluña, que se extiende hasta la laguna Leucata, por medio de la cual se extendía entonces la línea fronteriza con Francia, que de allí continuaba al poniente hasta Fuenterrabía, en una extensión de 70 leguas. Pero esta longitud era considerando la distancia en línea recta, como nos lo advierte en el último tratado de su obra o *Descripción de la tabla de la división de España con Francia*, en la que nos dice que la frontera de Cataluña con Francia medía 50 leguas, 25 la de Aragón, 15 la de Navarra y 5 la de Guipúzcoa; en total, 95; correspondiendo 25 de éstas a las vueltas que tenía la línea fronteriza entre ambos Estados.

Luis Carduchi.—Por encargo también de Felipe IV se hizo, durante la cuarta década del siglo XVII, un reconocimiento del curso del Tajo con objeto de ver si se le podía hacer navegable desde Lisboa hasta Toledo, de donde debía continuar la canalización hasta Madrid. El resultado de aquel reconocimiento puede leerse en la Memoria que en el año 1640 presentaron al Rey sus autores, con el siguiente título: *Corografía del río Tajo*, hecha por Luis Carduchi, matemático de Su Majestad, junto con el reconocimiento que por su mandado han hecho el licenciado don Eugenio de Salcedo, abogado, Julio Marteli y el dicho Luis Carduchi, ingeniero. Al gran monarca... Felipe IV, etc.

Consérvase esta Memoria manuscrita en la Academia de la Historia, cuya corporación dice acerca de ella en el tomo VII de sus Memorias, lo siguiente (1):

«El Sr. D. Francisco Perales y Riaza, dignidad de la Catedral de Osuna, regaló a la Academia un volumen apaisado de sesenta folios con otros tantos planos de varios trozos del río Tajo desde Toledo a la Puebla de Montalbán, Malpica, Cebolla, Embocadero del Alberche, Talavera, la Puente del Arzobispo, Talavera la Vieja, Belvis, Embocadero del Tiétar, Puente del Cardenal, Talabán, Hinojar, Barcas de Alconetar y Acebuche. Este ejemplar, que está falto de algunas hojas, tiene muchas señas en su lenguaje y ortografía de que fué el original propio del ingeniero Luis Carduchi, de donde se copió el ejemplar que el mismo Carduchi presentó al Rey D. Felipe IV en el año de 1640. La Academia posee también este último y no será desagradable encontrar en este lugar su descripción y algunas de sus noticias que interesan. En la primer hoja se lee el título, etc. Sigue en el segundo

(1) El Sr. Cabanes publicó este ms. completo en su Memoria que tiene por objeto manifestar la publicidad y facilidad de hacer navegable el Tajo... Madrid 1829.

folio la dedicatoria al Rey, con la firma original de Carduchi. Allí se cuenta que el Rey le mandó reconocer en compañía de Salcedo y Marteli el río Tajo, para ver si era posible hacerle navegable desde Toledo a Lisboa: que verificado el reconocimiento, se halló que la mayor dificultad era hacer camino para la sirga, desde el sitio que dicen de Silos hasta donde el río Tiétar entra en el Tajo, que son 17 leguas, entre ellas cinco en que las orillas se forman a veces por ambas partes de peñas muy altas y escarpadas: que esta dificultad pudiera vencerse con pólvora y picos; pero mejor, sangrando el Tajo por el sitio de Silos, y llevándolo por un canal de legua y media de largo a la madre del arroyo Alcañizo, y por ella a la del Tiétar, volviendo a entrar con éste en su principal cauce junto a la Puente del Cardenal. Advierte que este pensamiento había sido originalmente del licenciado Salcedo, y certifica la posibilidad de su ejecución. Recuerda las disposiciones que en otro tiempo había tomado el Rey D. Felipe II para vencer otras dificultades menores del mismo proyecto».

«Dice que los diseños que presenta comprenden desde Toledo hasta Alcántara, desde donde era corriente y usual la navegación a Lisboa: añade que por disposición del Conde Duque, debía llegar la navegación hasta la Real Casa de Campo de esta Corte; y se ofrece igualmente que sus compañeros a verificarlo. Carece este apreciable documento del diseño del Canal desde Silos al Tiétar y por este río a la Puente del Cardenal, que, según la dedicatoria, acompañaba a la *postre del libro en dibujo aparte*; pero contiene lo demás en sesenta y tres hojas, desde Toledo hasta Alcántara sin interrupción».

Rodrigo Méndez Silva.—Semejante a la obra del Maestro Medina, aunque superior por la mejor crítica que supone, por la adición de muchísimas descripciones y por indicar los vecinos de cada una de las poblaciones de que trata, es la obra titulada *Población general de España, sus trofeos, blasones, etc.*, publicada en Madrid en 1645, escrita por el portugués *don Rodrigo Méndez Silva*. Es la única descripción completa de España que salió a luz en el siglo XVIII, y fué el libro de esta clase que más aceptación tuvo durante todo él y gran parte del siguiente:

Divide la España, o mejor la Península, en 19 reinos y provincias, que son: Castilla, León, Toledo, Extremadura y Bética, que comprende las cuatro de Córdoba, Jaén, Sevilla y Granada; Aragón, Portugal Algarbe, Navarra, Valencia, Galicia, Murcia, Vizcaya, Alava, Guipúz-cua y Cataluña. Indica que, al decir algunos autores que no tie-

ne más que 16.700 poblaciones, ha de entenderse que se refieren sólo a las principales; pues según él, aquel número ha de elevarse a unas 30.000, con 9 millones de habitantes, según escribe el licenciado Zavallos en su *Viaje por el Mundo*. Expone las rentas reales y las particulares de los Arzobispados, Obispados, etc., producciones, pesca, industria, etc., etc., y continúa con la descripción particular de las varias regiones de España, empezando por el reino de Castilla. Indica los límites y línea divisoria de todas estas regiones, describiendo en cada una de ellas las poblaciones más importantes. El número de estas descripciones se eleva a 820, cuya importancia podrá apreciarse con solo leer la que copiamos de Peñafiel, que es como sigue: «No lejos del río Duero, riberas de Duraton que con dos puentes la ciñen, está plantada Peñafiel seis leguas distante a Valla, dolid, hermoçada de alta y bien fabricada fortaleza, fuertes muros cinco puertas, habitada de 700 vecinos, mucha nobleza, divididos en 4 parroquias, 2 conventos de frailes, uno de monjas, 3 ermitas, 2 hospitales, fertilísima de pan, regalada vino, aves, caças, pesca, ganados, cantidad de queso lo mejor de España, miel, fruta y hortaliza. Gobiérnanla corregidor, alcaldes ordinarios y regidores, haciendo feria día de la Ascensión, mercado jueves de semana, y por armas en escudo campo dorado partido a lo ancho arriba en dos mitades, a la derecha un castillo, izquierda un león, abajo tres jirones de oro sobre rojo, al timbre corona, sobre ella un cauallo en pie. Poblóla Rui Láin, etc». Siguen noticias históricas.

Esteban de Corvera.—La última obra geográfica de este siglo, y de la cual vamos a tratar, es la *Descripción de Cataluña* que nos ofrece Esteban de Corvera, en su *Cataluña ilustrada* (1). El primer libro de esta obra está dedicado enteramente, desde el capítulo cuarto hasta el último, a la geografía del principado, tratando en él de los siguientes particulares: Pueblos en que antiguamente se dividió Cataluña (c. IV); del nombre de Cataluña (c. V); las provincias del Rosellón y la Cerdaña deben entrar en la circunferencia de Cataluña (c. VI); descripción astrológica del Principado (c. VII); de la tabla y descripción cosmográfica (c. VIII); de los ríos que tiene y lugares por donde pasan (c. IX); de los otros ríos de Cataluña (c. X); de los montes más

(1) «Cataluña ilustrada, contiene su descripción en común y particular con las poblaciones, dominios y sucesos desde el principio del mundo hasta que por el valor de su nobleza, fué libre de la opresión Sarracena.» Escribióla Esteban de Corvera... corregida y añadida... Nápoles, 1678.

señalados que tiene (c. XI); de su fertilidad y hermosura (c. XII); de otras cosas naturales y artificiosas que se crían y hacen en Cataluña (c. XIII), de los distritos y regiones en que se divide (c. XIV); de las veguerías que tiene (c. XV); de la forma de sus leyes (c. XVI); algunos de los privilegios y libertades que goza (c. XVII); de la hidalguía y nobleza de sus naturales (c. XVIII); de los títulos y dignidades nobles que tiene (c. XIX); de los obispos y de las dignidades, prebendas y parroquias que hay en sus iglesias (c. XX); de los otros obispados que tuvo antiguamente Cataluña (c. XXI). Como se vé por la simple enumeración de los capítulos que acabamos de hacer, tenemos en este libro una completa descripción del estado de Cataluña en el siglo XVII; descripción comprensiva de todas las partes de la Geografía: la física, la descriptiva y la política en todas sus secciones, más la matemática y la *astroológica* de que hasta aquí ningún geógrafo nos ha hablado. Esteban de Corvera creía en la influencia que los planetas ejercen sobre el modo de ser de los habitantes de la Tierra, cuya región está sometida al influjo de aquéllos; y fijándose en el Almagesto de Totomeo, declara los signos celestes a que está sujeta Cataluña, y pretende deducir de ellos el carácter de sus habitantes. Son los catalanes, dice, *gente que no puede sufrir yugo (1), amantes de la libertad, muy aficionados a las armas y a la guerra, sufridos en el trabajo y amigos de la distinción, el aseo y la fortaleza*. Hasta aquí nuestro Corvera miraba al cielo; pero vuelve a seguida sus ojos a la tierra, y observa que los catalanes de su siglo no eran lo que debían ser según el influjo que en ellos ejercía el planeta Marte; sino más bien los hidalgos que prestaron muy buena acogida al célebre manchego, con quien tendrían alguna semejanza. Pero como la astrología era para él ciencia verdadera, y sus enseñanzas no podían ser errores, busca las causas que contrarrestaban el influjo de aquel planeta; y en vez de encontrarlas en la que determinó la enfermedad general que padecía España en aquel siglo, echa la culpa a los franceses, que, por lo que se vé, podían en este particular más que el planeta Marte. Así leemos en el capítulo séptimo, que «la influencia de Marte que hace a los hombres laboriosos se vé en Cataluña casi del todo aflojada y remitida en sus naturales, por la abundancia de los franceses que viven entre ellos, gente servil, de condición baja y soez que idolatra en el interés y que por él se aventura a cualquier trabajo

10) Impatientes regni.

y servicio por vil y abatido que sea. Entran de Gascuña y de otras regiones de Francia que confinan con Cataluña y luego procuran servir y acomodarse, que en esto ponen toda su felicidad. Estos tratan la agricultura, labran los campos, guardan los ganados, benefician las haciendas y se emplean en todo lo que imaginan les ha de ser de algún provecho. Con esto los naturales se vuelven remisos y negligentes, descuidados y perezosos». Da lástima leer tales cosas y otras semejantes en los escritores de esta época, y ver al propio tiempo las preocupaciones tontas y necias que les impedían atajar el mal denunciando sus verdaderas causas. Quien escribía esto en el capítulo VII de su obra, debía entender que era inútil haber hecho mención, en el VI, de unos discursos manuscritos de Francisco Comte, para probar que el *Templo de Venus Pirene* y los *Tropheos de Pompeyo*, «están más allá de Leucata, hacia Narbona, y que las reliquias del templo se ven cerca del lugar de Fítor al pie del Pirineo que divide la Fenolleda de la Corbera que son regiones de la Narbonense». Según esto, Cataluña debió extenderse hasta los límites que hemos visto le fijó el anónimo que acabamos de mencionar, comprendiendo el Rosellón y la Cerdaña; pero los argumentos de Pedro de Marca, y más que todo el poder de las armas francesas y la más acertada política de sus gobiernos, habían reducido en el tratado de los Pirineos (1659) los dominios de España en esta parte, y fijado los límites de Cataluña con Francia.

En la descripción cosmográfica del Principado, ningún adelanto se nota en las posiciones astronómicas que indica: coloca a Barcelona a los 41° 30' de latitud, estando, como sabemos, a los 41.° 23' 12". En los restantes capítulos de la obra, puede ver una descripción bastante exacta de todo el principado, que divide en Cataluña vieja y nueva, siendo la línea divisoria de ambas el río Llobregat desde su desembocadura hasta que se le junta el río Cardoner, desde donde continúa por el curso de este último hasta los Pirineos sobre San Lorenzo de Murull. Según algunos, había una tercera parte a que llamaban apéndices, y eran las tierras más cercanas a los Pirineos o sitas en sus mismas vertientes.

Menciona los 22 distritos en que se dividía la Cataluña vieja; los 27 que tenía la nueva y los 14 que había en los apéndices. En el capítulo 15, nos expone la división judicial del Principado, con las poblaciones que a cada reguería correspondían. En suma: la obra nos describe el estado de Cataluña en su tiempo y eso deja de ser interesante su estudio.

CAPÍTULO IV

- Siglo XVIII.—1) El mapa de los PP. Jesuitas, Martínez y de la Vega.—2) El Diccionario geográfico de Bruzen la Martinière.—3) El Directorio marítimo, de Rivera Márquez; S. Cayetano de Lima y el Roteiro terrestre de Portugal.—4) D. Pedro Rodríguez de Campomanes.—5) Don Juan A. de Estrada.—6) Pedro de Murillo.—7) D. Francisco M. Nipho.—8) D. Josef Jordán.—9) Gutiérrez de la Hamera.—10) El P. Torrubia.—11) Guillermo Bowles.—12) D. José Pons y D. José Cornide.—13) Viajes de extranjeros.—14) Las Geografías de Guthrie y de Pinckton.—15) Otras obras de fines del siglo XVIII.—16) Trabajos acerca de las altitudes.—17) La geografía matemática de la Península en esta época.—18) D. José de Mazarredo.
-

Entramos en el siglo XVIII, sin que durante gran parte de él podamos encontrar el adelanto que parece que debía esperarse en los estudios geográficos referentes a la Península. No así en los últimos años del mismo, durante los cuales se desarrollan estos estudios hasta el punto de ofrecernos en los primeros del siglo XIX el precioso tratado de don Isidoro de Antillón, en el que extractó y reunió además de sus propias observaciones, todo cuanto de bueno se había escrito acerca de la Geografía de España y Portugal, en todas sus manifestaciones o aspectos. En él toma la Geografía de la Península puesto de honor entre las demás ramas de los conocimientos humanos, y se nos ofrece ya con el carácter científico que la distingue en nuestros días. Quedan relegadas al olvido las muchas fábulas que acompañaban a la Geografía descriptiva: se funda la *astronómica* en las firmes y seguras bases que le proporcionaron el adelanto y perfección de las ciencias matemáticas, y la Geografía física aparece

también cimentada en los conocimientos adquiridos por las ciencias físicas y naturales.

1) Pocos son los trabajos geográficos publicados durante la primera parte del siglo XVIII, en los que podamos notar adelanto alguno respecto de los del siglo anterior. En tiempo de Felipe V se hicieron en toda la extensión de las audiencias del reino, operaciones geométricas para acertar a construir una carta exacta y circunstanciada de España. Con arreglo a estas operaciones y bajo los auspicios del señor Marqués de la Ensenada, trazaron la deseada carta los padres, jesuitas, *Martínez y de la Vega*, desde 1739 a 43. Dicha carta, perfectamente dibujada y con un precioso detalle de montañas, ríos, etcétera, se conservaba a principios del siglo pasado, según dice Antillón (1), en la biblioteca del señor Duque del Infantado, de donde la copió un amigo suyo, en cuyo poder la vió él dividida en veintitrés hojas. La influencia que dichos trabajos hubieran podido ejercer en el adelanto de nuestra geografía, se malogró, lo mismo que se había malogrado la de todos los anteriores emprendidos por encargo o comisión del Gobierno.

2) Bajo la real protección de Felipe V se publicó también en 1726 *El gran diccionario geográfico y crítico* por *M. Bruzen la Martinière*, a quien aquél honró con el título de *su geógrafo*. Dicho diccionario fué el más amplio y más exacto de todos los que se habían publicado hasta la fecha, y continuó siéndolo durante muchos años más (2). Su autor confiesa, en el prólogo, que los franceses no conocían bien el estado de la España de su tiempo; y que de todos los libros franceses que corrían tratando de esta materia, el único razonable era el de Mr. L'abbé de Vayrac.

A pesar de esta confesión, los libros de los extranjeros que trataban de España, continuaban pintándonos y describiendo aquella según el humor de sus autores, como diremos después.

En el artículo que dicho Diccionario dedica a España, indica su posición astronómica y límites: expone su geografía histórica, antigua y media en las varias divisiones de aquella ciencia; la tabla geográfica de las actuales divisiones de la Península, en los dos reinos en que estaba dividida; las regiones, provincias o reinos, comprendi-

(1) En nota en las pág. 31 y 32 del Discurso preliminar de las Lecciones de Geografía.

(2) España Sagrada, t. I pág. 15.

dos en cada uno de aquellos dos, y ciudades más importantes de cada uno de éstos.

3) Pero ni en este gran Diccionario que acabamos de mencionar, ni en el *Directorio marítimo* de Rivera Márquez, publicado en 1728, notamos adelanto alguno ni mayor precisión en las posiciones astronómicas que consignan de la Península. Sentíase la necesidad, y se conocía la falta de obras geográficas en que se consignara el estado actual de los dos reinos que constituían aquélla, y a este fin se escribían obras como la de Luis Cayetano de Lima, que en 1734 publicaba su Geografía histórica de todos los Estados soberanos de Europa, con las mudanzas que en ellos se habían introducido. El tomo primero de esta obra trata de Portugal. Juan Bautista de Castro, publicaba en 1748, su Roteiro Terrestre de Portugal, que mejoró don Pedro Rodríguez Campomanes, en 1762, en su *Noticia geográfica del Reino y caminos de Portugal*, preciosa obrita en la que, junto con la descripción general del reino y de las seis provincias en que estaba dividido, expone los diferentes caminos que había para recorrerlo. Como nos dice en la introducción, su objeto no fué el de individualizar menudamente todo lo perteneciente a la Geografía civil de aquel Reino, sino «en cuanto tenga relación a que se puedan comprender bien los caminos y travesías». Hace además en ella una detallada crítica de todos los mapas que hasta la fecha se habían publicado de Portugal. En la descripción de cada una de las seis provincias, expone sus ríos, montes, puertos, plaza de armas, vecindario, frutos y extensión del terreno respectivo y sus confines con los países fronterizos de España. Expone las varias travesías de los caminos de nuestras provincias a Portugal; los hechos notables que variaron el estado de cada provincia, y el vecindario repartido por comarcas y provincias.

4) En aquellos tiempos en que no teníamos, como hoy, las vías férreas que nos trasladan de un punto a otro de la Península, sin más que tomar billete en la estación de salida, compréndese la importancia y necesidad de obras como las de que acabamos de hablar. Por lo que se refiere a España, no sé que desde el siglo XVI hasta el actual se hubiera publicado otra en sustitución del *Repertorio de caminos* de Alonso de Meneses; pero en este siglo publicó, en 1761, el citado don Pedro Rodríguez Campomanes, su *Itinerario de las carreras de Posta de dentro y fuera del Reino*, obra curiosísima y de mucha utilidad en aquel tiempo.

Dividida en cuatro partes, contiene la primera un resumen de las leyes y privilegios concernientes al manejo de las postas: expone en

la segunda las carreras de posta del continente de España; trata la tercera de las de fuera de la Península, y nos da en la cuarta una noticia de las distintas especies de moneda corriente extranjera, reducidas a la de España, con los precios a que se pagaban las postas en los varios países.

La necesidad de conocer de un modo circunstanciado todo lo contenido en la Nación o Estado, es decir, la necesidad de un inventario del reino en virtud del cual se pudiera saber en un momento dado las poblaciones que éste contenía, con el haber de cada una de ellas, venía sintiéndose desde que don Hernando Colón acometió semejante empresa. Felipe II la encomendó a Ambrosio de Morales, sin resultado. Felipe III la encargó a Juan Bautista Labaña, sin que tampoco la llevara éste a cabo. En 1645, reinando Felipe IV, la realizó, como ya hemos dicho, el célebre Rodrigo Méndez Silva, portugués y ministro que fué del Consejo real, «con tanta aceptación en ella como diez años de trabajos que gastó (1)».

5) La obra de Silva era ya muy rara a mediados de este siglo, los cual, unido a que aquel autor había dejado de mencionar en ella muchos pueblos, «o por estar arruinados como Aljeciras, o porque con el transcurso del tiempo se han hecho memorables, como el de Cerbera en Cataluña, Almansa en Valencia... (2)», decidió a don Juan Antonio de Estrada a publicar, en 1747, su *Población general de España. Historia cronológica, sus Trofeos, etc.*, en tres tomos, de los que sólo hemos visto los dos primeros, sin que sepamos si se publicó el tercero ni el cuarto, que el autor nos anuncia en el prólogo, y en el que se proponía tratar de la Genealogía, Sucesión real y Cathálogo de España, los títulos y origen de la grandeza, etcétera.

Dicha obra, si exceptuamos las adiciones de pueblos que añadió a la de Méndez Silva, no señala adelanto ninguno respecto de la de éste, cuyas descripciones copió mutilándolas, como puede verse comparando la de Peñafiel en una y otra obra. Méndez Silva, nos dice que en su tiempo tenía 700 vecinos; y lo mismo Estrada, más de un siglo después. Es muy probable que no hubiera variado la población; pero el hecho de copiar a aquél en este particular, demuestra que Estrada no se sirvió de datos originales, y consignó los mismos que halló en la obra que reproducía, omitiendo algunos detalles geográficos que no sobran en la descripción de Méndez Silva, y faltan, por lo tanto, en

(1) V. Estrada. *Población general de España*, en el prólogo.

(2) Idem.

la de Estrada. Ni siquiera le corrigió o procuró presentar su obra sin los defectos que afean a todas las de éste y anteriores siglos, en todo lo que se refiere al aspecto histórico de la geografía. Véase si no, lo que dice de Mondoñedo, población que, según él, se llamó en lo antiguo *Britonia*, que se arruinó con el tiempo y se llamó después *Glandómiro*, porque la reedificó Miro, rey suevo en el año de 571 (1).

De los dos tomos que hemos visto de esta obra, trata el primero de los reinos de León y de Castilla, Asturias y la provincia de Extremadura, describiendo 318 poblaciones; y el segundo, del Andalucía, reino de Granada, Murcia, Galicia, señorío de Vizcaya, Navarra y Aragón, en los que describe 445 pueblos. Faltan, como se ve, el reino de Valencia y el Principado de Cataluña, de los que trataría en el tomo tercero, si es que llegó a publicarlo.

6) Siete años después de la publicación de la obra de Estrada, editaba el P. Pedro de Murillo, su *Geografía histórica* en 10 volúmenes (2), de los cuales están dedicados los dos primeros a la descripción de la Península. Elaborada dicha obra con sumo esmero y diligencia, podemos decir que en ella se nos ofrecen todos los adelantos que hasta la fecha de su publicación había hecho la ciencia geográfica en lo particular a la descripción de la Península; y, sin embargo, basta pasar la vista por ella para ver lo mucho que aún tenía que andarse en este camino. Acepta para la etimología del nombre España, las que venían dándose desde antiguo. Describe bastante circunstanciadamente el contorno de la Península, indicando la situación astronómica de los cabos o puntos más salientes de aquél, sacada de los mapas más exactos que hasta la fecha se habían publicado. Dichas graduaciones están erradas en su mayor parte. Pecan por defecto las latitudes que indica a los cabos de Creus, Palos, Gata, Jibraltar y San Vicente, así como por exceso las de Finisterre y Machichaco. Pero no sin la correspondiente protesta del autor, que nos

(1) Insistimos en esto, lamentando que no se haya escrito un libro en que se manifieste el descrédito que merecen muchos de nuestros autores de estos siglos al tratar de la antigüedad de las poblaciones; porque es muy común entre todos los que se dedican al cultivo de historias locales aceptar todas estas fábulas cuando ven o creen que con ello contribuyen a dar mayor lustre a la población cuya historia se proponen escribir. Por lo que toca a Glandómiro, baste saber que ya la menciona Tolomeo con tal nombre, siglos antes de venir los suevos a España.

(2) Geografía histórica donde se describen los Reynos, Provincias, Ciudades, Fortalezas, Mares, Montes, Ensenadas, Cabos, Ríos y Puertos, con la mayor individualidad y exactitud....etc., etc. Diez vols. Madrid 1752 a 1754.

advierde la mucha variedad y poca uniformidad que había en este particular, «siendo lo más admirable—añade—que un mismo geógrafo, en diversos mapas, v. gr. generales y particulares, pone diversas graduaciones a un mismo lugar, como se ve en los mapas que trae Blaeu».

Es curiosa la figura que nos dá de la Península, y que no hemos visto en ningún geógrafo anterior a éste: «España, dice, en toda su extensión se puede considerar como una mesa hecha de una tabla que está metida dentro de un marco que la cerca por todas partes, Castilla la Nueva y la Vieja, es como la tabla que está en medio y comprehende el reino de León y provincia de Extremadura; y de este modo no sólo es la mayor parte de España cotejada con cada provincia o reino en particular, sino que es casi tan grande como todas las demás juntas, y se extiende Norte Sur desde Santander y Santillana, hasta la Conquista en la Mancha y Belalcázar en Extremadura, y de Este a Oeste se extiende desde Fermoselle y Fresneda, en la ribera oriental del Duero, en la parte occidental de Salamanca y Ciudad Rodrigo, hasta Molina de Aragón en la parte oriental de Sigüenza. Las demás provincias sirven como de marco que circunvalan esta mesa». En el N. O. Galicia, y a su S. Portugal, y al oriente de éste, en la parte meridional, Andalucía; y de aquí hacia el N. en la parte oriental, Murcia, Valencia y Cataluña, y más adentro Aragón: y tirando al occidente en la parte septentrional, están Navarra, Guipúzcoa, Álava, Vizcaya y las Asturias, que confinan con Galicia y cierran el marco.

Describe a continuación los montes, ríos y fertilidad del suelo de la Península; trata a seguida de la descripción particular de cada una de sus regiones, comenzando por la del Reino de Granada, de que nos indica su largor, su anchura y circuito: su situación astronómica, sus confines y figura: su fertilidad y producciones, etc., etc., describiendo después la capital, Granada, y ciudades más principales. Este mismo plan sigue en la descripción de las demás regiones. En la llamada Andalucía comprende especialmente los reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén.

En el tratado de Castilla, expone la extensión que sucesivamente fué adquiriendo el territorio comprendido bajo esta denominacion, desde que se decía:

«Harto era pequeño Castilla rincón,
quando Amaya era cabeza y Fitero Mojón».

hasta que después de la conquista de Toledo se dividió en Nueva y Vieja. Describe las dos, y después, las regiones de Asturias, Galicia y Navarra, las provincias de Vizcaya, Gipúzcoa y Alava, el reino de Aragón, principado de Cataluña y los reinos de Valencia y Murcia donde termina.

En la época en que escribía el P. Murillo, podemos decir que no había en España otra división administrativa formal que no fuera la eclesiástica, ocurriendo con frecuencia que no se sabía la provincia o reino a que correspondían algunas poblaciones que caían en los confines de región. Sucedió ésto, principalmente, entre Castilla y el Andalucía y reinos de Murcia y Valencia. Aragón y Cataluña tenían sus mapas bien definidos, y lo mismo Galicia; pero no ocurría lo propio en las regiones que antes hemos indicado, y se veían perplejos los geógrafos que escribían, por no saber con certeza los límites precisos que separaban a unas de otras. El P. Murillo observa esta contradicción que había en los varios tratados de Geografía corrientes en su tiempo, y la previene al tratar de Almansa, diciéndonos lo siguiente: «*La nueva población de España del año de 1747* (a) la pone en el reino de Murcia. Yo hablé de ella en Castilla, donde con otros la pone novísimamente Serna que tradujo el Diccionario geográfico de Echard, impreso en Madrid en 1750. Esta confusión es frecuente en España en los confines de las Provincias, lo que nace de no haber mapas y descripciones formales. Y los naturales de dichos confines, se adaptan al país que más cuenta les tiene para sus pretensiones. También sucede que un pueblo pertenece a un reino en el gobierno eclesiástico y a otro en lo civil, o que un lugar es más conocido por el monte o sierra en que está, que por la jurisdicción a que pertenece. Por esto puse las minas de Almadén junto a las minas de Guadalcanal, por estar ambas en Sierra Morena: y me dijo uno de allí que se reputaban por Andalucía, aunque otros dicen que toca a Castilla.»

7) Quéjase, como acabamos de ver, el P. Murillo de la falta de mapas en que se determinaran con precisión las lindes divisorias de unas regiones con otras, para saber las poblaciones que a cada una de aquéllas correspondían. No sabemos si ocurriría lo propio en la *Descripción geográfica y económica de todos los pueblos de España* que en cuatro vols. salió a luz en Madrid desde 1767 a 1775, publicada por D. Francisco M. Nipho. No hemos podido encontrar esta obra en nuestras bibliotecas; aunque sí otra del mismo autor, referente a Por-

(a) La obra de Estrada de que antes hemos hablado

tugal y escrita según el mismo plan que la de Méndez Silva y Estrada, pero más perfeccionado. Titúlase Descripción histórica y geográfica del Reyno de Portugal, con la serie y panegírico de todos sus reyes. La población repartida por provincias, comarcas, corregimientos, intendencias y oidorías, dando circunstanciado el vecindario y situación de sus ciudades, villas y lugares, etc. Se publicó en Madrid en 1762. Esta obra no acusa adelanto ninguno respecto de las demás de la época, salvo la distribución que hace de la población del reino en sus distintas comarcas.

8) Desde esta época en adelante podemos ya notar un gran progreso en las obras de geografía que se publican. De la de *Don Josef Jordán*, impresa en Madrid en 1779, dice el célebre Antillón que los tres tomos en que trata de España son enteramente nuevos y originales. Su autor disfrutó de muy buenos materiales en las oficinas del Gobierno y tuvo auxilios del ministerio para adquirir excelentes descripciones de las provincias (1). El plan de dicha obra es el siguiente:

La primera parte del tomo 1.º está dedicada a la Geografía astronómica. La segunda, empieza con la descripción de Europa en la que nos dá la de España, tratando después de la etimología del nombre de la Península; división de ésta en reinos y provincias, de las cuales sólo expone las litorales, de la costa del Mediterráneo y Atlántico, desde Valencia hasta Guipúzcoa. Trata a continuación de los montes y ríos, puertos y bahías de España: de su clima, riqueza y fertilidad en los reinos vegetal, animal y mineral: del talento y disposición del hombre y también de la mujer española: de las cualidades y costumbres de la nación: monarquismo de los españoles, lengua y gentes que han dominado en la península, y cronología e historia de España y sus reinos. Finalmente, trata del gobierno, poder y grandeza del rey de España: tribunales, audiencias, virreynato de Granada, capitanías generales, comandancias, etc., etc.

En este tomo primero, son de apreciar las adiciones puestas por Jordán al tratado del autor francés, el cual no nos ofrece en el original adelanto ninguno respecto de lo que conocíamos ya por nuestros autores. En el capítulo en que habla del carácter de los españoles, quéjase, y con razón, de lo mal que nos conocían los ex-

(1) V. Geografía moderna escrita en francés por el Abad Nicolle de la Croix: Traducida y aumentada con una Geografía nueva de España, por D. Josef Jordán y Frago. Ocho vols. 4.º Madrid 1779.

tranjeros, a quienes en cambio protegíamos y honrábamos hasta lo sumo. Pero los tomos II y III, dedicados a la descripción de España, son los que merecen el juicio que hemos citado de Antillón; pues en ellos se ven particulares nuevos, no tratados en ninguna de las geografías corrientes, lo cual es prueba de las nuevas e inexploradas fuentes que tuvo nuestro autor a su disposición. Como no pensamos tratar más que de esta obra y de la de Hacera, expondremos el índice de los trataditos que contiene, con cuya sola enumeración se comprenderá lo que acabamos de decir.

Tomo II.—De la Vizcaya: de Guipúzcoa: Poblaciones de la costa.—De Álava. Principado de Asturias.—Reino de Galicia: Id. de Navarra. Canal imperial de Aragón. Valle de Baztán: Id. del Roncal. Reino de Aragón: valles de Ansó, Hecho y Tena. Pesos y medidas de estos reinos: monedas. Castilla la Vieja: Montañas de Santander: Provincia de Liébana: Valle de Pas: Canal de Castilla. De la provincia Rioja: Rioja baja.

Castilla la Nueva: casa del Campo: Real sitio del Pardo: Zarzuela. Real sitio del Escorial: id. de San Ildefonso: id. de Aranjuez. Boadilla y Villaviciosa. Sierra de Sigüenza. De la Alcarria. Señorío de Molina. Sierra de Cuenca.

Tomo III.—Provincia de la Mancha: (en ella describe la Mina del Pozo, la del Castillo, el cerco de fundiciones llamadas Butrones, las minas de Almadanejos y la de Cuebas.

Provincia de Extremadura: Sierra, Sierra de Gata.—Reino de León. Puerto del Cebrero. Tierra de Maragatos. Condado de Ledesma.—De la Andalucía: reinos de Sevilla, id. de Córdoba, Jaén, Granada. Reino de Murcia. En cada una de las provincias o reinos, dá primero la descripción general y luego la particular de las poblaciones más importantes

9) No conoció la obra de Jordán, aunque sí la de *La Croix, don Pascual Ramón Gutiérrez de la Hacera*, que publicó en 1782 la 2.^a edición de su *Descripción general de la Europa y particular de sus Estados y Cortes, especialmente de las ciudades, villas y pueblos más notables de España...*

La obra no nos indica adelanto ninguno; pero por la aceptación que tuvo y porque su autor recogió en ella, según nos dice, o tuvo para su redacción las principales obras corrientes, creemos deber dar una noticia de la misma, para apreciar el estado de la Geografía de España en este tiempo.

Nada hay en la obra que llame la atención en su descripción ge-

neral de la Península fuera del capítulo en que describe el carácter de los españoles y españolas, llegando en su exagerado entusiasmo patriótico, a decir: «en fin, España es la que produce los valentísimos soldados, excelentes caudillos, elocuentísimos oradores, grandes poetas, rectísimos jueces y admirables príncipes» ¡cómo si no los hubiera en otras naciones! Y esto, con el número de habitantes que a continuación señala, que no es más que de ocho millones, distribuídos en 30.000 poblaciones (la misma cifra que vimos en Méndez Silva)-entre las que había 140 ciudades. Tenía más de 24.000 templos, 6 órdenes militares, 18 universidades, 8 arzobispados y 47 obispados.

Divide después su territorio en 13 reinos, seis provincias, dos principados y dos señoríos, y empieza su descripción por Madrid, que coloca a la latitud de 40° 30' equivocándola en 5'. Repite todas las fábulas que corrían acerca de su fundación, que atribuían algunos a Ocno Bianor, hijo de Tiberino, rey de los latinos, y de Toscana, muchos años antes de Cristo.... y sigue contando muchas especies absurdas y algo de historia. Curioso es lo que nos refiere de sus puertas y calles, que dice tiene 530 aseadas y limpias «desde que se labraron pozos en que esconder la inmundicia vertida antes a las mismas: iluminadas en las noches de todo el año, con 4.400 faroles hermosos». En 1749 se construyó, de R. O., según nos dice, la plaza o circo para las corridas de toros que antes se celebraban en la Plaza Mayor que el baile de máscaras empezó a 20 de Enero de 1767, para el que se dispuso un coliseo, etc., etc.

La división que nos ofrece de España, adolece del defecto de no ser todo lo distinta que fuera de desear. Los 13 reinos que hemos dicho que enumera, son: Castilla, Toledo, León, Aragón, Navarra, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Valencia, Galicia, Murcia y Mallorca; los principados, el de Asturias y el de Cataluña; los señoríos, el de Molina y el de Vizcaya, y las provincias, las de Alcarria, Sierra, Mancha, Extremadura, Guipúzcoa y Álava. División que ni es territorial ni política, y, por lo tanto, hay que incluir algunos miembros de ella en otros, especialmente en lo que respecta a Castilla la Vieja, y a la que ya llama Castilla la Nueva, ya reino de Toledo, cuya ciudad hace después (pág. 78) capital de la provincia de Alcarria.

Llama la atención que al señalar los límites de Castilla la Vieja no la confine con el Océano por el N., e incluya luego entre sus ciudades a Santander.

Lo mismo sucede con lo que antes llama Reino de Toledo, y ahora (página 78) junto con este nombre le dá el de Castilla la Nueva, que

dice comprende las tres provincias o países de Alcarria, la Sierra y la Mancha. También hay que incluir en ella el señorío de Molina, que se componía de 4 sexmas, denominadas del Campo, la Serrana, el Pedregal y la Serranía, comprendiendo 85 villas y lugares.

En la provincia de la Sierra, cuya capital era Cuenca, incluye las poblaciones de Requena y Utiel que hoy corresponden a la de Valencia.

Divide en Alta y Baja la provincia de la *Mancha*, siendo capitales de la primera Ciudad Real; y de la segunda, San Clemente. Por las poblaciones que en ellas incluye, se ve que la Baja comprendía más de lo que hoy la provincia de Ciudad Real, llegando hasta Consuegra por el norte. La Alta comprendía parte de las actuales provincias de Cuenca y Toledo. Por los límites que señala a toda la provincia, estaba comprendida la *Mancha*, entre la de la Sierra y los reinos de Valencia y Murcia al E.; el reino de Toledo, al N.; Extremadura, al O., y Andalucía, al S.

Nada diremos de la descripción del reino de León, en el que comprende las cinco actuales provincias de León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora; sólo advertiremos que en la descripción de las ciudades no guarda orden ninguno, saltando de León a Salamanca, y de ésta a Astorga, de la que baja a Zamora, etc. En los límites que indica del reino de León, incurre en el mismo defecto que se observa al señalar los de Aragón, a cuyo norte coloca a Navarra, idea que repite al indicar los límites de este reino, que dice son: al O., Castilla la Vieja, de la que la separa el Ebro y la Rioja; al S. Aragón; al E. los Pirineos y al N. Guipúzcoa, Álava y Vizcaya. Como se ve, ladea la situación de este reino en dirección del N. al E., equivocando por consiguiente todos sus límites.

Divide la Andalucía en Alta y Baja, comprendiendo en aquélla el Reino de Granada, y en esta los de Sevilla, Córdoba y Jaén. Describe los cuatro reinos, haciendo notar que Alcalá la Real corresponde al reino de Jaén, aunque algunos la colocaban impropriamente en el de Granada. En las indicaciones de latitud que nos da de algunas poblaciones de esta región, se puede apreciar lo defectuosos que eran los mapas de la época o las tablas en que se consignaban aquéllas. Pone a Baeza a 4 minutos de latitud más al S. que Jaén, lo mismo que a Úbeda, siendo así que las dos están más al norte. Lo mismo sucede con Guadix, que coloca 25' más al S. que Granada, estando como está más al N. que esta ciudad.

Al señalar los límites del Reino de Valencia, que describe a conti-

nuación, se contradice con los que indica después para el Reino de Murcia. Aquí dice que el de Valencia linda al S. con el de Murcia; y luego, que el de Murcia linda al E. con el de Valencia. Errores de esta especie no debemos atribuirlos a los mapas de la época, sino a imperdonable descuido del autor, que ni siquiera se tomó la molestia de confrontar los datos que exponía en varias partes de su obra, especialmente cuandos éstos son de tal índole, que no exigen más que buen plan y orden en la redacción. Descuidos de esta clase son muchos los que se notan en la obra que estudiamos y especialmente en la parte en que trata de los confines de Castilla la Nueva con Valencia y Murcia. Nuestro autor describe el Reino de Galicia después del de Valencia, saltando de un extremo a otro de la Península, para volver a seguida al Reino de Murcia, que describe a continuación. Al río Segura le da indistintamente este nombre y el de Segre. Incluye a Villena, que hoy pertenece a la provincia de Alicante, en el reino de Murcia, poniéndola como ciudad cuyo término confina con el Reino de Valencia, frontera de Castilla la Nueva. No atino a explicarme estos límites; pues colocando nuestro autor a Chinchilla en este Reino de Murcia, y a Onteniente en el de Valencia, para que Villena fuera *frontera de Castilla la Nueva*, era preciso que el término de este reino se introdujese como cuña por entre los términos de Onteniente y Chinchilla hasta venir a lindar con el de Villena. Recuérdese lo que hemos dicho de Almansa, hablando de la obra del P. Murillo; y aunque sea por pura coincidencia, no se olvide tampoco de que en la Geografía del Edrisí nos quedamos igualmente sin saber lo que quiso decir dicho geógrafo en la división territorial que establece del suelo del Andalucía, al llegar a las regiones de que estamos tratando.

Sigue a la descripción del Reino de Murcia, la del de Mallorca, y, después de ésta, la del Principado de Asturias, que divide en Asturias de Oviedo y Asturias de Santillana, comprendiendo en todo él las actuales provincias de Asturias y Santander. No se olvide que antes nos ha descrito la ciudad de este último nombre como correspondiente a Castilla la Vieja. En la descripción de Cataluña nos da la peregrina noticia de que «en Olot sale el aire por dos agujeros (que dicen bufadores) tan frío en el verano, que sirve de nieve para el vino, agua», etc.

También se nota descuido en los límites que pone a Extremadura, que habiendo dicho antes que tiene al S. los reinos de Córdoba y Sevilla, dice ahora que sólo confina con este último.

En la denominación de Vizcaya comprende las tres provincias vascongadas, cuyas capitales dice que son Bilbao, Tolosa y Vitoria; y, finalmente, en la descripción de Portugal, notamos el mismo descuido que tantas veces se observa en nuestro autor. Dice que este reino linda al E. con León, Castilla y Extremadura, contradiciéndose con lo expuesto al señalar los límites de esta última provincia, que dice son por el N. Castilla la Vieja y León, y por el Oeste Portugal. Es imposible que se pueda verificar lo que dice nuestro autor: si Extremadura tiene al N. a Castilla la Vieja y a León, una de estas dos regiones tendrá que caer al oriente de la otra; y la que caiga en esta situación, no podrá ser límite oriental del reino de Portugal, sino que por precisión tendrá que serlo otra hasta su confín con Extremadura. No sé con qué razón dice nuestro autor a seguida que los portugueses son como los castellanos, diferenciándose de éstos en ser «*notados de algo vanos, zelosos y ponderativos*», pues motivo tenían para serlo, si comparaban sus descripciones geográficas con las de nuestro autor.

Después de leer libros como el del Sr. Gutiérrez de Hacera, escrito en tiempos en que se conocía la Península lo suficiente para que el autor no hubiese incurrido en las contradicciones e inexactitudes que hemos señalado, queda uno con ganas de borrar todo lo que lleva escrito acerca del descuido de los geógrafos árabes; pues no es de extrañar que incurrieran más de una vez en las inexactitudes que observamos en sus obras, en época en que no tenían los medios que nuestro autor para proporcionarse datos más exactos.

10) Hasta la época a que hemos llegado, no tenemos conocimiento de que en España se hubiesen hecho estudios especiales acerca de la geografía física en ninguno de sus varios aspectos, si exceptuamos los del *P. Torrubia*. En 1754 comenzó éste a escribir su *Aparato para la historia natural española*, del que no sabemos se publicara más que el primer tomo, el cual, según nos dice en la portada, contiene: «Muchas disertaciones físicas, especialmente sobre el diluvio. Resuelve el gran problema de la transmigración de los cuerpos marinos y su petrificación en los más altos montes de España, donde recientemente se han descubierto...» La necesidad de libros de la índole del que nos ocupa se sentía en la Península, y se lamentaban de que no se publicasen, según puede verse, en la censura y en la aprobación de esta obra. Todas las naciones, se dice en aquélla, tienen al presente clarísimos autores que han escrito sobre esto; y abundando la nuestra según comprendemos en lo más exquisito

que producen los tres reinos animal, vegetal y mineral, apenas ha habido quien se dedique a tratar de la Historia natural española... El padre Torrubia, aunque dice mucho en este libro, dirá más en los siguientes... A este tomo han dado la principal materia los descubrimientos que el autor ha hecho en el centro de nuestra España y en sus más altos montes de cuerpos figurados, en cuyo asunto trata y resuelve las grandes y serias cuestiones que ocurren sobre su naturaleza y origen». Y en la aprobación se lee: «Por esta parte no tendrán ya razón para quejarse, como lo hicieron en el año 1737, los autores de nuestro *diario*, cuando notaron que no se sabía demostrativamente la circunstancia de esta Península, ni la altura de polo de sus ciudades con exactitud, ni su historia natural; y para decirlo de una vez, *nada con arte de toda España*. En el presente en que se ha concebido el no menos grande que útil precepto de formar cartas geográficas de nuestra Península, se ha proporcionado también que empiecen a salir a luz las grandes observaciones que para la Historia natural española ha hecho por más de treinta años y ahora nos comunica el Reverendo P. Torrubia». No sabemos si llegaron a publicarse más tomos que el primero de esta obra, en el cual, como ya hemos visto, se repite en la aprobación «se da materia para la historia de los fósiles y así de los que son propios de la tierra, como de los que en ella se hallan sin ser suyos». Pocos años después, en 1762, se publicaba también en Madrid la Historia natural y médica del Principado de Asturias, escrita por D. Gaspar Casal, que en él había ejercido la profesión de médico.

11) Pero razón tenían los que se quejaban de que en España no se supiese *nada con arte de toda España*. Fué menester que viniese un extranjero para escribir el primer tratado de Geografía física de nuestro suelo, y publicar un libro del que decía Antillón en 1808, «es de los más apreciables que se han publicado sobre cosas de España». Este extranjero fué D. *Guillermo Bowles* con quien en 1752 hizo conocimiento D. Antonio de Ulloa, proponiéndole pasara a España, donde por fin se quedó aceptando el partido que por mediación de aquél le hizo el Gobierno con ánimo de emplearle en visitar minas y establecer y dirigir un gabinete de Historia natural, y un laboratorio químico. Es curiosa y por demás edificante, la escena que el señor Azara nos refiere en su carta de 7 de Noviembre de 1792, que con otras se inserta a modo de prólogo en la tercera edición de la obra de Bowles, quien, al preguntarle por el salario que exigía para quedarse aquí con la comisión que se le encargaba, respondió que tenía

lo suficiente con 24.000 reales; modestia que admiró a aquellos altos señores de nuestro Gobierno que con gusto aceptaron enseguida las condiciones propuestas por Bowles.

La importancia de la obra de este inglés, se ve con solo leer el índice de la misma. Los extranjeros supieron explotar, mejor que los españoles, los tesoros que Bowles les describía; y prueban además la mucha importancia que a la obra se le concedió fuera de España, los viajes que inspirados en ella o de ella copiados, se publicaron por aquellos años en el extranjero. Léase la carta del señor Azara de 14 de Febrero de 1782 (a) en la que da noticia de la obra titulada: «Viajes por España con el fin de ilustrar la Historia natural y la Geografía física de aquel Reino, con una serie de cartas, con varias anécdotas históricas... escrito por Juan Talbot Dillon, y publicado en Londres en 1780. Esta obra, en el fondo, es la misma de Bowles en muchas cosas compendiada, en otros comentada y las más traducida, añadiendo algunas noticias de la obra de D. Casimiso Gómez Ortega, otras de botánica extractadas de la Flora de D. Joseph Quer, y otras del viaje de España de D. Antonio Pons.

De aquí en adelante, hasta la publicación de la Geografía de don Isidoro de Antillón, son ya muchas las obras que se escriben para ilustrar la Geografía de la Península, y entre ellas las siguientes: El ya mencionado *Viaje de España* de D. José Pons, «obra que no limitándose a su objeto principal, a saber los monumentos de nobles artes, trata igualmente de la agricultura, fábricas y otros artículos geográficos, aunque a veces con poquísima exactitud en las especies (1). El *Ensayo de una descripción física de España*, por D. Josef Cornide obra que, impresa en 1803, «no es más que un borrón y abunda en equivocaciones; pero muchas de las especies que contiene, y su plan sobre todo, son útiles al que se dedique a ilustrar y extender un ramo tan importante de nuestra geografía, cual es la descripción física y natural del reino» (2). El *Censo de frutos y manufacturas de España*, publicado en 1803 por la Secretaría de la balanza mercantil, donde se extractaron los informes dados por los intendentes en 1799. Según Antillón, no puede tenerse gran confianza en los datos de esta obra, por haber en ella errores manifiestos que no pudieron evitar

(a) En la citada edición de Bowles.

(1) Antillón, en el prólogo de sus *Elementos de la Geografía astronómica, natural y política de España y Portugal*. Madrid, 1808.—(2) Idem, íd.

los redactores a pesar de su celo y de los auxilios de la autoridad pública.—Varias Memorias interesantes sobre la mineralogía y geografía física de España, insertas en el periódico titulado *Anales de ciencias naturales*, que dejó de publicarse en 1804 con sentimiento de los amantes de la ilustración nacional: y por fin *El Censo español* de 1787 y 1797, cuyos resultados aunque no exactos, son, dice Antillón, los únicos que se tenían universales sobre todo el reino de España, además de ser los únicos autorizados por las relaciones ministeriales.

13) Ya hicimos notar, al tratar del siglo XVI, el equivocado concepto que de España y de los españoles tenían los autores extranjeros que nos describían en sus libros. Tal concepto no mejoró durante los siglos siguientes, a pesar de la confesión de Bruzen la Martiniere y de las relaciones más frecuentes que mediaron durante ellos, entre nuestra nación y las otras de Europa. No parece sino que algunos de los extranjeros que escribían Viajes por España, se proponían divertir a sus conciudadanos a costa de nuestra reputación y del bolsillo de aquéllos, contando en sus libros las más extravagantes majaderías, con objeto de hacerlos más curiosos y de llamativa lectura. Quien lea el viaje publicado en Londres en 1775 y 1796 por Henrique Swinburne, no podrá menos que quedar estupendamente admirado ¹ al ver la falta de sentido común y de urbanidad que su autor demuestra en varias de las cosas que cuenta. Para dicho sujeto no había más España digna de alabanza que la de los moros: falsea a su capricho la historia de Cataluña, etc., etc.

Así no es de extrañar el juicio que de todas estas obras formó Antillón, en los siguientes términos: «Los ingleses, franceses, italianos y alemanes hablan de España como pudieran de algún país interior de África, y es harta fatalidad, no sé si más nuestra que suya, que los nuevos viajeros copian y aun aumentan los errores antiguos. Sobre todo, es sensible que muchos escritores franceses, tan vecinos a este reino y tan interesados en nuestras relaciones políticas y mercantiles, perpetúen en obras, por otra parte muy apreciables, todas las equivocaciones más desmentidas, y desfiguren de un modo extraño nuestras costumbres, nuestros usos, nuestra situación política, el estado y progresos de las ciencias entre nosotros y aun la misma nomenclatura y topografía física».

14) Entre los libros de extranjeros de dicha época, distínguese sobre todos, además del que ya hemos mencionado, la geografía de Guthrie «por sus absurdísimas equivocaciones en el artículo de nues-

los redactores a pesar de su celo y de los auxilios de la autoridad pública.— Varias Memorias interesantes sobre la mineralogía y geografía física de España, insertas en el periódico titulado *Anales de ciencias naturales*, que dejó de publicarse en 1804 con sentimiento de los amantes de la ilustración nacional: y por fin *El Censo español de 1787 y 1797*, cuyos resultados aunque no exactos, son, dice Antillón, los únicos que se tenían universales sobre todo el reino de España, además de ser los únicos autorizados por las relaciones ministeriales.

13) Ya hicimos notar, al tratar del siglo XVI, el equivocado concepto que de España y de los españoles tenían los autores extranjeros que nos describían en sus libros. Tal concepto no mejoró durante los siglos siguientes, a pesar de la confesión de Bruzen la Martiniere y de las relaciones más frecuentes que mediaron durante ellos, entre nuestra nación y las otras de Europa. No parece sino que algunos de los extranjeros que escribían Viajes por España, se proponían divertir a sus conciudadanos a costa de nuestra reputación y del bolsillo de aquéllos, contando en sus libros las más extravagantes majaderías, con objeto de hacerlos más curiosos y de llamativa lectura. Quien lea el viaje publicado en Londres en 1775 y 1796 por Henrique Swinburne, no podrá menos que quedar estupendamente admirado al ver la falta de sentido común y de urbanidad que su autor demuestra en varias de las cosas que cuenta. Para dicho sujeto no había más España digna de alabanza que la de los moros: falsea a su capricho la historia de Cataluña, etc., etc.

Así no es de extrañar el juicio que de todas estas obras formó Antillón, en los siguientes términos: «Los ingleses, franceses, italianos y alemanes hablan de España como pudieran de algún país interior de África, y es harta fatalidad, no sé si más nuestra que suya, que los nuevos viajeros copian y aun aumentan los errores antiguos. Sobre todo, es sensible que muchos escritores franceses, tan vecinos a este reino y tan interesados en nuestras relaciones políticas y mercantiles, perpetúen en obras, por otra parte muy apreciables, todas las equivocaciones más desmentidas, y desfiguren de un modo extraño nuestras costumbres, nuestros usos, nuestra situación política, el estado y progresos de las ciencias entre nosotros y aun la misma nomenclatura y topografía física».

14) Entre los libros de extranjeros de dicha época, distínguese sobre todos, además del que ya hemos mencionado, la geografía de Guthrie «por sus absurdísimas equivocaciones en el artículo de nues-

tro reino» (1). Abreviada dicha obra, fué traducida al francés para servir de texto en los centros de enseñanza del vecino reino; y aunque por nosotros no debía haber merecido más que censuras, todavía se le concedieron los honores de traducirla al castellano, no del original sino de la segunda edición de la versión francesa. El traductor D. J. I. C. se vió en la necesidad de modificar y corregir en varias partes el texto francés y de suprimir además algunos párrafos.

No tan defectuosa como la de Guthrie es la geografía de Pinkerton, aumentada en francés en 1804 por Walckenaer, a pesar de lo cual se leen en ella frases como las siguientes que copiamos de Antillón: «Las Asturias no tienen ni aduanas, ni intendente, ni casi nada de lo respectivo al régimen fiscal» (t. III, p. 47). Jamás irán los extranjeros a habitar un país (la España) donde son despreciados, cargados de cadenas..... o lo que todavía es peor, rechazados por la ignorancia, el orgullo y las preocupaciones» (pág. 62). —«Cuando se hace una visita en una casa, está recibido que se dirijan únicamente a la señora, pues los hombres, por obsequio, se reducen a cero. Las damas españolas para ir a misa, casi la única ocasión en que se las puede ver fuera de casa, llevaban antes una especie de toca que hace oficio de velo; pero habiendo penetrado en España las modas francesas, sólo las mujeres ordinarias llevan casi exclusivamente la mantilla». (p. 70) —«El estudiante de Salamanca en 1800 puede aspirar a una ignorancia tan profunda como el del año 1300: así se perpetúa de generaciones en generaciones la eterna posteridad de los mentecatos. (pág. 76). —«Cádiz tiene dos hermosas Catedrales» (pág. 78).—«Málaga pasa por el segundo puerto del reino..... tiene 25 conventos y un hormiguero de mendigos y ladrones» (pág. 79).—«El viento *Est* en Barcelona produce en los espíritus tanta irritabilidad, que, cuando reina, los mejores amigos procuran no encontrarse» (pág. 80).—«El Ebro nace en las montañas de Asturias al E. de Reinosa. El Guadalaviar, el Xúcar y el Segura, animan los fértiles valles de Murcia» (pág. 99).— Tales especies y otras semejantes que omitimos, llenaban las más afamadas obras de Geografía que fuera de España se publicaban por estos tiempos; y no hay que decir—estando algunas dedicadas a la educación de la juventud,—la funesta influencia que debieron ejercer en el concepto que de nosotros formaron las naciones de Europa, a pesar de lo cual no sabemos que protestaran de semejantes enormidades más que Azara, en sus cartas al frente de la edición de Bowles,

(1) Antillón, obr. cit.

y nuestro eximio sabio y nunca jamás bastante alabado patricio don Isidoro de Antillón.

15) Se publicaron también por este tiempo varias obras destinadas a tratar en particular de algunas regiones de la Península, entre las cuales citaremos: la *Descripción del Reino de Valencia*, por don Antonio Josef de Cavanilles, «escrito sumamente apreciable» (1):—la *Descripción de las Islas Pithiusas y Baleares*, «obra de un anónimo que estuvo en ella con D. Vicente Tofiño, y se dedicó con laudable curiosidad a inquirir las especies más importantes para su corografía natural y económica» (2):—la *Historia de la Economía política de Aragón* por D. Ignacio de Asso, impresa en Zaragoza en 1798. «Esta obra contiene especies estimables aunque en el todo es muy incompleta; se trabajó con precipitación y abunda en falsos cálculos, opiniones arbitrarias y resultados inexactos» (2):—las *Actas y Memorias de la Real Sociedad Aragonesa*, desde 1778 a 1804:—el Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía, por D. Simón de Rojas Clemente, publicado en Madrid en 1807. «En este libro reunió su autor muchas noticias curiosas sobre la agricultura y topografía física de parte del reino de Granada que recorrió de orden y a expensas del Gobierno en 1804 y 1805 (2):—El Diccionario geográfico histórico de la Real Academia de la Historia que trata de Navarra y Provincias Vascongadas. Madrid 1802. «No puede negarse que la parte histórica de este Diccionario es uno de los más gloriosos monumentos que en nuestros días se han levantado a las letras en España: la topografía es también de mucho interés y aun cuando en la física y astronómica no haya igual mérito, como algunos pretenden, consiste que para el desempeño de este ramo se necesitan auxilios y datos que la Academia no posee» (3):—la *Descripción económica del Reino de Galicia* dispuesta en el año de 1804 por el Consulado de la Coruña. «Este libro puede mirarse como unas apuntaciones, pero en la mayor parte bien redactadas, y contiene muchas reflexiones oportunas y útiles para conocer aproximadamente el estado de la riqueza pública en aquel reino» (3):—la *Carta del P. Burriel, sobre la navegación de varios ríos de España*; la *Descripción histórica del obispado de Osma*, por D. Juan Loperráez; la de los canales imperial de Aragón y Real de Tauste, y las que escri-

(1) Antillón, obra cit. prólogo.

(2) Antillón, id. ib.

(3) Antillón, id. ib.

bió el mencionado D. Isidoro de Antillón, una del Corregimiento y Partido de Santa María de Albarracín y otra del Corregimiento de Teruel.

De Portugal se publicaron también por este tiempo varias obras, entre las que citaremos aquí: el Viaje del inglés Murphy; el de Chatelet, traducido y aumentado por Burgoing; el Etat present de Portugal, cuyo autor creía Antillón que era Mr. Dumourier; las Memorias da Academia Real das sciencias de Lisboa, y el Estado de Portugal en 1800. Esta obra ms. en tres tomos en folio se conservaba en la Biblioteca de la R. Academia de la Historia, «consta de descripciones muy circunstanciadas geográficas e históricas de los pueblos más notables del reino, cuyas provincias visitó su autor, D. Josef Cornide, en los años de 1799 y 800 por orden y a expensas de nuestra corte.

16) Tal era el estado de la geografía descriptiva de la Península, en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX. En la geografía física, hemos dicho también los trabajos que sobre ella se publicaron; pero había una parte de ésta, o sea la que trata del conocimiento de las alturas, que apenas se había empezado a explorar en nuestro suelo; D. Isidoro de Antillón se dedicó con particular diligencia a recoger cuantos trabajos impresos o inéditos supo que existían sobre este particular, y en el prólogo de sus Elementos de geografía, nos dice lo siguiente: D. J. G. Thalaker publicó en los Anales de Ciencias naturales, los resultados de sus observaciones barométricas desde Madrid a San Ildefonso y sierras inmediatas, y desde la misma Corte a Teruel y montes de Albarracín.—D. Agustín de Betencour, dedujo también por el termómetro y barómetro algunas alturas, unas en viaje de Madrid a Ávila, y otras en viaje de Madrid a Granada.—El Marqués de Ureña publicó también en los citados Anales de Ciencias naturales, las observaciones que había verificado en 1803 en la isla de León. Los sabios franceses Mechain y Biot, en las operaciones que practicaron por este tiempo en Valencia y Cataluña para prolongar la meridiana de París, determinaron la altura de varios montes de dichos países. Todas estas observaciones, más algunas otras inéditas que se proporcionó, aprovechó el mencionado señor Antillón en su citada obra, lamentándose en el prólogo de que no se multiplicaran aquéllas cuanto se pudiera en beneficio de la pública ilustración, y también de que no se publicaran las Memorias que sobre este particular tenía escritas y presentadas a la Academia médica el señor D. Juan Peñalver, pues con el auxilio de las fórmulas y correcciones que en ellas exponía, podría, nos dice,

hacerse más general y más útil el uso del barómetro para el conocimiento aproximado de las principales desigualdades del suelo de España.

17) Para dar a conocer el estado de la geografía matemática de la Península en esta época, no haremos más que trasladar aquí lo que el tantas veces mencionado Antillón dice en la pág. XV del prólogo de su citada obra:

«Creerán algunos que para arreglar el mapa que la acompaña, hubiera podido contentarme con reducir el general de D. Tomás López, publicado en 1792, consultando algunos particulares de las provincias, contruidos por él mismo; pero éstos no habrán examinado como yo la poca fe que merecen y su casi inconcebible desconcierto en todas las situaciones astronómicas de los pueblos; y no solamente en la longitud, sino en la latitud misma. Pudo sin culpa equivocarla el geógrafo, porque delineaba por datos ajenos; pero es inexcusable en las contradicciones continuas en que incurre sobre la latitud y longitud de un mismo lugar; pues esto conduce al cabo a ignorar hasta la opinión del mismo sobre su situación. Cotéjese si no, entre mil puntos que pudiera citar la posición de Molina y de Cuenca en el mapa general de 1792 y en el particular de la Provincia. En aquél está Molina en $41^{\circ} 8'$ lat. y $14^{\circ} 42 \frac{1}{2}$ long. or. del Pico de Teyde, y Cuenca $40^{\circ} 10'$ lat. y long. de $14^{\circ} 30' \frac{1}{2}$. En éste, la latitud de Molina es de $41^{\circ} 3' \frac{1}{2}$: su long. $14^{\circ} 53' 20''$, y Cuenca tiene $40^{\circ} 6' 15''$ lat. y $14^{\circ} 38'$ long. No contienen menos errores las cartas de López en lo tocante a la topografía. Algunos diarios de Madrid del año 1801, hablaron de los muchos que encierra en sola la parte de Aragón y Murcia. Otros mayores y casi increíbles por lo enormes, he hallado en las otras provincias de España que he recorrido; errores que tengo apuntados individualmente...»

«Sin embargo, debemos confesarlo: los mapas de López son lo menos malo que hay sobre la geografía interior de España; el celo y laboriosidad de su autor merecen aprecio y gratitud. Su atlas es el único que hasta ahora tenemos de las provincias del reino; a quien acomete empresa tan grande deben excusársele muchos defectos y equivocaciones, y ciertamente todos cuantos mapas de nuestro país publican o han publicado los extranjeros, son copias imperfectas y viciadas de los suyos. Sólo el Gobierno puede mejorar este ramo importante de nuestra literatura, y aun diré de nuestra administración pública, costeando el levantamiento de una carta general de la España en punto grande, por operaciones trigonométricas y observaciones

astronómicas, con los excelentes instrumentos y métodos que prescriben hoy la física y la geodesia, y como se había ya ejecutado en parte de Portugal. Mientras no se verifique esta expedición científica, que ni es tan costosa, ni tan larga, ni tan difícil como quieren persuadir algunas gentes interesadas en monopolizar los conocimientos, en hacer misterio de todo y en sacar partido de la inacción general, cualquiera que escriba cosas de España no puede dejar de recurrir al fin a los mapas de López, y, efectivamente, yo mismo me he valido de ellos, no sólo para el detall interior de mi pequeña carta, sino para el arreglo de las descripciones de las provincias.»

Ni estaba por este tiempo más adelantada la cartografía en Portugal, ni tenían tampoco los portugueses un mapa exacto de su país. Antillón prefirió, para la topografía de este reino, el mapa publicado en 1762 bajo la dirección del Sr. Campomanes, a los de Teixeira, Cantelli y otros de más crédito (1), corrigiendo empero algunas cosas, y sujetando sus posiciones en ciertos puntos a los datos de las nuevas operaciones trigonométricas mandadas ejecutar por orden de la corte de Lisboa, y a la exacta situación de Coimbra en longitud y latitud, establecida con observaciones muy repetidas por los astrónomos del observatorio de aquella ciudad, que publicaban anualmente unas excelentes efemérides para uso de los geógrafos y navegantes.

«Por lo que toca a las situaciones astronómicas del reino de España, tenemos ya, dice Antillón, algunos datos que, aprovechados en las cartas que en adelante se publiquen, como he procurado hacerlo en la mía, pueden contribuir a que sea menos imperfecta nuestra geografía nacional. Diré ahora algo de estos auxilios importantes que he disfrutado, tratando primero del contorno o costas y después del interior. Estas noticias pienso que no parecerán inoportunas, dando una idea, por primera vez, del estado de la geografía astronómica de

(1) «La geografía matemática de Portugal estaba en su infancia hasta hace pocos años, dice Antillón en nota a la pág. XVII del prólogo de sus Elementos: En 1560 Alvarez Seco, portugués, compuso un mapa reducido de aquel reino que Bleau y Jausonio reimprimieron en sus colecciones. Teixeira publicó el suyo en tiempo de Felipe II, más extenso pero poco exacto. Mejoraron esta parte de la descripción de España, el benemérito conde de Campomanes, y D. Tomás López que dió 6 mapitas de las 6 provincias de Portugal en 1762.—De resultas de las noticias recogidas por el ejército inglés en el mismo año, compuso y dió a luz Jefferis en Inglaterra un nuevo Mapa de Portugal, que copió López y publicó en 1778, aumentado con otras noticias; siendo, a pesar de sus defectos, el mejor que hasta ahora (1808) tenemos».

España, base y cimiento de todos los mapas y de todas las descripciones.»

«Bien conocido es el mérito sobresaliente de las campañas que ejecutó, desde 1783 a 1787, el general D. Vicente Tofiño, para levantar trigonométrica y astronómicamente la carta de las costas de la Península, y en el prólogo de sus *Derroteros* se da cuenta de los métodos y observaciones que sirvieron en aquella empresa memorable. Resultó de ellas un *Atlas marítimo* de España, el más completo, el mejor ejecutado y el más digno de confianza que posee nación alguna de Europa. Sin embargo, al trazar ahora el contorno del reino, deben hacerse en algunos puntos ciertas correcciones, con motivo de observaciones muy recientes y respetables que alteran algún tanto varias posiciones de las cartas de Tofiño. Ya lo hizo así en parte el Depósito Hidrográfico, en la que publicó de nuestras costas en 1801.»

«La carta particular de las costas septentrionales de España desde Fuenterrabía al Ferrol, fué levantada en 1787 y campañas de Tofiño por operaciones trigonométricas sobre el terreno, comparadas con algunas en mar, observaciones de latitud en ciertos puntos, y de longitud en San Sebastián y el Ferrol, deducidas de eclipses de satélites de Júpiter, con correspondientes en París. A pesar de tan apreciables fundamentos, y de haberse medido en aquella extensión ocho bases y ligado todos los puntos entre sí, es preciso ya hacer en ello varias alteraciones.»

«Efectivamente: 1.º El pueblo de Fuenterrabía está situado con la mayor exactitud (1) por la cadena de triángulos que los S. S. Casini condujeron con tanta inteligencia y medios tan a propósito desde París hasta las fronteras de Francia. Así, la posición de Fuenterrabía la hemos adoptado tal como se halla en el *Conocimiento de tiempos*, algo diferente de la de Tofiño. 2.º La longitud del Ferrol que establezco en las tablas ($4^{\circ} 29' 14''$ oc.) resultó de la ocultación de Aldebarán en 21 de Octubre de 1793, cuyo fenómeno se observó en este puerto por D. Manuel Herrero, oficial de Marina; en Figueras, por Mechain, y en París y en otros lugares de Europa y América por buenos astrónomos. Comparadas las observaciones de París y el Ferrol, resulta una diferencia de meridianos $10'$ mayor que la que admi-

(1) A los $43^{\circ} 21' 36''$ de la t. norte y $1^{\circ} 55' 53''$ de long. or. del meridiano del Seminario de Nobles de Madrid; punto de la capital al que refirió Antillón la longitud geográfica, en su mapa. Este meridiano se halla, según él, $2^{\circ} 28' 3''$ al oriente del observatorio real de la isla de León.

«Por casualidad pudimos disfrutar algún tiempo hace un mapa del caballero Sieyra, individuo de la misma Academia de Lisboa y autor de la cadena de triángulos prolongada al S. y al E. de aquella corte hasta los límites del reino por la costa. En el mapa estaban delineadas sus operaciones, y en una Memoria manuscrita que la acompañaba se hacía una exposición científica de los medios que usó en la ejecución de su empresa, desde Lisboa para el N. hasta la barra de Oporto. De todo aparece el grande aprecio que merecen las posiciones establecidas, ya se mire el origen que tuvieron en la medida de una gran base, ya el método adoptado y los instrumentos de que siempre se valió el astrónomo. Quedan, por consiguiente, adoptadas en nuestras tablas y carta, y estamos seguros que no tendrán más error absoluto que el que pueda haber en la longitud de Lisboa.»

«Los puntos intermedios entre Oporto y Vigo se corrigen proporcionalmente, adoptando las latitudes de los portugueses, de cuya exactitud no podemos dudar, habiéndose observado en tierra y con todas las precauciones que el arte exige. El detall de la carta y bajos se toma de la carta de Tofiño.»

«Aunque la segunda parte de la cadena de triángulos llevada desde Lisboa a Montefigo, no merece igual confianza, porque no hemos visto la Memoria justificativa que debe acompañarla, sin embargo, como tiene el mismo origen que la anterior, parece indudable que será igualmente exacta la situación del cabo de San Vicente, respecto de la Academia de Ciencias de Lisboa; principalmente cuando el local de la costa se presenta casi N. S., y por consiguiente era preciso grandes errores en los ángulos medidos para que influyese algo su longitud del cabo. No sucede así con la diferencia de meridianos entre cabo San Vicente y Montefigo en Sierra de Caldeiraon, pues en mayor extensión es en el sentido E. O.—Para situar un punto inmediato a Montefigo parece sirvió una base entre el pico superior de Monchique, llamado *Picota*, y la *punta de la Piedad*; pero como la posición de la *Picota* se dedujo de marcaciones hechas desde cabo San Vicente y *cabezo de Sobral*, cualquier error en ella influirá precisamente sobre la distancia que resulte entre la misma cumbre y el punto determinado cerca de Montefigo. En estas dudas he preferido señalar a Montefigo la longitud que observó el hábil y diestro astrónomo de nuestra marina mercante, D. Josef Joaquín Ferrer, viniendo de Puertorrico con un reloj de excelente movimiento, y adoptar la diferencia de meridianos que dedujo Tofiño con su cronómetro en 1784 entre el cabo de Santa María que está casi N. S., con Montefigo, y el

de San Vicente, cuya longitud comparada con la de los geómetras portugueses y con la establecida por Mr. Bordá, queda dentro de unos límites de diferencia tan corta, que nos confirma más el acierto de las combinaciones que a ella nos han conducido. También se ha alterado algún tanto la posición de *punta de Piedad* que Tofiño supuso demasiado al E.; prefiriendo la que resulta en los triángulos de los portugueses, los cuales en esta parte no son susceptibles del error que pudieran tener en la longitud de Montefigo. — Por conclusión de este raciocinio: se toman de los portugueses todas las posiciones desde Oporto hasta cabo San Vicente, y se corrigen los puntos intermedios entre este cabo, la punta de Piedad y Montefigo o cabo de Santa María. En lo demás de la carta, hasta Cádiz, no se ha hecho alteracion alguna. Se ha arreglado enteramente a la de Tofiño, donde se marcaron los puntos con operaciones geométricas por tierra desde la barra de Ayamonte hasta cabo Trafalgar, sirviéndoles de comprobación repetidas observaciones de latitud hechas también en tierra en los cabos y puertos más importantes que siempre concordaron con las concluidas de las operaciones prácticas».

«La longitud de Cartagena que doy en la tabla [2.º 42'47" or.] por un promedio entre la observación del eclipse de sol de 1804 y de la ocultación de π de Escorpio en Julio del mismo año, verificadas en esta ciudad, en Madrid y en la Isla de León, y calculadas con el mayor rigor por diferentes astrónomos, acredita ser exactísima la diferencia de meridianos que en 1783 estableció Tofiño por varios eclipses de satélites entre Cádiz y Cartagena, a saber de 5º 16'; y que por consiguiente son infundadas las dudas que últimamente excitaron algunos sobre esta posición. Del mismo modo la longitud de Málaga por Tofiño está afianzada en la observación posterior del Sr. Mazarredo, quien pasando en 1795 por el meridiano de aquella ciudad, halló idénticos los resultados de su reloj con los del Derrotero del Mediterráneo. No así en el cabo de Gata y cabo Falcón, cuyos meridianos los establece el Sr. Mazarredo 3' 31" más al E. que Tofiño. En consideración de todo, quedan en mi carta Cartagena y Málaga en la misma longitud que les dió el autor del *Atlas marítimo de España* y se aumenta de 3' 31" la diferencia de longitud entre Málaga y cabo de Gata, como igualmente en África, entre cabo Falcón y la punta de Baba; haciendo luego en la costa de España entre cabo de Gata y Cartagena la corrección correspondiente, y tomando el detall de las cartas de Tofiño, que desde Cádiz hasta cabo Creus se trabajaron por

los medios y operaciones de mar que explica largamente la *Introducción al Derrotero*.

«Desde Cartagena hasta cabo San Sebastián, tenemos diferentes observaciones muy recomendables, con las que se corrige la costa de Valencia y Cataluña, cuyo detall debe siempre tomarse de las cartas de Tofiño, excepto en el Mar menor, del cual y de sus inmediaciones levantó otra más circunstanciada el Sr. Mazarredo. Las operaciones trigonométricas de Mr. Mechain en la prolongación de la meridiana de París..... nos dan la latitud y longitud de Murviedro y de Reus. Por las mismas se determinan..... las de Tarragona, Montjuí, Barcelona, Monserrat, y Mataró; todas las cuales se diferencian algo de las de Tofiño..... Del Miquelet de Valencia se conoce también exactamente la longitud..... y la latitud. Con la observación del eclipse de sol de 1803, se fijó la longitud de Tortosa; y su latitud quedó determinada por 24 distancias del Sol al zenit, medidas con el círculo repetidor. Correjida la carta con sujeción a datos tan preciosos, y aplicada esta corrección a la longitud de los Columbrètes respecto a Barcelona, se conforma ésta perfectamente con la que midió con su reloj posteriormente a Tofiño, D. José González, oficial de Marina».

«Otro de los puntos de Cataluña que situaron los astrónomos franceses en sus citadas operaciones, es el castillo de la Trinidad de Rosas; pero su determinación lo lleva 3' 20" más al E. que Tofiño. Con este dato, y teniendo presente las operaciones de los marinos españoles en Cadaquès, resulta el cabo de Creus 3' 40" al or. de la situación que tenía en el *Atlas marítimo*. La parte de costa desde cabo San Sebastián hasta el confín de España se ha tomado de la última carta del depósito Hidrográfico, donde se fijaron los puntos, consultando las marcaciones originales de la campaña de Tofiño, y sus enfilaciones de varios puntos de la costa con Monsein y Monserrat».

«De la misma carta del Depósito están tomadas en la nuestra las Islas Baleares.....»

Estos son los datos sobre que debe trazarse el contorno marítimo de la Península..... En lo interior de España no faltan algunas observaciones astronómicas que, aunque inéditas, he aprovechado, y de que creo muy útil hacer la siguiente enumeración.—D. J. de E., hoy jefe de escuadra, determinó la latitud de los baños y villa de Alhama en Murcia con un quintante de reflexión, y su longitud por distancias lunares [37° 51' 52" — 2' 25' 22" or.]. — Sevilla está situada astronómicamente por repetidas observaciones del Sr. Paulín, caballero inteligente y aplicado, que hacia los años de 1800 tenía en aquella ciu-

dad un observatorio con instrumentos excelentes [37° 24' 26" - 2° 6' 9" oc.] Mr. Godin... estableció la latitud de Mérida [38° 54' 4" 2"]. Y a continuación nos indica los beneméritos sabios a quienes se debían las situaciones de Alcántara, Santiago con otros 96 pueblos de sus alrededores, el Escorial, Alcalá de Henares, Trillo y Zaragoza, cuya latitud determinó el mismo Antillón en el otoño de 1807, la cual, como nos lo advierte en nota, no se diferenciaba de la que en el siglo XVII halló Labaña más que en ser la de este 3' menor que la verdadera. El mapa de Aragón de López, por el contrario, la colocaba 7' más al norte de lo que realmente está.

Pero a nadie debe más la geografía astronómica del interior de España, sigue diciendo Antillón, que al Excmo. Sr. D. José de Mazarredo, y al capitán de navío D. Juan de Aguirre..... El primero, con un quintante o sestante de reflexión y horizonte artificial de azogue, y por alturas meridianas de sol, luna, júpiter, Marte y algunas estrellas, ha determinado la latitud geográfica de Alcalá de Henares, de los pueblos del camino de Murcia al Ferrol, de varios del de Madrid a Bilbao por Somosierra, de algunos de la carretera de Andalucía, y de otros muchos en Navarra, provincias Vascongadas y costa Cantábrica, entre los cuales se cuentan Pamplona, Roncivalles, Irún, Vergara, Los Pasajes, Bilbao, Portugalete y Marrón en la ría de Limpias y Colindres. Débesele además la longitud de Pamplona, deducida del eclipse de sol de 1806 que observó en aquella ciudad. Estos trabajos ejecutados, la mayor parte en viajes de tránsito accidental desde 1792 hasta 1806, reunidos con tantos otros como le debe nuestra hidrografía, dan con justicia al Sr. Mazarredo una gloria eterna en los anales de la ilustración de la patria.—El Sr. Aguirre, con celo no menos laudable, ha establecido la situación astronómica de todos los pueblos de las carreteras de Madrid al Ferrol, a Burgos y Santander, por Somosierra, y a Cádiz, con otras varias en las montañas de Castilla y principado de Asturias; determinando su latitud por alturas tomadas con un círculo inglés de reflexión y la longitud por el estado y movimiento de un reloj marino.....» Antillón corrige en su tabla las longitudes halladas por el Sr. Aguirre, fundándose en las razones que expone y pueden verse en su libro. Y finalmente continúa Antillón y termina esta interesante reseña con el siguiente párrafo:

«Para la longitud de Aranjuez no se ha hecho aprecio alguno de la que Lalande establece (Connaissance des temps de 1808 pág. 493), por el eclipse de sol de 16 de Junio de 1806 que observó allí D. Pedro Megnié, ciudadano francés: pues supone que Aranjuez está a 6° 2' 30''

al O. de Madrid; es decir, dentro del Océano Atlántico: conclusión tan absurda que deja enteramente sin crédito los elementos de donde dimana. A pesar de esto, Lalande asegura en el citado lugar, que en España se ignoraba enteramente la longitud de Aranjuez antes de la observación de Megnié, y que aún se ignora con seguridad la latitud. *On ne conoissait pas* (dice) *la longitude de Aranjuez, quoique ce soit une residence royale. Quand nous aurons plus exactement la latitude du lieu, le resultat sera plus utile.* El resultado de la observación de Megnié y las noticias de la tabla que va al fin de este libro, añade Antillón, son la respuesta a tan arbitraria aserción.

Tal es, mutilado por no hacerlo más extenso, el razonamiento que Antillón nos expone, para justificar la carta de la Península que acompaña a sus Elementos de la geografía.... de España y Portugal. Es la primera en cuya formación se emplearon los últimos adelantos de las ciencias auxiliares de la geografía, y la que con ligerísimas alteraciones tenemos hoy, según más adelante veremos. Pasemos ya a tratar de la Geografía natural y política de tan benemérito sabio.



CAPÍTULO V

Siglo XIX.—D. Isidoro de Antillón (1).—Su obra *Elementos de la Geografía astronómica natural y política de España y Portugal*, publicada en Madrid, 1808.—D. Francisco de Coello.

Sabemos, por la sucinta reseña que acabamos de hacer en el precedente capítulo, el estado a que habían llegado en España los conocimientos geográficos en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX. También hemos indicado la parte importante que en el progreso de estos estudios corresponde a D. Isidoro de Antillón, quien como catedrático de Geografía del Seminario de Nobles de la Corte, procuró suplir la falta de una obra destinada a la educación de la juventud, y en la cual se expusiesen de modo razonado y metódico los conocimientos geográficos de la época. No omitió medio ni sacrificio alguno para que su libro fuera, como nos dice en el prólogo (página XIX), mejor que los publicados hasta entonces; y en verdad que debió quedar satisfecho de su obra, porque entre ella y cualquiera de las otras de que hemos hecho mención, publicadas en la segunda mitad del siglo precedente, media un inmenso abismo. Es un mundo nuevo; destierra al olvido todas las fábulas que seguían corriendo como verdades, separa con acertado criterio la geografía antigua de la moderna, concede en ésta la debida importancia a la física y astronómica, sin descuidar la política, y nos ofrece un precioso librito en el que todo es apreciable: la doctrina y la sencillez, claridad y exactitud con que la expone.

Antes de empezar la descripción de las provincias, nos ofrece la de Madrid como punto central, desde donde supone que sale el lector

(1) Véase la biografía y bibliografía de este ilustre patricio, en el *discurso de recepción* en la Real Academia de la Historia, por D. Ricardo Beltrán y Róspide. Madrid, 1903.

a recorrer el interior y las costas del reino, de todo lo cual trata después en los siguientes capítulos:

§. I. Castilla la Nueva.—II. Provincias que circundan a Castilla la Nueva. Castilla la Vieja y Extremadura.—III. Reinos de Córdoba, Jaén y Murcia.—IV. Reinos de Valencia y Aragón.—V. Reinos de Sevilla y Granada.—VI. Principado de Cataluña. Islas Baleares.—VII. Reino de Navarra. Provincias Vascongadas.—VIII. Principado de Asturias.—IX. Reino de León y Reino de Galicia.—XI. Población, superficie, producciones, artes, comercio, literatura, gobierno, administración y fuerzas militares del reino de España.—XII. Reino de Portugal.—XIII. Geografía antigua de la península española.—XIV. Consideraciones generales sobre la extensión, superficie, costas, cordilleras y ríos de la península española.—Apéndice. Presidios españoles en las costas de África.—Situación astronómica de varios pueblos de España por observaciones modernas y en gran parte inéditas.—Situación en latitud de varios pueblos principales de España, observadas todas astronómicamente y hasta ahora inéditas.—Adiciones.

Por el orden en que las hemos mencionado, trata de cada una de las expresadas regiones, exponiendo en todas ellas cuantas indicaciones considera útiles, no sólo para el conocimiento de las mismas, sino también para el mayor progreso que pudieran éstas adquirir, si los habitantes u otras circunstancias que lo impedían no fueran obstáculo al desarrollo y expansión de las riquezas que ofrece el suelo, ya por su clima, sus aguas u otras condiciones. Así se lamenta en la descripción de Castilla la Nueva del atraso industrial en que se encontraba, de la falta de brazos y riego que tenía la región de la Mancha para salir del lastimoso estado de miseria y despoblación en que a la sazón se encontraba. Basa su descripción en la hidrografía, señalando el nacimiento, curso y desembocadura de sus ríos, mencionando y describiendo a la vez las ciudades principales que en sus márgenes se encuentran, producciones, etc., etc.

Recorrida así la región, expone la división en provincias y los confines de aquélla.

Lo mismo sucede en el capítulo de Castilla la Vieja, en el que después de exponer sus producciones en general nos dice «sus habitantes, parecidos en esto a los manchegos, ni aprovechan para el riego las abundantes aguas que lo bañan, ni plantan de árboles los campos, en gran parte llanos y hermosos. . . . Su industria, que estuvo floreciente en el siglo XVI, animada por el despacho y crédito de las manufacturas, hoy yace casi ex'inguida.» La divide en 4 secciones o pro-

vincias menores: Burgos, Soria, Segovia y Avila, llamadas así de sus respectivas capitales, que describe por ese mismo orden, lo mismo que el fertilísimo país de la Rioja, dividida en *alta*, que correspondía a la provincia de Burgos, y *baja*, que se comprendía en la de Soria, y las llamadas Asturias de Santillana, o sea la actual provincia de Santander, más la parte de la de Burgos, que cae al N. del Ebro. Procura siempre seguir un orden en su descripción, y cuando no se lo puede ofrecer el curso de los ríos, lo busca en la dirección y enlace de los montes, que describe también con todas sus circunstancias.

En la descripción de Extremadura observa el contraste que ella ofrece entre las excelentes condiciones de suelo y clima, y los muchos terrenos baldíos y gran despoblación de la comarca, que dice carece casi enteramente de manufacturas y de industria. Se conocía ya entonces la causa principal del atraso en que estaba esta provincia, y Antillón la expone en su libro.

Atravesada de E. a O. la región de que tratamos por el curso del Tajo y el del Guadiana, divídela nuestro geógrafo en tres departamentos, separados por dichos ríos y los confines extremos septentrional y meridional.

También el curso del Guadalquivir le sirve para dividir el territorio del reino de Córdoba en dos regiones: *sierra* al N. y *campiña* a S., recordándonos esta última la misma denominación que tuvo en los geógrafos árabes, donde ya dijimos que provenía de la época romana y de la fertilidad de la región, que por eso se llamó la campiña o el campo por excelencia. A pesar de estas condiciones, exclama nuestro Antillón: «Es tan lánguido, sin embargo, el estado de la agricultura en este reino, acaso por los muchos mayorazgos y falta de propiedad en los colonos, que ni aun produce el trigo necesario para el consumo interior. Hay además notable falta de riego, y las manufacturas están reducidas a algunas fábricas de seda, sombreros, jabón, curtidos y obras de platería. «En la descripción del reino de Jaén no se olvida de mencionar las *nuevas poblaciones de Sierra Morena*, que empezaron a formarse en 1767, en el espacio que hasta entonces había sido asilo de salteadores y fascinerosos. Dedicado desde entonces a la agricultura, producía ya en aquel tiempo granos, aceite bueno, aunque poco; cáñamo, algo de seda, garbanzos, etc.

También en la descripción del reino de Murcia encontramos explicación a lo que leemos en los geógrafos árabes acerca de la extrema fertilidad de una de sus regiones. Es la que dice nuestro geógrafo que llaman el *campo*, que son las tierras sin riego hacia el S., entre el mar y las vegas, que «padece muchas sequías, porque en este reino

llueve poco, y por eso los labradores recurren a la sosa y barrilla, que necesitan de poca agua; pero en el año que vienen del cielo oportunos socorros, ostentan los sembrados de tal modo su feracidad, que a veces producen ciento por uno.» En este reino incluye nuestro autor las poblaciones de Villena, Alhama, Chinchilla y Albacete.

Antillón sentía vocación por la geografía; no hay más que leer su obra para convencerse a las pocas páginas de lectura de lo que acabamos de decir. Y ese entusiasmo era mayor, cuando en la descripción de su querida patria se encontraba con regiones en que la naturaleza y la actividad humana competían a cual más, para ofrecerlas como deliciosos jardines, como ocurre con el privilegiado reino de Valencia, a cuya descripción dedica más espacio que al mucho más dilatado de Castilla la Vieja. Más de una vez me ha llamado la atención en las repetidas lecturas que he dado a muchos textos de nuestros geógrafos, que sólo Polibio en la edad antigua nos hable de los sazonados frutos de Murviedro. Los demás se exceden todos en las alabanzas que tributan a la Bética, y para nada mencionan la fertilidad del territorio comprendido en el actual reino de Valencia. Durante la edad media se le concede más importancia bajo este aspecto por los geógrafos árabes; pero en la moderna son muchas las geografías que no mencionan el Júcar, río que dudo haya otro cuyas aguas se aprovechen más y mejor para el riego. Sólo en los últimos tiempos es cuando se le reconoce la primacía entre todas las demás regiones de España, debido al anhelo y laboriosidad de sus habitantes, ayudados por las condiciones del clima y del suelo. Y esto, sin necesidad de que volvieran los moriscos que de él habían sido expulsados, y cuya expulsión, según opinión de muchos, pero que tiene más de sistemática que de fundada, fué causa de la decadencia en que quedó la agricultura en nuestro país. Antillón divide este reino en dos departamentos, separados por el curso del Turia. Extiéndese en la descripción de sus excelencias y termina con el siguiente párrafo, propio no sólo del geógrafo, sino del político que se afanaba por el bienestar moral y material de su patria:

«Pero a pesar de la abundancia, variedad y riqueza de las cosechas, la mayor parte de sus vecinos vive en necesidad o pobreza, pues los mayorazgos y señores, que muchos viven fuera del reino, extraen cuantiosas sumas correspondientes a sus rentas, y al triste colono le queda muy poco. Y como viviendo éste sin más recurso que sus brazos, y los artesanos sin más socorros que su aplicación, ha doblado sin embargo el número de habitantes en menos de 40 años, esto prueba sobre todo que el suelo es fértil y que lo habita una gente activa e

industriosa.» Actividad e industria añadiremos, que continúa en nuestros días a pesar de cuanto se diga, y como mentís al adagio tan extendido que dice que en Valencia *La carne es yerba, la yerba agua. los hombres mujeres, las mujeres nada.*

Ojalá que la industria y actividad de esos hombres-mujeres la tuvieran los de las demás regiones de España, algunas de las cuales, con mejor suelo y clima que el de Valencia, yacen en la mayor miseria y necesitan de la ayuda del Estado en años en que el Cielo no venga a suplir la indolencia y apatía de sus propietarios y colonos.

También se complace en describirnos el reino de Aragón, patria de nuestro geógrafo, dividiendo su territorio en Aragón *trans-ibero* y Aragón *cis-ibero*, de cada uno de los cuales da una muy circunstanciada descripción, y pasa después a los Reinos de Sevilla y Granada, observando en el primero, a propósito de las ruinas del templo de Hércules y de las casas de la antigua población de Cádiz,—que se divisan hoy, dice, debajo de las aguas en tiempo sereno—que el mar se adelanta hacia la tierra en aquel paraje; así como en la costa de Cartagena se nota que se va retirando, por el terreno que va dejando descubierta.

La circunscripción que señala al reino de Sevilla no es la misma que hoy comprenden la actual provincia de aquel nombre y las de Cádiz y Huelva, sino que lo extiende por territorio que hoy corresponde a la provincia de Granada, incluyendo en aquél la ciudad de Antequera. En los términos de Velez Málaga, Almuñécar y Motril, pertenecientes al reino de Granada, nos dice que en su tiempo se había sustituido el cultivo de la *caña-miel* por el del algodón, que por razón del clima prospera y da cosechas abundantes, como prosperarían, sin duda, dice, otras plantas que ahora sólo crecen en países calientes muy apartados, y que cultivadas aquí serían el regalo y delicia de España,

Describe también con especial predilección el Principado de Cataluña, ensalzando la industria de sus habitantes que ya tenían reducido a cultivo hasta los parajes más ingratos de su suelo; y después, las islas Baleares, explicándonos la denominación de la de Formentera por la abundancia de la cosecha de trigo (1) que dan, cuando se siembran, las tierras de la parte occidental; pues las de la oriental están, dice, cubiertas de bosques.

En la descripción del reino de Navarra, observa que se distingue de las demás regiones de España por la hermosura y comodidad de

(1) Llamado *forment* en catalán, del latín *frumentum*.

sus caminos públicos, tendidos desde la capital a todos los extremos del Reino: se construyeron y repararon en el Virreinato del conde de Gages hacia los años de 1750; y su conservación se miraba por las autoridades del país con el mayor interés y celo. Dice también que el río Alhama, aunque de cortos caudales, es de los más benéficos de la Península, por las tierras que fertiliza, y pondera las ventajas y el aumento de riqueza que el canal de Aragón proporcionó a todos los pueblos de la comarca que atraviesa.

El mismo esmero que en Navarra se ponía en la provincia de Guipúzcoa en la conservación de los caminos, construidos todos con solidez, aun los que iban por sierras empinadas. Ni es en ella, añade, menor la comodidad de las posadas, donde bien diferentemente de lo que sucede en Castilla, halla el viajero la limpieza, el regalo y el descanso. Los habitantes continuaban dedicados a la industria siderúrgica consumiendo en sus herrerías anualmente más de 100.000 quintales de hierro: esta industria nos la presenta en Álava casi arruinada por la deterioración de los montes y por las contribuciones que sufría el hierro a su entrada en Castilla. También se hallaban en decadencia las fábricas de cajas de almíbares, sombreros y zapatos, antes florecientes. La población de Vizcaya, nos dice, que, excepto una ciudad y algunas pocas villas, consiste en barriadas dispersas y casi solitarias, situadas según la comodidad de los terrenos y de las aguas. Hállanse estas casas a uno y otro lado de los caminos, y la mayor parte pertenece a sus mismos colonos, que todo lo cultivan con el mayor esmero. No podía dejar de mencionar la villa de Guernica con su famoso árbol; y observa también que la única ciudad del señorío, *Orduña*, estaba enclavada en la provincia de Álava.

Describe minuciosamente la flora de Asturias, haciéndonos ver el atraso de sus habitantes, que no conocían aún la virtud de muchas de las plantas medicinales que en sus montes había; indica su división en *consejos*; y en la descripción de Oviedo, la capital, nos recuerda que había en él un lazareto para curar los leprosos, elefanciacos y afectos del mal de rosas, enfermedades que con la sarna eran endémicas a mediados del siglo XVIII en todo el Principado en donde había para curarlas hasta 18 lazaretos. Dichas enfermedades eran ya más raras en tiempo de Antillón, merced al aseo y limpieza en las habitaciones y ropas. Pero dudamos que este aseo sea todo el que exige el adelanto de la civilización y cultura modernas, cuando actualmente se conserva aún allí el uso de platos de madera para servirse la comida casi lo mismo que se hacía en tiempos de Estrabón y

durante la edad media en esa y otras regiones.—Indica finalmente nuestro geógrafo los medios que necesitaba el Principado para ser mucho más feliz, medios todos al alcance del hombre, que allí no los ponía en práctica, como habían hecho sus casi vecinos los de las Provincias Vascongadas. Esta diferencia de cultura y de hábitos en regiones tan próximas y con medios tan fáciles de recíproca comunicación por el mar, se presta a muchas consideraciones ajenas a nuestro propósito.

Antillón indica los medios que debían hacer más feliz al Principado y que dudamos se hayan todos empleado para lograr ese bienestar a que tiene opción todo el que trabaja.

Estaba el reino de León en tiempo de nuestro geógrafo dividido en seis provincias, las cinco que actualmente tiene, más la de Toro. Pero siendo tal división arbitraria en el sentido geográfico y muy complicada en la distribución de sus partes, la sustituye para describirlo, por otra, según la cual queda el reino dividido por el Duero en dos comarcas: una al N., que llama *Departamento de León*, y otra al S., que la denomina *Departamento de Salamanca*. Comienza la descripción del primero por las fuentes del río Pisuerga, que nace en los mismos montes que el Ebro, pero en la parte O. Es curiosa la descripción que, copiada de Lagasca, nos da del carácter de los habitantes de este departamento, los cuales, no conociendo el lujo ni la embriaguez, vivían robustos con sus inocentes costumbres, sin médico ni cirujano, sin botica y sin placeres desordenados, sin otra cama que un tablado fijo en la pared por una de sus extremidades y casi siempre en forma de ataúd. El liquen islándico que se vendía en Madrid a 160 reales la libra hasta 1803, se daba ya a 20 en las droguerías en el tiempo en que escribía su obra Antillón(1808), merced al benemérito Lagasca, que lo descubrió en aquel año en varios puntos de ese reino, donde se hallaba en abundancia, desconocido por los naturales, que no sabían la virtud de dicha planta, ni de otras muchas que en sus montes crecen. Sigue describiendo el reino bajando por el curso del Pisuerga y el de sus afluentes, etc., etc., y pasa después al departamento de Salamanca, en donde observa con dolor la ruina y despoblación a que habían venido Medina del Campo y otras poblaciones de los reinos de León y de Castilla.

Termina la descripción de España con la del reino de Galicia, cuyas fábricas de telas necesitaban, además del lino que producía el país, importar anualmente de 12 a 20.000 quintales de cáñamo ruso. Indica la causa de haber desaparecido de esta región y otras del

norte las plantaciones de naranjo y limón, cultivo que había pasado a las provincias meridionales, y lamenta la miseria en que vivían los naturales de Galicia, a pesar de ser agricultores aplicadísimos, pero que por falta de propiedad y medios de subsistencia tenían que salir muchos del país, y no pocos a ejercer el oficio de ganapanes o mozos de cordel en la corte y en varias ciudades de España. Termina exponiendo el estado en que se hallaban los caminos y la utilidad que se esperaba del nuevo que el Rey había mandado construir en su tiempo, desde Benavente a Vigo, pasando por la puebla de Sanabria y Monterrey, con hijuelas a Santiago, Pontevedra y Tuy. En verificándose, añade, logrará la provincia de Orense seguro medio de extraer hasta el mar los 3.200.000 y más arrobas de vino que le sobran anualmente, y el labrador dejará de mirar como un azote los años de abundancia en que se veía precisado a malvenderlo o arrojarlo.

Tales son y otras muchas las enseñanzas que contiene esta parte del preciosísimo libro de D. Isidoro de Antillón, que dudo se haya publicado otro en su clase tan útil y que diga tanto en tan reducido tamaño. El autor saca todo el provecho que obtenerse puede de la ciencia de la Geografía, aplicada al bienestar de la patria; y si ésta no ha progresado lo que debiera, merced a las enseñanzas que la obrita ofrece, culpa será de los que no hayan sabido apreciar en lo que valen las inapreciables lecciones que contiene.

La descripción, como se ha visto, se funda en la naturaleza del suelo de las regiones. Respetando la división histórica de la Península en sus antiguos reinos, describe cada uno de éstos basándose en el curso de los ríos: el nacimiento de éstos, observa sus circunstancias y relaciones con otros que nacen en la misma región; sigue luego su curso describiendo el suelo y poblaciones que por él encuentra; remóntase por los montes, indicando la riqueza que ofrecen en su superficie y la que ocultan en su interior; observa la gente del país, su actividad, industria y grado de bienestar, y comparando ésta con las condiciones y circunstancias del suelo, deduce las mejores enseñanzas con la mayor sencillez y sin aparato ninguno, que es lo que avalora más el inestimable precio de esta obrita, en mal hora olvidada más de lo que nos convenía.

De no menos valor es el capítulo XI de la obrita, en el que expone el cuadro de la población absoluta, la relativa y la extensión de los 9 reinos, 19 provincias, 2 principados y poblaciones nuevas (o colonias recientemente establecidas en Sierra Morena y Andalucía), en que civilmente estaba dividido el suelo de España, más las islas Ba-

leares. La población total ascendía entonces según el censo a diez millones y pico de habitantes, advirtiéndolo Antillón que a juzgar por otros datos acreedores a mucha confianza, el número de habitantes de España era mucho mayor que el que arrojaba aquél, *a causa de la inexactitud de los informes de los pueblos para formar el censo*. Esa inexactitud que revela la ignorancia y falta de amor patrio o sobra de individualismo de campanario que nos caracteriza y que es causa de que se nos tenga fuera por menos de lo que somos y valemos, se observa también en los modernos censos sin que nos hayamos enmendado en este particular.

Las deducciones que saca nuestro autor en este capítulo, son también interesantes: «si toda España, dice, incluso las Islas Baleares, estuviera poblada como Guipúzcoa, tendría entonces más de 30.146.050 individuos, es decir, tres veces más que su población actual. Y España debía aspirar a ella, pues la tienen, añade, otros países sin disfrutar de mejores circunstancias naturales.

Expone después las producciones naturales del suelo de España, carácter de los españoles, estado intelectual de la nación, agricultura, vías de comunicación terrestres y fluviales, el atraso en que se encontraban nuestras fábricas; el clero secular y regular y la división eclesiástica de España, gobierno, administración de justicia, códigos legales vigentes, contribuciones y rentas públicas, ejército y marina.

Sigue a la de España la descripción del Reino de Portugal, país que los viajes publicados por los extranjeros pintaban en el mismo estado de atraso en que describían a España: Antillón observa que otra cosa se deducía de las memorias de la Academia Real de Ciencias de Lisboa. Añade a seguida que dicho país podía considerarse más como una colonia de ingleses que como reino independiente. Después de la descripción general expone su división en las seis provincias de Entre Duero y Miño, Tras los Montes, Beira, Alentejo, Extremadura y Algarbe, que describe a continuación siguiendo el mismo procedimiento que en la descripción de España. Al final, después de hablar del comercio, industria y de la población, expone la consecuencia de que si todas las provincias de este reino estuviesen pobladas como la de Entre Duero y Miño, ascendería el número de habitantes de Portugal a 10.707.813. Compara después la población respectiva de ambos reinos de la Península, deduciendo las siguientes consecuencias: 1.º que la población media de Portugal en legua cuadrada, excedía a la de España en 381 individuos: 2.º que la provincia más poblada de España tenía 1106 individuos menos en cada legua

cuadrada que la más poblada de Portugal y 3.º que la más despoblada de Portugal excedía a la más despoblada de España en 120 almas por legua cuadrada. Termina este capítulo con la triste exposición del estado de las vías de comunicación de Portugal que corría parejas con el de las de España.

Nada diremos del capítulo XIII que dedica a la geografía histórica de la Península. En el XIV que titula «Consideraciones generales sobre la extensión, superficie, costas, cordilleras y ríos de la península española», compara su población y extensión con las de Europa, y deduce la mayor o menor población a que podría llegar la Península de aumentar aquélla hasta al punto de tener todas las provincias como la que actualmente tenía más o disminuir hasta el número de la que tenía menos. Las demás consideraciones merecen leerse en el libro. Nos ofrece el sistema orográfico de la Península como dependiente del gran tronco que desde la Tartaria viene atravesando el Asia y la Europa hasta internarse en España por entre los valles de Roncal y Baztán separando a Navarra de Guipúzcoa, a Vizcaya de Álava, a las montañas de Burgos peñas al mar de la tierra llana de Castilla y a las Asturias del reino de León. Subdivídese después que entra en Galicia en varios ramos que terminan en los cabos de Ortegal y de Finisterre y se pierde finalmente en los abismos del Océano.

Dice que los Pirineos deben reputarse por brazos o cadenas subalternas de dicho tronco, que corren en su parte oriental de E. a O., cambiando en dirección del S. E. a N. O., desde los confines de Aragón y Navarra.

De las dos ramificaciones llamadas Pirineos y del tronco principal se desgajan, derramándose por toda España otros varios brazos subalternos, que unos siguen de N. a S. y otros de E. a O. Pertenecen al primero las montañas que desde el Pirineo descienden por Cataluña, por el N. de Aragón y por Navarra, constituyendo las mesetas o cerros que separan las cuencas y afluentes de sus ríos y terminan en el Ebro, siendo parte de ellas en Cataluña el Monseny y el Monserrat, y en Aragón las sierras de Ribagorza, Barbastro, Huesca y Jaca, y en Navarra varias series de montes.

La cordillera que tiene su origen al poniente del nacimiento del Ebro y que llama Ibérica, forma las sierras de Oca, Moncayo, Molina, Albarracín y Cuenca; separa en algunos parajes las Castillas de Aragón; entra en los reinos de Valencia, Murcia y Granada, y termina, entre otros puntos, en los cabos de Oropesa, Martín, Palos y Gata (El Idúbeda de Estrabón).

Describe las sierras que de la cordillera Ibérica se desprenden en dirección E. S. E., determinando las cuencas de los ríos Ebron y Turia, y luego del Palancia (1); después, las que de la misma se desprenden, o sea la prolongación de la Ibérica, que desde las fuentes del Tajo, dice, se introduce dentro de la provincia de Cuenca por las orillas del Xúcar y del Cabriel; entra luego separando la Mancha del reino de Murcia al O. de Albacete; forma las elevadas sierras de Alcaraz y de Segura, y remata en dos grandes brazos, que terminan, uno en los cabos de Cervera y Palos y otro en el de Gata. Deducer la hidrografía de la orografía; trata luego de las cordilleras que sirven de divisoria entre Duero y Tajo, que describe, así como las cadenas subalternas que de los Pirineos, dentro ya de Galicia, arrancan hacia las fronteras de León, señalando la hidrografía de Galicia, como después la de Portugal en su parte norte, y luego la de la vertiente pirenaica. Estudia el curso del Ebro y el del Duero en todos sus afluentes.

Trata a continuación de la cordillera que divide el Tajo del Guadiana, ríos cuyo curso describe, lo mismo que la que parte aguas entre el Guadiana y el Guadalquivir, con todas sus ramificaciones. Estudia en último lugar la que componen los montes de Granada y Ronda, que desprende de la Ibérica hacia las sierras de Filambres y Aljamilia, y termina con unos hermosos párrafos, de los que vamos a copiar el siguiente:

«Pág. 238.—Si nos fuera dado penetrar en los designios secretos de la naturaleza, podríamos decir que así como ésta prolongó por el N. la cadena del Pirineo entre las provincias Cantábricas y Asturianas y los reinos de Castilla y León, para contener la gran masa de agua que compone el Océano en aquellos paralelos septentrionales, formó también las sierras elevadas de Granada y Ronda, para conservar las provincias interiores de la parte meridional de España.—En ambas cadenas las faldas son desiguales y opuestas en extensión, pues en la de entre León y Asturias, las que caen al N. apenas se extienden de 12 a 15 leguas, y las meridionales llegan hasta el Duero; en la de Granada y Ronda no pasa de 7 a 8 leguas la extensión de sus faldas hasta el Mediterráneo por el S., y las de hacia el N. terminan con doble extensión en el Guadalquivir.....»

«La parte de esta península que queda más allá de las grandes

(1) El error de Estrabón en la situación de la Celtiberia, está en que en vez de haber seguido por las sierras que aquí indica Antilón, se fué por la prolongación general de la cordillera.

cadenas que se han descrito, o la comprensión de tierras que dan sus aguas inmediatamente al Océano y Mediterráneo..... puede considerarse como pendiente de la península española; pendiente que restsiste más o menos a la acción de las aguas, según la materia de que se compone. Ésta es principalmente granito duro con vetas ferruginosas en la parte del N. y O., y en las vertientes al Mediterráneo, tierras yesosas y calcáreas, de que se han formado mármoles y alabastros, que descompuestos han bajado hasta el mar, disminuyendo su fondo y formando quizá algunos países, hoy fértiles y deliciosos.—Verdad es que aun en las montañas más altas septentrionales de España, como en las de Molina, Vizcaya y León, se hallan también canteras de mármoles, restos de producciones marítimas y otras señales incontestables de la detención que en otra edad hicieron las aguas del Océano sobre su superficie.»

Después de Antillón son ya muchísimos los libros que se publican referentes a la geografía de la Península. No entra en nuestro propósito el hacer mención de ellos, pero sí diremos algo acerca de una obra que en parte viene a rectificar de la Antillón, sin que esto amengue el mérito que hemos asignado a la obra de aquél. En las ciencias de observación nunca puede decirse que se ha llegado a la meta, y basta y sobra al mérito de su autor, el que puede decirse de él, como decimos de Antillón, que en su obra dijo la *última palabra*; es decir, insertó los últimos conocimientos que hasta la fecha se tenían.

El hombre en cuya obra vamos a ocuparnos, pero muy ligeramente, es también figura colosal en la historia de nuestra Geografía: el célebre D. Francisco de Coello, a cuya ciencia tanto debe este ramo del saber. Tenemos a la vista su *Reseña geográfica de España*, que junto con otra geológica de D. Francisco de Guzmán y una agrícola de D. Agustín Pascual, se publicó en 1859.

La Descripción geográfica de D. Francisco Coello es solamente física o natural. Es el mismo capítulo que Antillón dedica en sus *Elementos* a la orografía e hidrografía de España, corregido y muy aumentado y mejorado con todos los adelantos que la ciencia geográfica había verificado en los cincuenta años que median entre la publicación de una y otra obra. Pero la base de la descripción es en ambas obras la misma, con la diferencia de considerar aquél la orografía de la Península formando un sistema homogéneo y metódico, de cordilleras que separan uniformemente sus diversos ríos y se enlazan con todas en un tramo común, y demostrar éste que no es así

la estructura general de España, sino bien diferente en la realidad «Considerada en conjunto, dice, se nos presenta como una gran mesa elevada, compuesta de varias planicies escalonadas, y con fuertes y rápidas pendientes a los mares que bañan su perímetro. Algunas cordilleras limitan estas diferentes planicies y otras las atraviesan, elevándose en general muy poco sobre ellas, y siguiendo casi siempre la dirección Este-Oeste; en grandes porciones de dichos límites las cordilleras desaparecen casi del todo, formándose verdaderos escalones. Los ríos que nacen en estas elevadas mesetas se abren en ellas profundos surcos, reservando así el precioso caudal de sus aguas, que solo es dable aprovechar en algunas regiones privilegiadas: la mayor parte cruzan las cordilleras o ramales notables por medio de estrechas gargantas, de tal modo que lo que en otros países suele ser una rara excepción, es aquí una regla casi universal. En las zonas que forman las vertientes o escalones de las grandes mesetas, el terreno se descompone en general muy notablemente, existiendo allí accidentadas sierras paralelas la mayor parte y en dirección de Levante a Poniente, y elevados picos que a veces dominan las llanuras centrales. Dos solas cordilleras o núcleos de montes, de grande altura, y que se levantan sobre valles o mesetas menos elevadas, rompen en cierto modo la uniformidad de la formación orográfica del territorio español, si bien entrambas corren de Este a Oeste como las más secundarias. Una de ellas es la Pirenáica que forma el istmo que nos separa de Francia, la cual se enlaza por el Occidente con las altas planicies, y la otra es la Sierra Nevada que forma al Sur, e inmediata a las costas del Mediterráneo, una elevada barrera, hallándose algo más aislada respecto de las mesetas centrales.

Considerada la Península con relación al sistema hidrográfico, puede dividirse en varias regiones o vertientes, que a continuación enumera y que son: La llamada Cantábrica, que es una estrecha faja que comprende casi exclusivamente el escalón que separa el mar de la meseta más elevada de la Península. La vertiente occidental o lusitánica, en la que suelen contarse además de otras secundarias, las cuencas de los ríos Duero, Tajo y Guadiana. La región bética en la que se encuentra la gran cuenca del Guadalquivir, y las vertientes que desde la Sierra Nevada van directamente al mar por la parte del sur. El señor Coello considera más natural incluir en esta vertiente la cuenca del Guadiana, que, como el Guadalquivir, desemboca en la costa meridional y más cuando no existen accidentes notables que separen una y otra cuenca, y segrega de ella la angosta faja de la

falda Sur de Sierra Nevada, que vierte al Mediterráneo. Y, por último, la vertiente oriental, que comprende una tercera parte de España y se compone de la cuenca del Ebro más la de los ríos Segura, Júcar, Guadalaviar, Llobregat y Ter.

Observa la analogía general que ofrecen los cinco ríos principales de España: Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Ebro, que presentan todos notable curvatura hacia el Sur, a pesar de que las cordilleras que cortan su cauce, y que se han visto forzados a romper, parecían oponerles un fuerte obstáculo en este sentido; y antes de comenzar a tratar con todo detalle de cada una de dichas regiones o vertientes, en donde estudia el curso de las aguas y las divisorias o cordilleras comprendidas en sus límites, describe el perímetro del territorio, especificando su situación y dimensiones principales y reseñando a grandes rasgos la naturaleza de sus costas.

La situación astronómica que señala a la Península difiere, aunque poco, de la que le asignó Antillón. Éste la situaba entre los $36^{\circ} 0' 30''$ y los $43^{\circ} 46' 40''$ de latitud septentrional, desde la isleta de Tarifa hasta el cabo Ortegal. El Sr. Coello pone la parte más meridional de aquella isleta en los $35^{\circ} 59' 49''$; y la punta septentrional de la Estaca de Vares en los $43^{\circ} 47' 29''$; es decir, que según el mapa de Antillón, extendíase la Península de Este a Oeste por una faja o zona que en su mayor anchura tenía $7^{\circ} 46' 10''$ de latitud, faja que, según el cálculo del Sr. Coello, ha de ser de $7^{\circ} 47' 40''$; o sea minuto y medio más que la de Antillón.

De modo, que suponiendo que estas últimas medidas sean las verdaderas por las mayores garantías de acierto con que se nos ofrecen en vista de que sus autores tuvieron medios de comprobar las anteriores, resulta que la península ibérica, que según Tolomeo (1) se extendía paralelamente al ecuador por una extensión cuya mayor anchura era de cerca de 10 grados de círculo máximo, o sea desde los 36° hasta los 46° —, y según Abulfeda (2) lo era de más de 13° más, o sea desde los $35^{\circ} 50'$ ó 36° hasta más allá de los 49° , nos ofrece en este sentido su menor extensión en Antillón, que la equivoca por defecto en minuto y medio.

Lo mismo ocurre con la extensión de la Península de E. a O., o

(1) V. nuestro tratado La Geografía de la Península ibérica en los textos de los escritores griegos y latinos, pág. 137.

(2) V. nuestro tratado La Geografía de la Península ibérica en los escritores árabes, p. 174.

sea en el sentido de la longitud. Sitúala Antillón entre los $5^{\circ} 43' 34''$ de longitud oriental respecto al meridiano que pasa por el punto donde estaba el seminario de Nobles de Madrid (1) y los $6^{\circ} 59' 6''$ de longitud occidental, entre el cabo de la Roca y el de Creus. Ambos puntos son también los más extremos de la Península, según el señor Coello; pero la longitud referida al Observatorio astronómico de Madrid, es de $7^{\circ} 6' 36''$, la del cabo de Creus; y $5^{\circ} 49' 55''$ la del cabo de la Roca; de modo que para Antillón se extendía la Península de O. a E., comprendiendo en sí $12^{\circ} 42' 40''$, al paso que, según el señor Coello, esta extensión es de $12^{\circ} 50' 31''$, ó sea $7' 51''$ mayor que la de aquél. Si comparamos estas medidas con las de los geógrafos antiguos, nos ofrece su cotejo el mismo resultado que hemos notado en las de la latitud; pues Tolomeo extiende la Península de O. a E. por un espacio de $17^{\circ} 50'$, o sea cinco más de los que realmente tiene, al paso que Abulfeda la agranda en este sentido 9 grados, pues la extiende entre los $6.^{\circ}$ y 28° de longitud oriental.

(1) O sea en la acera de los números pares de la actual calle de la Princesa, frente a la calle del rey Francisco, donde estuvo después el hospital militar y se halla hoy el Centro electro-técnico.



sea en el sentido de la longitud. Sitúa Anillón entre los 5° 47' 34" de longitud oriental respecto al meridiano que pasa por el punto donde estaba el seminario de Noñes de Madrid (1) y los 69° 59' 6" de longitud occidental entre el cabo de la Hoja y el de Crews. Ambos puntos son también los más extremos de la Península de O. a E., pero la longitud referida al Observatorio astronómico de Madrid, es de 7° 6' 30" la del cabo de Crews y 5° 49' 52" la del cabo de la Hoja; de modo que para Anillón se extiende la Península de O. a E., comprendiendo en el 12° 12' 40", al paso que, según el señor Corde, esta extensión es de 12° 50' 31", ó sea 7' 51" mayor que la de aquel. Si comparamos estas medidas con las de los geógrafos antiguos, nos ofrece en este sentido el mismo resultado que hemos notado en las de la latitud: por ejemplo, extiende la Península de O. a E., por un espacio de 17° 30", ó sea cinco más de los que realmente tiene, al paso que amplíala la extensión en este sentido 3' grados, para la extensión entre los 62° y 38° de longitud oriental.

(1) O sea en el nombre de los números pares de la actual calle de la Princesa, frente a la calle de la Vía Llanera, donde estuvo después el hospital militar y se halla hoy el Centro de cratíonico.





MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas

Número. <u>3910</u>	Precio de la obra
Estante . <u>68</u>	Precio de adquisición
Tabla . <u>2</u>	Valoración actual
Número de tomos	

39

3910.

LA
GEOGRAFIA